

**LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ESTUDIO DE
CASOS**

CONSTANTINO ACEVEDO PÉREZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2005**

**LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ESTUDIO DE
CASOS**

CONSTANTINO ACEVEDO PÉREZ

**Proyecto presentado como requisito
para optar al título de Magíster en Pedagogía**

Director:

**Directora: Clara M^a Forero B.
Mgr. en Procesos de Aprendizaje**

**Codirector: Henry Flanternesky
Mgr. Semiótica**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2005**

DEDICATORIA

A Dios fuente de toda sabiduría.

A mi madre signo de valor y perseverancia.

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos
A quienes con su generosidad contribuyeron a este éxito.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	1
<u>1. DIMENSIONAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	<u>4</u>
1.1 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.2 JUSTIFICACIÓN	5
1.3 OBJETIVOS	6
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	6
1.4 CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO E INFORMANTES.....	7
1.4.1 APROXIMACIÓN A LA UNIVERSIDAD PRIVADA CATÓLICA (FUENTE P)	7
<u>2. MARCO CONCEPTUAL</u>	<u>32</u>
2.1 ANTECEDENTE INVESTIGATIVO	32
2.2. EL CONCEPTO DE FORMACIÓN	35
2.3. EL CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL.....	39
2.4. LA EDUCACIÓN HOLÍSTICA O INTEGRAL	44
2.5 ALGUNOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	51
2.6. ALGUNAS INSTANCIAS DECISORIAS EN EL TEMA DE LA EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO MUNDIAL Y NACIONAL	64
<u>3. PROCESO METODOLÓGICO.....</u>	<u>75</u>
3.1 CLASE DE ESTUDIO.....	75
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	76
3.3 PROCESO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	77
3.4 PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y VALIDEZ.....	78
<u>4. HALLAZGOS</u>	<u>79</u>
4.1 PROCESO DESCRIPTIVO: ESTUDIANTES.....	83
4.2 PROCESO DESCRIPTIVO: DOCENTES Y DIRECTIVOS	91
4.3 LA INTERPRETACIÓN: UN CAMINO PARA REPENSAR LA FI	97

5. CONCLUSIONES.....	124
6. UN HORIZONTE QUE SE INSINUA.....	126
BIBLIOGRAFÍA.....	128

LISTA DE CUADROS

	Pág.
CUADRO 1. Población y Muestra	76
CUADRO 2. Participantes	77
CUADRO 3. Tabla de codificación de datos desde los estudiantes	80
CUADRO 4. Tabla de codificación de datos desde los directivos y docentes	81

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Encuesta para Docentes	133
ANEXO B. Encuesta para Directivos	135
ANEXO C. Encuesta para Estudiantes	137

LISTA DE MATRICES

	Pág.
MATRIZ 1. Proceso de sistematización de datos desde Los Estudiantes, Docentes y Directivos	82

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Encuesta para Docentes	139
Anexo B. Encuesta para Directivos	140
Anexo C. Encuesta para Estudiantes	141

RESUMEN

TITULO LA FORMACIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ESTUDIO DE CASOS.

AUTOR. Constantino Acevedo Pérez

PALABRAS CLAVES. Formación Integral, Proceso, Persona Humana, Política Educativa, Desarrollo Humano y Profesional, Formación para la vida.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO. La responsabilidad social encomendada por la sociedad a la Educación Superior al tiempo que es una distinción también encarna un reto que se debe afrontar. La formación profesional que en algunos casos se ha dirigido casi exclusivamente a suplir la necesidad laboral, y el no encarnar un auténtico proceso de Formación para la vida, llevaron a la necesidad de identificar el significado del concepto de Formación Integral en la Educación Superior de Colombia, desde el sentir de los estudiantes, directivos y docentes como una primera y básica etapa de un proceso de mejoramiento de la calidad educativa.

La investigación se fundamentó teóricamente en la teoría formativa de H.G. Gadamer, Rafael Yus y Luis Enrique Orozco Silva. Tuvo un enfoque cualitativo, basado en el estudio de casos relacionados; permitió indagar no solo el concepto sino el sentir de los participantes ante la Formación Integral.

Los hallazgos comunes a las tres instituciones permitieron concluir que los participantes tienen una percepción positiva en cuanto a los elementos que componen la Formación Integral, como un modo de enseñar que se asocia a las políticas educativas del Estado y a los PEI de las instituciones, el cual se basa en un proceso de desarrollo personal en sus diversas dimensiones. En relación con los hallazgos particulares, se encontró que en la Fuente P el proceso de formación profesional está fortalecido en un componente espiritual religioso; en la fuente S el proceso se basa en el componente cognitivo, mientras que, en la fuente C se destaca el valor político y solidario.

Finalmente se hicieron algunas recomendaciones dirigidas principalmente a concebir un proceso de formación profesional inspirado en la persona y orientado a una formación integral para la vida.

SUMMARY

TITLE THE INTEGRAL FORMATION IN THE SUPERIOR EDUCATION: STUDY OF CASES*.

AUTHOR. Constantino Acevedo Perez*

KEY WORDS. Integral formation, Process, Human, Political Person Educative, Human and Professional Development, Formation for the life.

DESCRIPTION OF THE CONTENT. The social responsibility entrusted by the society to the Education Superior to the time that is a distinction also incarnates a challenge that is due to confront. The professional formation that in some cases has gone almost exclusively to replace the labor necessity, and not to incarnate an authentic process of Formation for the life, took to the a necessity to identify the meaning of the concept of Integral Formation in the Superior Education of Colombia, from feeling of the students, educational directors and as one first and basic stage of an improvement process gives the educative quality. The investigation was based theoretically on the formative theory of H.G. Gadamer, Rafael Yus and Luis Enrique Orozco Silva. It had a qualitative approach, based on the study of related cases; it allowed to investigate non single the concept but feeling of the participants before the Integral Formation.

The common findings to the three institutions allowed to conclude that the participants have a positive perception as far as the elements that compose the Integral Formation, like a way to teach that is associated to the educative policies of the State and to the PEI of the institutions, which is based on a process of personal development in their diverse dimensions. In relation to the particular findings, one was that in the P Source the process of professional formation is fortified in a religious spiritual component; on source S the process is based on the cognitive component, whereas, in source C the political and shared in common value stands out. Finally some directed recommendations were made mainly conceive a process of professional formation inspired by the person and oriented to an integral formation for the life.

* Thesis

* Faculty of Humanities. Education School . Maestry of Pedagogy

INTRODUCCIÓN

Una buena manera de abordar esta investigación, tanto si somos padres de familia, o como profesionales de la educación, sería formulándonos el siguiente interrogante: Estamos educando a nuestros jóvenes en la totalidad de su ser, en todas sus potencialidades? De entrada, me atrevo a pensar que si el interrogante no es respondido de una manera totalmente negativa, es posible, que suscite un buen número de preocupaciones en torno al tema.

Si es así, constatamos que se dejan amplios campos de la personalidad por desarrollar, por concentrarse únicamente en los aspectos más racionales e intelectuales de la persona. Esto llevaría a un nuevo interrogante: ¿Por qué tanto énfasis en la racionalidad, antes que en la humanidad? En realidad, el cuestionamiento conducirá por gravedad dialéctica al “como” se forma, para llegar posteriormente al “para que” se forma al estudiante.

Como han mostrado numerosos filósofos y sociólogos de la educación, los sistemas educativos están ideados, entre otras cosas, para proporcionar los conocimientos y habilidades básicas, para insertar a las nuevas generaciones en el entramado social, político y económico en el que viven, al punto que podría deducirse que las escuelas tendrían más éxito cuanto mejor sepan “adaptar” las nuevas generaciones a las exigencias de la marcha creciente del desarrollo económico que impulsan los poderes económicos.

Esto da razón a la importancia que la escuela otorga a las áreas del saber que son fundamentales para el éxito profesional, y explica cómo desde muy temprano se escinden (y por ello se clasifica al alumnado) las habilidades manuales (destinadas a la clase trabajadora) y las habilidades intelectuales (destinadas a la

clase profesional). Esto con el riesgo de menospreciar el ámbito de los sentimientos, de las intuiciones, la fantasía, la espiritualidad, la creatividad, el arte, la música, la expresión corporal y el desarrollo moral..., aspectos fundamentales de la persona que quedan reducidos a un segundo plano, a lo opcional y casi a lo marginal en algunos sistemas educativos.

Dentro de esa dinámica, que arranca con el mismo nacimiento de la escuela como institución, siempre se han alzado voces que reclamaban la importancia de esas “otras dimensiones”. La búsqueda de un planteamiento integrado e integrador, el afán por llegar a “esas” otras dimensiones, el abarcar el “todo” de la persona, es una tradición formadora que sin alcanzar todavía una definición, hoy se conoce con el nombre de Formación Integral, pero que últimamente, y en especial en los países anglófonos, se viene denominando como Educación Holística.

El propósito de esta investigación es detectar los rasgos mínimos y característicos del Concepto de Formación Integral en la Educación Superior desde el “sentir” de los participantes y desde la “voz” de la institucionalidad universitaria plasmada en los documentos oficiales, con una mirada crítica sobre un sistema permeado por el materialismo y el racionalismo reinante.

Dicho de otro modo, esta “mirada integral” sobre los grandes temas de las disciplinas académicas tradicionales alimentará el análisis sobre el replanteamiento de los fines educativos de Educación Superior para que cada día se apueste por la construcción de un modelo educativo que ante todo tenga como principio y fin a la persona humana del estudiante y el desarrollo de todas sus potencialidades.

El trabajo está distribuido en cuatro capítulos: primero: el dimensionamiento del problema, para conocer el contexto de las fuentes; el capítulo segundo: el referente teórico, entendido como un sustento conceptual; el capítulo tercero: el

proceso metodológico, como derrotero investigativo del trabajo; y el capítulo cuarto, que contiene los hallazgos. En el capítulo cinco se presentan algunas conclusiones como epílogo del análisis final de los datos; y en el capítulo seis, de manera respetuosa se formulan unas recomendaciones, inspiradas ante todo en el corazón confiado de un docente, que espera el cambio social originado en un proceso educativo que contribuya a la formación integral del hombre.

1. DIMENSIONAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La Educación Superior como el nivel más elevado de la educación formal cobra cada día mayor importancia dada la responsabilidad social a ella encomendada. El contexto de la revalorización del conocimiento, de la caída de fronteras culturales y de la implementación de procesos integradores del género humano, al tiempo que son posibilidades educativas, también plantean algunos interrogantes que deben ser resueltos desde el “modo” como nuestras universidades están formando a los profesionales de hoy y del mañana.

La formación requiere que en los sistemas educativos y en el grupo de formadores, se ofrezca un modo de enseñar sólido, coherente y enfocado al desarrollo de todas las dimensiones de la persona humana.

La formación integral está adquiriendo la más elevada relevancia dado que en los currículos de todos los niveles educativos se propone como un objetivo fundamental que se debe acompañar de un proceso continuo, responsable y participativo, en donde todos los participantes, instituciones y políticas converjan.

Esta situación ha sido objeto de análisis y reflexión en todos los ámbitos educativos, pero es en el nivel superior en donde mayor repercusión ha tenido, pues dado el tiempo y las circunstancias en se desenvuelve la sociedad, se muestra una situación problemática que se debe abordar. Es una aspiración de los padres de familia, un compromiso de las directivos universitarias, para que cada día propongan currículos de formación integral sin detrimento de la exigencia y el nivel académico requerido en los profesionales de hoy

Esta aspiración no se alcanzará si no escuchamos el sentir de los protagonistas del proceso educativo en el nivel superior, y si no precisamos el concepto de Formación Integral que subyace en ellos, para que a partir de allí, tengamos claro el horizonte al cual tender, y el proceso a desarrollar. Si no sabemos que pretendemos, no sabremos como alcanzarlo. Por ello el problema central de la investigación es: **¿Qué concepto de Formación Integral subyace en las concepciones de estudiantes, directivos y docentes de la Educación Superior?**

1.2 JUSTIFICACIÓN

La Formación Integral es un tema muy conocido quizá desde el discurso popular; está presente en todas las conversaciones en torno a la educación, es abordado desde diversos intereses, pasando por los anhelos de un buen padre de familia, hasta las pretensiones mercantilistas de un empresario; desde el propósito formativo de un "romántico" estudiante, hasta el lema publicitario de la más prestigiosa Universidad de talla internacional. Pero la realidad es otra, pues, siendo éste un tema tan "mencionado", al mismo tiempo es un campo académico poco investigado y poco estructurado.

La presente investigación: sobre del Concepto de Formación Integral que subyace en estudiantes, directivos y docentes de la Educación Superior, ha surgido a partir de un acercamiento académico a la realidad de la Educación Superior de Colombia y de una lectura crítica de la legislación pertinente de cada institución universitaria.

Algunas universidades en el mejor de los casos, han querido responder al imperativo de la Formación Integral, con acciones de tipo complementario, con parciales ajustes curriculares, o en el mejor de los casos con el manejo abstracto del mismo como un principio orientador, pero sin llegar a concretarlo. Si bien es

cierto, que ni siquiera se comprende el concepto, poco o nada será posible realizar en la concretización del mismo, realidad que nos permite parodiar con el pensador de Hipona, cuando afirmaba que “nadie puede amar lo que no conoce”¹

Si existe un acuerdo tácito en el uso del concepto de "Formación Integral", es innegable que a pesar de algunos esfuerzos teóricos, todavía, no se ha llegado a elaborar un concepto operativo y comprensible que permita ser llevado a la realidad de la Educación Superior en Colombia.

Teniendo en cuenta el momento tan especial que vive la Educación Superior Colombiana en su llamada "Revolución Educativa", y en observancia del marco jurídico que la rige, fue pertinente realizar un trabajo investigativo que permitiera develar el concepto de Formación Integral que subyace en estudiantes, directivos y docentes de la Educación Superior, de tal manera que se contribuya así al avance en el conocimiento, tan necesario en nuestros tiempos.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Develar el concepto de Formación Integral que subyace en las concepciones de estudiantes, directivos y docentes de la Educación Superior.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar conceptualmente el alcance de los términos de Formación, y Formación Integral.

¹ HIPONA. A. Las Confesiones., Madrid. BAC. 1988. p.327.

- Detectar los elementos que hacen parte de la Formación Integral en las concepciones de estudiantes, directivos y docentes de la Educación Superior de Colombia.

- Detectar las definiciones y percepciones que sobre la Formación Integral poseen los directivos, docentes y estudiantes de Educación Superior.

1.4 CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO E INFORMANTES

La investigación se realizó en tres universidades de la ciudad de Bucaramanga que por su condición jurídica se diferencian en su ser y actuar formativo, elegidas por conveniencia como población ya que en ellas el investigador desarrolla actividades docentes y mantiene relaciones institucionales que facilitan el trabajo investigativo. Ellas son: Una Universidad Privada Católica, fuente (p), dirigida por sacerdotes de la arquidiócesis de Bucaramanga, cuya superestructura ideológica está delimitada por los valores humanos y cristianos; una Universidad Industrial Estatal, fuente (s), de carácter oficial laico, cuyo énfasis institucional está determinado por la formación industrial; una Universidad Privada de tipo solidario, fuente (c), cuyo énfasis formativo lo componen el valor de la solidaridad y la política.

En este capítulo se prestará una aproximación más profunda a cada fuente.

1.4.1 Aproximación a la Universidad Privada Católica (Fuente P)

El contacto con esta institución se da a través de la Facultad de ciencias sociales, dentro de la cual funciona un departamento de formación humanística, que a su vez tiene ingerencia en las escuelas de ingeniería industrial y administración de empresas, a las que pertenecen los participantes en la investigación.

- **Departamento de Formación Humanística.** Esta dependencia de la universidad formula su **misión** en los siguientes términos:

“Somos un Departamento con una sólida inspiración en el humanismo cristiano, cuya misión es liderar la armonización de la sabiduría cristiana con la formación profesional, a través de la reflexión interdisciplinaria y de la vivencia cotidiana, generando profesionales acordes con las exigencias del Siglo XXI: insignes en el saber, líderes en la sociedad y testigos de su fe en el mundo”²

Y en la **visión**, agrega:

“El Departamento de Formación Humanística trascenderá en los estudiantes de la Universidad, promoviendo un liderazgo interdisciplinario para la construcción y dinamización de una cultura cristiana”³

Para la vigencia 2004-2005 se propuso objetivos en el orden académico, administrativo y financiero, los que se convirtieron en orientadores de las acciones a desarrollar. Toma como base el registro de los siguientes **logros**:

“Desde las diferentes áreas de las Actividades Curriculares de Pensum y extrapensum se fortaleció el trabajo de Formación Integral.

- El Departamento de Formación Humanística ha venido consolidando procesos tendientes a proyectarse dentro de la comunidad extrauniversitaria. Es así que se vienen coordinando proyectos con Pastoral Social y Pastoral Educativa, los cuales integran acciones con la Universidad Industrial de Santander y la Santo Tomás.
- Dentro de las Áreas de extrapensum que tienen que ver con la persona, se viene haciendo un trabajo que atiende las dimensiones cognitivas, axiológicas y praxiológica; con el fin de hacer un

² Fuente P. Documento de Evaluación Institucional. 2004. p.2.

³ Ibid., p. 2.

replanteamiento de conocimiento, actitudes y comportamientos frente a la Salud Sexual Integral y frente a los roles del ser hombre o ser mujer.

- La coordinación de los diferentes Programas académicos se fortaleció al interior del Departamento de Formación Humanística.
- Se consolidaron espacios que han permitido una retroalimentación permanente a los docentes.
- El Departamento de Formación Humanística se ha venido proyectando a la Comunidad Educativa y Comunidad en general, atendiendo a problemas que son considerados relevantes”⁴

Y entre las **dificultades**:

“La creación e implementación del Programa “Salud Sexual Integral” que se tenía previsto a nivel de pregrado y postgrado fue cancelado, por cuanto el mercado se saturó a raíz de la reglamentación emanada del Ministerio de Educación Nacional, que conllevó a Universidades y Centros de Educación Superior a ofrecer programas sobre Educación Sexual.

- La Investigación “Incidencia de la Formación Humanística en los estudiantes de Ingeniería Electrónica”, no ha sido realizada por las dificultades en su aceptación por parte de la Dirección General de Investigación.
- No se ha logrado desarrollar procesos investigativos al interior del aula”⁵

Y en el **análisis externo**, que se hace a la labor del mismo departamento se encuentran **oportunidades** como:

“El haber establecido canales de comunicación desde el Departamento de Formación Humanística, con los grupos familiares de los educandos universitarios, con el Clero de la Arquidiócesis de Bucaramanga, con la Comunidad Parroquial y con la Comunidad en general.

- La comunicación y vías de trabajo establecidas con las Comunidades Educativas del Departamento de Santander, con lo cual se facilita el desarrollo de seminarios, cursos, encuentros, congresos, otros, que respondan a los intereses y necesidades de la Educación para el Siglo XXI y se proyecten los servicios universitarios en forma efectiva.

⁴ Ibid., p.4.

⁵ Ibid., p. 5.

- La creación de una red interuniversitaria de Formación Humanística con participación del Departamento de Formación Humanística el cual propende por cualificar a los representantes de las Universidades locales que tienen a su cargo dicha labor, con el fin de cimentar dicha formación en las respectivas Comunidades Educativas.
- La vinculación efectiva de un sector de padres de familia de la UPB, a las actividades de formación integral programados por el Departamento: charlas, encuentros, entre otros”⁶

Y entre las **amenazas**:

“La intolerancia, el despotismo, la insensibilidad, el egoísmo, la deshonestidad, la violencia, el autoritarismo, el verticalismo, el instruccionalismo y otras tantas actitudes y comportamientos que se constituyen en barreras para la formación y desarrollo integral del ser humano y la sociedad y para el logro del pleno bienestar que busca el Departamento en sus programas a nivel de estudiantes, profesores y empleados universitarios.

- Los medios de comunicación masiva en forma permanente están enviando mensajes donde el Tener prevalece sobre el Ser, afectando el mensaje formativo que impulsa el Departamento en sus distintos programas.

- Los modelos incoherentes entre el ser, el pensar, el decir y el hacer propuestos a las nuevas generaciones por la sociedad actual.

- La indiferencia de muchos modelos educativos, que aún dejan de lado el aspecto formativo, impidiendo entender que la educación es un proceso propio del Ser Humano cuyo fin último es lograr la Formación Integral (dimensiones cognitiva, axiológica y praxiológica)”⁷

Y en su **análisis interno**, manifiesta como **fortalezas**:

“El personal docente y administrativo que labora en el Departamento de Formación Humanística posee altas calidades humanas que redundan en beneficio de la Comunidad Educativa.

- El Departamento de Formación Humanística está estructurado de tal forma que posibilita su proyección al interior de la Universidad y a nivel externo.

⁶Ibid., p. 6.

⁷Ibid., p. 7.

- La coordinación de los programas permite que los distintos docentes de Departamentos, tengan un conocimiento global de las asignaturas acordes al Proyecto Misión de la Institución.
- El Departamento cuenta con su propio Proyecto Misión de acuerdo a los lineamientos del Proyecto Misión de la Universidad.
- El Área de las Actividades Curriculares Extrapensum (Cursos y Libres) se constituyen para el Departamento en un factor de integridad para el logro de los objetivos de formación integral
- Se cuenta con apoyo Institucional para el desarrollo del plan de Formación Humanística.
- El Proyecto Misión de la Universidad fundamentado en la formación humanística, ética y cristiana es un excelente marco de referencia para la acción académica y administrativa del Departamento.
- Se desarrollan Seminarios de formación que permiten al cuerpo docente actualizarse permanentemente.
- Existe un listado del material bibliográfico promovido desde el Departamento, que está siendo adquirido por la Universidad.
- La ubicación académica y administrativa del Departamento de Formación Humanística como una dependencia de la Facultad de Ciencias Sociales⁸

Y como **debilidades**:

- “El Departamento no ha desarrollado procesos de socialización tendientes a que los docentes de todas las disciplinas universitarias se sensibilicen frente a los objetivos y actividades de la Formación Integral de los educandos, promovidos por el Departamento.
- Ausencia de estrategias concretas para que el Departamento de Formación Humanística llegue a todos los estamentos de la Comunidad Universitaria.
 - Las Actividades Extrapensum no están siendo aplicadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos de formación dentro de una reglamentación que posibilite la objetividad en su quehacer”⁹

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la Universidad a través de su departamento de formación humanística, confiando en su propuesta de formación integral, se fija como **objetivos académicos**, los siguientes:

⁸ Ibid.,p. 8.

⁹ Ibid.,p. 9.

“Promover en la comunidad universitaria la Formación Integral requerida que le permita desarrollarse como personas y como profesionales al servicio de la sociedad, a través de la programación curricular de Pensum y Extrapensum del Departamento de Formación Humanística: a nivel de: Educandos, docentes, empleados, padres de familia, Proyectos especiales y acciones específicas con la comunidad en general.

- Fomentar la acción investigativa de los docentes en proyectos específicos de investigación debidamente inscritos en la Dirección de Investigaciones de la Universidad.
- Proyectar la Formación Humanística en la Familia Bolivariana y en la Comunidad extrauniversitaria (Clero de la Arquidiócesis, Comunidad Parroquial y Comunidad en general.)
- Estimular la construcción de una cultura preventiva que permee todos los espacios de la Comunidad Educativa Bolivariana.
- Posibilitar desde el Departamento un proceso educativo que desarrolle al estudiante desde las dimensiones cognitivas, axiológicas y praxiológicas.
- Desarrollar en los estudiantes su dimensión social como ser abierto a los otros y comprometido en la construcción del mundo, a través de su responsabilidad en la proyección social del Departamento de Formación Humanística”¹⁰

Y porque entiende que la Formación integral es una labor de todos los entes de la institución, se formula como **objetivos administrativos**:

- “Fortalecer la coordinación en los diferentes Programas Académicos que ofrece el Departamento.
- Consolidar los encuentros que le permitan a los docentes mantener una actitud permanente de búsqueda que los lleve a renovarse y actualizarse.
 - Incentivar y fomentar propuestas de Investigación por parte del Departamento de Formación Humanística.
 - Posibilitar en el maestro el desarrollo de procesos dentro del aula que le permitan consolidarse como docente-investigador.
 - Proyectar el Departamento de Formación Humanística ante las comunidades educativas con el fin de reflexionar acerca de los problemas socialmente relevantes acordes al momento actual. Y como Bolivariano asumir un compromiso que posibilite ser parte de la solución.

¹⁰Ibid., p. 10.

- Desarrollar acciones de Proyección Social que den respuesta a los problemas encontrados”¹¹

- Escuela de Ingeniería Industrial. En el año de 1.991 inició actividades académicas la seccional Bucaramanga, con el firme propósito de formar profesionales, que con una sólida formación basada en el humanismo cristiano, respondieran al compromiso de servir a la comunidad y fueran generadores de cambio para la construcción de una nueva sociedad. Los primeros programas académicos de la universidad fueron: Teología, Filosofía, Ingeniería Electrónica y Psicología.

Posteriormente, respondiendo a las necesidades socioeconómicas, culturales, científicas y productivas del país y la región, la universidad vio la necesidad de diversificar su oferta académica, ofreciendo nuevos programas como fue el caso de Ingeniería Industrial

El programa de Ingeniería Industrial fue creado mediante acuerdo No 156 del 28 de junio de 1993, expedido por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) y cuenta con la aprobación de su Registro Calificado por el término de 7 años, autorizado por el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución 3249 del 15 de diciembre del 2003, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 792 del 2001.

En el año 1.994 el programa de Ingeniería Industrial dio comienzo a sus actividades académicas ofreciendo un pensum innovador, competitivo y adaptado a las necesidades de la región. Hasta la fecha, la propuesta inicial ha sido objeto de varias reformas curriculares que demuestran la aspiración de la institución de mantener actualizados los contenidos programáticos de acuerdo a las exigencias del sector empresarial y su deseo de mejoramiento continuo jalonado por un proceso permanente de autoevaluación institucional.

¹¹Ibid., p.11.

Actualmente el programa de ingeniería industrial cuenta con más de 200 egresados, varios de ellos son empresarios generadores de desarrollo para el país, algunos están adelantados estudios de postgrado y otros están ubicados laboralmente a nivel nacional e internacional.

La Ingeniería Industrial es un programa presencial, diurno, con duración de diez semestres y con periodicidad semestral en la admisión. La denominación de la carrera y el título que se otorga están reconocidos como programa de un campo básico de la Ingeniería, en el Decreto 792 de mayo 8 de 2001 del Ministerio de Educación Nacional.

En su **misión** contempla:

“Nuestra misión es la formación integral de profesionales de calidad, con el respaldo de docentes altamente cualificados y un currículo flexible que responde a las necesidades del entorno. Buscamos a través de la extensión, los programas de postgrado y los convenios internacionales contribuir al desarrollo de la sociedad, en concordancia con los lineamientos y principios que orientan nuestra institución”¹²

Como **visión**:

“Ser reconocido al interior de la universidad por liderar el proceso de formación profesional, sustentado en la investigación y consolidación de habilidades relacionadas con la gestión de empresas e instituciones del sector público y privado que le permita al futuro profesional estar preparado para enfrentar los nuevos retos”¹³

Como **perfil profesional** busca:

“El ingeniero industrial es un profesional que posee una sólida fundamentación en las ciencias básicas y técnicas de ingeniería,

¹²Ibid., p.3.

¹³Ibid., p.4.

amplios conocimientos en producción e investigación de operaciones, una alta sensibilidad social y una suficiente estructura humanística, que lo capacitan para planear, organizar, dirigir y controlar cualquier tipo de empresa y sus diferentes áreas funcionales: departamento de producción/servicios, departamento financiero, departamento de mercadeo, departamento de calidad, departamento de gestión del talento humano, etc. Además, el ingeniero industrial está en la capacidad de promover, adaptar y liderar procesos de innovación en armonía con el acelerado cambio tecnológico y el respeto por el medio ambiente”¹⁴

Y dentro de un proceso de **evaluación del programa** encuentra las siguientes **fortalezas**, aunque no señala las posibles debilidades que en todo proceso, antes de ser aspectos negativos, representan oportunidades de mejoramiento

“El plan de estudios de Ingeniería Industrial, responde a las recomendaciones ACOFI en cuanto al énfasis que se debe dar a cada una de las áreas del conocimiento.

- El plan de estudios del programa de ingeniería industrial corresponde a la tradición universitaria nacional e internacional de establecer profundización en el área de producción.

- El currículo ofrece una gran flexibilidad dada por el ofrecimiento de diversas líneas de profundización que se van actualizando según las exigencias e intereses del sector empresarial. Actualmente se ofrecen dos líneas de profundización: Calidad y Negocios Internacionales; el establecimiento de un número reducido de prerrequisitos entre asignaturas; la oferta de electivas entre las cuales los estudiantes pueden escoger.

- El programa contempla una formación humanística, a través de la cuál se busca formar un empresario con una profunda sensibilidad social y con una sólida estructura humanista e intelectual, que le permita lograr la transformación de la persona, sujeto del desarrollo.

- El plan de estudios contempla una secuencia de asignaturas destinadas a desarrollar la cultura investigativa y el pensamiento crítico en los estudiantes, con el propósito de que se preparen para participar en proyectos de mayor envergadura dentro de la realidad económica y empresarial del país.

- La Escuela de Ingeniería Industrial cuenta actualmente con trece (13) docentes de planta, además de docentes de cátedra con la preparación profesional, estudios de postgrado, formación pedagógica y experiencia

¹⁴ Ibid., p.5.

necesarios para realizar una labor educativa de calidad. La Escuela se ha propuesto mejorar la cualificación de su personal docente, invirtiendo en su formación en maestrías y doctorados, con el fin de mantener actualizados los contenidos curriculares y fortalecer la actividad investigativa.

- La Escuela actualmente esta trabajando en la consolidación de un Grupo de Investigación conformado por profesores y estudiantes, a través del cuál se busca generar conocimiento científico y tecnológico que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la región.

- La Escuela está trabajando en la conformación de un Centro de Creación de Empresas para apoyar a los estudiantes con ideas de negocios en la consolidación de sus sueños, asesorándolos en la formulación de planes de negocios y la puesta en marcha de éstos.

- Los profesores y estudiantes de la escuela organizan anualmente un Encuentro de Ingeniería Industrial a través del cuál se busca complementar la formación de los docentes con temas de actualidad relacionados con la carrera.

- La Universidad cuenta con los siguientes laboratorios para el proceso académico de la Escuela de Ingeniería Industrial: 2 Laboratorios de Química, 1 Laboratorio de Físico-química, 2 Laboratorios de Física, 6 Salas de Informática y 1 Sala de Nuevas Tecnologías.

- La Escuela cuenta con algunas licencias de software especializados que apoyan la formación profesional del estudiante.

- Las metodologías de enseñanza aplicadas en las asignaturas del ciclo profesional involucran el desarrollo de trabajos aplicados en empresas, el análisis de casos reales, el aprendizaje basado en problemas, entre otras. A través de estas se busca que los estudiantes logren contrastar la teoría y la realidad e interiorizar los conceptos estudiados.

- Para que el estudiante pueda optar al título de ingeniero industrial se estableció como requisito de grado, el acreditar su participación activa en un mínimo de 200 horas de actividades curriculares libres, las cuales está orientadas a reforzar la formación humanística y cultural del estudiante y se desarrollan a través de conferencias, simposios, coloquios, foros, videos, constitución de grupos de teatro, coros, danzas, tunas, deportes, etc.

- Como un requisito para la obtención de su título, los estudiantes pueden realizar un trabajo de grado seleccionando una de las siguientes modalidades: Proyecto de grado, Práctica Empresarial o Práctica social.

- Para poder obtener su título profesional como Ingeniero Industrial, el alumno debe demostrar un determinado nivel de competencia en un idioma extranjero. La enseñanza de una segunda lengua no hace parte del plan de estudios; sin embargo, la institución facilita su aprendizaje mediante la oferta de una serie de cursos y el establecimiento de convenios con entidades especializadas en estos campos.

- El estudiante debe participar de la práctica deportiva organizada, más con carácter recreativo que competitivo, con un total de 100 horas a lo largo de su carrera. Esta participación es requisito para la obtención de su título profesional.
- A través de estrategias como las prácticas sociales, las prácticas empresariales y los proyectos de grado aplicados, la Escuela de Ingeniería Industrial hace presencia en la comunidad constituyéndose en efectivo elemento de cambio, en cumplimiento de su misión social. Otras actividades de proyección social realizadas por los estudiantes de la UPB incluyen:
 - Club Rotaract - Universidad: Este club tiene como objetivo realizar proyectos de servicio a la comunidad, formación de líderes y desarrollo profesional de sus asociados.
 - Grupo de Solidaridad Bolivariana: Tiene como objetivo promover el crecimiento y desarrollo de las comunidades vulnerables a nivel familiar, psicosocial y cultural y promover el espíritu solidario de la familia bolivariana.
 - La Universidad socia de la Incubadora de Empresas-Bucaramanga Emprendedora y aportante en el programa PEP (Programa de Excelencia Profesional): A través de estos programas se busca contribuir a la generación de empresas y a la formación de profesionales con un alto sentido ético y de servicio a la comunidad.
 - Centro de Estudios de Ingeniería Industrial Bolivariana como una asociación de los estudiantes de la Escuela que tiene como objetivo la realización de actividades deportivas, académicas, culturales, técnicas, empresariales y de proyección a la comunidad¹⁵

El análisis documental realizado en esta institución, señala claramente el propósito de propender por una formación humanística integral en los alumnos, favorecida por el compromiso institucional en todos sus entes, a lo cual se agrega un apoyo pastoral específico que enriquece su identidad propia como universidad católica. Más aún, en la Universidad, en el proceso de evaluación y búsqueda de la calidad, se contempla una investigación permanente a cargo del departamento de formación humanística, titulada: La "Incidencia de la Formación Humanística en los estudiantes"

¹⁵Ibid., p.7.

1.4.2 Aproximación a la Universidad Privada de tipo Solidario (Fuente C).

Esta institución Universitaria se rige dentro del marco jurídico de la Constitución Nacional de Colombia, la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994 y el decreto 2566 de 2003. Su recorrido histórico lo inicia en 1958 en el Instituto M.M. Coady, en 1961 en Indesco, y 1968 es reconocida como el Instituto Auxiliar del Cooperativismo. En 1983 es constituida como Universidad Cooperativa de Colombia, y en 1990 alcanza un cubrimiento nacional.

En el texto de su **misión** contempla:

“La Universidad es una Institución de Educación Superior, de propiedad social, que por su origen y organización pertenece al sector de la Economía Solidaria. Son sus propósitos fundamentales: la formación de profesionales con criterios políticos, creativos y solidarios que contribuyan al desarrollo armónico de la sociedad; la investigación vinculada a la docencia, como aporte a la solución de problemas científicos, tecnológicos y sociales; la extensión orientada al servicio público y al vínculo efectivo con el sector productivo. Imparte formación en los campos de las ciencias, las técnicas, las tecnologías y las humanidades a nivel de pregrado, posgrado y educación no formal, en un ambiente activo y flexible de aprendizaje. Como comunidad universitaria valora la solidaridad, la equidad, el respeto a la diversidad y la libertad como fundamento de la construcción de una nueva sociedad”¹⁶.

La Universidad desde esta misión expresa su institucionalidad inserta en un contexto social, al cual pertenece y en el que se identifica con el valor de la solidaridad. Y en el momento de identificarse como entidad educadora enfatiza que su misión es formadora, característica que la coloca por encima de las condiciones de una simple entidad que capacita o instruye, lema muy común en otro tiempo cuando se quería promocionar la oferta educativa de ciertas instituciones de educación superior, pero que al mismo tiempo reflejaba la concepción limitada de condición educadora.

¹⁶ Fuente C. Plan Estratégico Nacional 2001-2006. Avances, 2003. Bogotá. UCC. 2003. p. 12.

Por otra parte, al mencionar los **pilares fundamentales** de su labor, la misma misión institucional ya consignaba:

...”Son sus propósitos fundamentales: la formación de profesionales con criterios políticos, creativos y solidarios que contribuyan al desarrollo armónico de la sociedad”¹⁷

De lo anterior se deduce que también esta institución tiene definido el horizonte que debe orientar su quehacer, pues siendo su principal matiz lo social, así también debe ser su obrar. De ahí que su énfasis también esté bien formulado, aunque, no claramente cimentado.

Veamos por ejemplo, que **el valor político** siendo muy amplio, requiere de por sí de mecanismos concretos que lo lleven adelante como estrategia de formación, estructuras, delegaciones y orientaciones que den cuerpo real a este gran propósito. De allí, que podremos abstraer que una óptica más integral bien podría aportar enriquecer su labor.

Por su parte el valor de la creatividad, bien podría ser un objetivo instrumental específico pero que en sí mismo requiere de un matiz holístico que garantice su alcance institucional social que acompaña.

Y en cuanto a **la solidaridad** como distintivo de la Universidad dentro del universo de la Educación Superior, es el valor institucional que marca la extensión universitaria por ella alcanzada. Su origen cooperativo, es su mayor explicación. La cultura solidaria sería la identidad propia dentro del ámbito social, la cual si daría pie para desarrollar en torno a ella toda una voluntad institucional, que como ella misma lo formula requiere de la armonía para su logro, lo dejaría entrever un anhelo de integralidad oculta, y no tanto explícita.

¹⁷Ibid., p. 12.

Y al referirse a otro tópico de **identidad universitaria**, esta institución, se detiene a formular:

”...La investigación vinculada a la docencia, como aporte a la solución de problemas científicos, tecnológicos y sociales...”¹⁸

Con lo cual cumple con la normatividad oficial, sin desarrollar su más pura misión. Lo que si en cambio expresa acorde con la voz de los miembros de su comunidad entrevistados, es su sentido comunitario y sentido como agente transformador de la sociedad y de su contexto propio, cuando dice:

“Como comunidad universitaria valora la solidaridad, la equidad, el respeto a la diversidad y la libertad como fundamento de la construcción de una nueva sociedad”¹⁹...

Todos estos valores expresan su espíritu social, y para su alcance auténtico, requieren una labor conjunta e integradora.

Y como **visión Institucional** educativa del nivel superior consigna:

“La Universidad será una institución multicampus, reconocida por la calidad de sus servicios educativos, investigativos y de extensión a la comunidad. Modelo para la gestión y el avance de la economía solidaria, que irradiará su presencia a nivel regional, nacional e internacional. Sus programas educativos abarcarán diferentes áreas del conocimiento. Ofrecerá un ambiente de aprendizaje activo con escenarios variados y utilizará tecnologías de comunicación apropiadas par transmisión y construcción del conocimiento. Estará conformada por un grupo humano capacitado, creativo, solidario y participativo, integrado en una estructura organizacional flexible dinámica y adaptativa al cambio”.²⁰

¹⁸Ibid., p. 12.

¹⁹Ibid., p. 13.

²⁰Ibid., p.14.

Este texto refleja el anhelo da calidad educativa que busca la institución, pero ante todo basa en un nivel de extensión basada ante todo en el reconocimiento cognitivo. Sin embargo, también, reconoce en el recurso humano su mayor logro futuro, sobre todo si alcanza los valores ya consignados en la misión institucional.

En sus **aspectos pedagógicos** contempla la articulación teórica y práctica que exigen pedagogías activas, participativas y de construcción individual y colectiva que por su parte implican relación dialogal de profesor-estudiante, de mutuo respeto que busque el conocimiento y el desarrollo integral, el uso de los medios de información y comunicación, estímulo a la vinculación con la comunidad, respeto por el saber anterior del estudiante, y equipos de aprendizaje.

Y en sus **aspectos filosóficos**, la misma universidad contempla el desarrollo integral del ser humano como sujeto.

- **Escuela de Educación**, tiene aprobados los programas de licenciatura en Educación básica con énfasis en tecnología e informática, en humanidades e ingles y en lengua castellana. En la actualidad está en funcionamiento está última, en la modalidad de horario diurno y nocturno.

1.4.3 Aproximación a la Universidad Industrial Oficial. Fuente (S). El interés por crear en Santander una universidad aparece desde mediados del siglo XIX cuando los ánimos libertarios hicieron posible impulsar dos grandes proyectos universitarios: el de la creación de la universidad guanentina, con base en el colegio del mismo nombre, el de la fundación de un instituto en García Rovira que pudiese ofrecer por primera vez en el departamento títulos profesionales en el área técnica. Otros proyectos universitarios se implementaron en San Gil y Concepción pero sólo este último pudo realizarse. Proyectos que permanecieron hasta el conflicto partidista de finales del siglo XIX. Para 1935 vuelve a considerarse la posibilidad de crear una universidad gracias a la influencia del

movimiento estudiantil de Argentina y al gran número de futuros egresados de los colegios Santander, san Pedro y Dámaso Zapata.

La Universidad fue creada por las ordenanzas 41 de 1940 y 83 de 1944 y el decreto 583 de 1947 manteniendo el carácter industrial que tuvo la primera ordenanza. es un entre universitario autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial vinculada al Ministerio de Educación Nacional.

En cuanto a la formación ofrecida por la Universidad, los profesores investigadores Gómez y Cote²¹ la refieren así: en la documentación genitora de la Institución aparece caracterizada como laica en sintonía con la educación preconizada por el liberalismo para la educación pública, en el contexto del pacto alcanzado por los éstos con el gobierno de Mariano Opina Pérez, afín de superar la crisis de gobernabilidad existente.

- **Su identidad como Institución Educadora.** En su empeño por mejorar la calidad de vida de la región y su desempeño institucional, la Universidad ha construido su propio Proyecto Institucional aprobado mediante acuerdo No. 015 de 11 de abril del 2000, dentro del cual fija su **Misión** en los siguientes términos:

“La Universidad es una organización que tiene como propósito la formación de personas de calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reintegración de la cultura y la participación activa liderando procesos de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad. Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio de la libre cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo. Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales y la construcción de una cultura de la vida”²².

²¹ GÓMEZ, Armando y COTE, Claudia Patricia. Gestación y Fundación de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga: UIS, 1996. p. 20-28.

²² FUENTE S. Proyecto Institucional. Bucaramanga. 2000. p.14.

Y en el mismo Proyecto Institucional se dice, que la visión de la Universidad es una imagen vislumbrada de su ser posible en el próximo futuro. Y como imagen futura de sus ser colectivo, ésta se configura como un conjunto de fines ya realizados en una existencia posterior y que se anticipa en la siguiente formulación:

La Universidad es una institución de educación superior estatal y autónoma. Líder del desarrollo en Bio-ingeniería. Fuentes alternas de energía, petroquímica y carboquímica, nuevas opciones par uso de combustibles. Nuevos materiales y tecnologías de materiales complejos; aprovechamiento y uso sostenible de la biodiversidad, hábitos saludables, control de las enfermedades tropicales, mejoramiento de la calidad de la educación, políticas públicas de civilización y pacificación de la vida ciudadana. Mantiene como líneas transversales la investigación en microelectrónica, telecomunicaciones, informática y ciencia, y tecnología del medio ambiente. En todas sus escuelas, centros e institutos los miembros de la comunidad universitaria actúan como docentes-investigadores y se mantienen interconectados con grupos de pares académicos que cooperan local, nacional e internacionalmente.

Ofrece desde la región nororiental al país, formación permanente de alta calidad y pertinencia social, con equidad en el acceso par toda la población teniendo como criterio para el ingreso el mérito académico (...). La vigencia social de la universidad se manifiesta en su participación cívica en organismos e planificación regional, en agrupaciones de participación ciudadana para el seguimiento de políticas y programas de desarrollo social y económico

La Institución es un actor principal del desarrollo económico y social de la región y ejemplo de democracia, convivencia, autonomía y libertad responsable. Es un lugar de consulta sobre las tendencias y desarrollos en el campo de las ciencias, los avances tecnológicos, las necesidades del mundo del trabajo y los

deseos de bienestar de la comunidad. Es un sitio obligado de referencia y consulta para proponer alternativas de solución a los problemas prioritarios de la sociedad y su contribución es ampliamente valorada como insumo crítico para continuar avanzando en la construcción de una sociedad en donde la equidad, la justicia, la solidaridad, el respeto por los derechos humanos y la naturaleza, sean los pilares del desarrollo humano sostenible en el marco de una cultura de paz.

Es una organización inteligente capaz de adaptarse con eficacia a la velocidad de los cambios y a las necesidades emanadas del entorno. Recibe del Estado los recursos fundamentales para adelantar sus funciones de investigación, formación y proyección social, en reconocimiento a su calidad, a los resultados presentados anualmente a la sociedad y las políticas de eficiencia en la utilización de los recursos. Genera rentas propias que le permiten complementar su presupuesto par mantener su posición de excelencia en medio universitario.

Del texto de la Misión institucional en la que se manifiestan las políticas generales y las acciones de los niveles de decisión de la UIS, se resaltan los elementos que dado el propósito de la investigación, nos muestran el concepto de formación que se maneja que se construye en ella.

Cuando el texto pretende definir la concepción de **su labor educativa** expresa:

“La Universidad es una organización que tiene como propósito la formación de personas de calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos, la participación activa liderando procesos de cambio por el progreso y la mejor calidad de vida de la comunidad”²³

Y después de resaltar estos elementos fundamentales para la formación integral, presenta los principios filosóficos: “democráticos, críticos, libertad de cátedra, la

²³Ibid., p. 15.

interdisciplinaria y apertura al mundo externo” , concluye confesando que su fortaleza mayor está en las persona: “los empleados, la excelencia académica de sus profesores...” pero es menos explícita al no mencionar a los estudiantes, a quienes tal vez incluye en la comunidad educativa, pero que dada la su identidad institución educativa, el sujeto formativo debería tener una mayor preponderancia, porque que sería de ella sin los estudiantes?, talvez cumpliría muy bien sus otros fines institucionales, (investigación y extensión), pero la formación del estudiantes no quedaría tan explícita formulados dentro de sus propósitos.

Y en cuanto a **su visión**, la institución educativa del nivel superior en estudio, vislumbra su imagen futura, con el reconocimiento alcanzado en el nivel en los programas ofrecidos y de manera genérica inserta entre ellos el mejoramiento de la calidad de la educación, que dada su importancia debe estar englobando todo el proceso y no aparecer como colofón de una visión. Pero más adelante, refleja su convicción de ente educador cuando en el mismo texto dice: “desde la región nororiental ofrece al país, una formación permanente de alta calidad y pertinencia social”.

Y finalmente, el texto de la visión en análisis, confiesa su absoluta confianza en la integralidad de todos los miembros de la comunidad universitaria, y lo especifica diciendo, que ésta es “fruto de una formación, en el espíritu científico, en el esclarecimiento y ejercicio de los derechos humanos fundamentales, los derechos políticos correspondientes a la práctica de la ciudadanía y en el ejercicio de una conducta profesional solidaria con el destino de la nación colombiana” elementos que en otros términos en el desarrollo de la investigación se asimilarán a las condiciones mínimas de formación de un profesional para el mundo de hoy*. En otras palabras se percibe que Universidad, no obstante el fuerte énfasis que hace

* Pregunta seis del instrumento de recolección de información, aplicada tanto a estudiantes, como a docentes y directivos, de las tres instituciones tomadas como fuente.

en la formación cognitiva también cree en que los valores y entre ellos los éticos la llevarán a ver cumplida la visión formulada.

El trabajo de revisión documental realizado nos permite observar los siguientes elementos directamente relacionados con el tipo de formación que ofrece. Con respecto a la construcción de la **comunidad universitaria** expresa:

“Se trata de construir la identidad y sentido de pertenencia, basados en la constitución de un compromiso colectivo de asimilación y cumplimiento de los propósitos definidos en la misión de la institución”²⁴

Mas adelante dice:

“La comunidad universitaria se construye cuando cada uno de los participantes desde las particulares actividades cotidianas, deja atrás el estado de desintegración en que los mantiene una perspectiva individualista e intereses privados, y se decida a contribuir efectivamente a la realización de los propósitos colectivos explicitados en la misión de la universidad. Aunque las políticas particulares han de guiar los procesos de construcción de las comunidades particulares, tales como las disciplinarias y los distintos estamentos que intervienen en la vida institucional, no hay que perder de vista que todas ellas han de desarrollar el sentimientos de pertenencia a una comunidad universitaria única, guiada por la misión general y la consolidación de los valores que han de identificarla como la creatividad, la tolerancia, el cuidado del medio ambiente”²⁵

Acerca del valor de la **responsabilidad social** elemento fundamental dentro de la formación integral señala:

“se trata de asumir plenamente la condición pública de la Universidad para responder a la necesidad local, regional y nacional de formación de alta calidad y pertinencia, generando en su seno los saberes, las actitudes y prácticas innovadoras que permitan pensar y transformar el país y la región con sentido ético y responsabilidad política”²⁶

²⁴ Ibid., p.16.

²⁵ Ibid., p.17.

²⁶ Ibid., p.17.

Y más adelante agrega:

“Es política de la universidad avanzar hacia su función de alma mater del desarrollo, de la pacificación de la vida social, la tolerancia y la crítica, la búsqueda del conocimiento y la conducta éticamente orientada. Por ello asume la responsabilidad de **formar personas** que se valoran y respetan a sí mismas, que interactúan con los demás en un marco de principios y valores fundamentales para alcanzar la visión de la nueva Colombia y respetan la naturaleza como gestora de la vida. La viabilidad de la nación colombiana en el mundo global, es también responsabilidad de la universidad del estado. Como comunidad universitaria para el servicio público, estamos obligados a apostarle al logro de un mejor futuro para la sociedad nacional, ofreciéndole saberes pertinentes, diseños e innovaciones culturales, el cultivo de la ciudadanía y el ethos universitario. Esta política ha de manifestarse en el respeto a la igualdad social en el acceso a la universidad, según el criterio de la capacidad para aprender, en la formación avanzada por los egresados, en la calidad de la investigaciones y las asesorías, en los paradigmas de los ejercicios profesionales, en las propuestas estéticas del pensar, en la oportunidad de nuestras ideas par la resolución de los grandes problemas nacionales. En cada una de estas acciones se demostrará la vigencia social de la universidad, es decir, su honda significación para el desarrollo social y cultural de la nación”²⁷.

Sobre el **componente investigativo** que se debe contener en unas condiciones mínimas de formación integral de un profesional universitario dice:

“La construcción de la comunidad universitaria y su responsabilidad social suponen una acción prioritaria: hacer de la investigación la cultura básica del todas los universitarios para que el espíritu científico impregne todas nuestras acciones académicas, sociales y prácticas profesionales, pues la pertinencia social de las comunidades universitarias en el mundo globalizado, depende de su capacidad para ofrecer la formación de los ciudadanos que se necesitan para dar respuestas efectivas, desde las ciencias y mediante las ciencias a los grandes problemas de la sociedad”²⁸

²⁷ Ibid., p. 18.

²⁸ Ibid., p.19.

En la política de **formación de calidad y pertinencia** aparece el afán institucional de la Universidad por alcanzar su función social y lo expresa de la siguiente manera:

“Los programas ofrecidos por la universidad en todas sus sedes y bajo diversas modalidades, deben estar comprometidos con un proceso permanente de mejoramiento de su calidad y pertinencia. La autoevaluación y la evaluación externa, aseguran la excelencia académica y la vigencia social de los programas (...) Se entiende que el esfuerzo colectivo de autoevaluación para acreditar la calidad de todos los programas no es un fin en sí mismo, sino una metodología par la transformación de la Universidad en cumplimiento de las políticas de construcción de comunidad universitaria y de responsabilidad con la nación”²⁹

Con relación a la **pedagogía** para la formación integral se considera que:

“la pedagogía que ha de regir las acciones y las relaciones con los estudiantes es dialógica como norma de acción académica y como principio de democracia participativa, la cual exige reconocer en la práctica la autonomía de los estudiantes par que asuman por si mismos los procesos de aprendizaje de formación integral”³⁰

La Universidad siguiendo los criterios educativos establecidos por la UNESCO, principios orientadores de la educación de las sociedades para el siglo XXI, proclama que:

“La pedagogía dialógica incluye el paradigma de la formación de una conciencia de autonomía en los estudiantes, en el aprender a ser, hacer y a convivir; evaluar la realidad y vislumbrar el futuro, a autoevaluarse críticamente para lograr un proceso personal integral, a procesar y seleccionar información, a generar o transformar conocimiento, a expresar sentimientos, intereses y valores. El paradigma pedagógico de aprender supone una idea sociológica del individuo en tanto que su sobrevivencia se funda en un extenso predominio de lo aprendido sobre las conductas no-aprendidas. El individuo moderno, que debe aprender debe además orientar su conducta por el valor ético de la autonomía;

²⁹ Ibid., p.19.

³⁰ Ibid., p. 20.

es solamente él, con su motivación y su propio esfuerzo, quien debe salir de la tutela de los otros. Esto implica que los estudiantes deben ser considerados los sujetos de su propio aprendizaje, básica forma en la cual se hace realidad el mantenimiento de la actitud de aprendizaje durante toda la vida”³¹

Más adelante enuncia:

“La convocatoria a practicar una pedagogía dialógica supone que profesor y estudiante son personas libres y emancipadas de toda tutela, que no están dispuestas a aceptar más autoridad que la del mejor argumento. El “contrato moral” que debe establecerse entre el docente y los estudiantes es entonces el modo de relación entre personas autónomas intensadas en su mutua ilustración, que se reúnen periódicamente para inducirse a aprender con seriedad y rigor, y a disfrutar de esos momentos con intensidad”³²

En la política la UIS como proyecto cultural se hace explícito el reconocimiento de un establecimiento de **valores** formulado así:

“Dado que la existencia de la Universidad es en si misma la vigencia de un proyecto cultural de la nación colombiana, la política cultural de la nación colombiana, la política cultural parte de la comprensión de ésta como la realización efectiva de los supremos valores de la humanidad por medio de l cuidado de los bienes más elevados del hombre. Esta política obliga a desarrollar los propósitos culturales formulados en la misión: formar personas de alta calidad ética, política y profesional es decir, desarrollar la cultura del ejercicio responsable de la ciudadanía , la cultura ética de la modernidad de occidente, y las culturas del decir y del hacer correspondientes a los ejercicios profesionales”³³

En esta política se traza también, la idea del **perfeccionamiento** expuesto así:

“En cuanto a la cultura como aspiración al perfeccionamiento constante de las personas, nuestra política se dirige a marcar en cada

³¹ Ibid., p. 21.

³² Ibid., p. 21.

³³ Ibid., p. 22.

universitario la impronta configurada por los atributos formativos identificados en la misión: líderes comprometidos con el progreso y el mejoramiento de la calidad de vida de la nación, dotados con alta calidad ética, política y profesional, educados en los saberes peculiares de las ciencias, las profesiones y el arte”³⁴

A su vez, sostiene que, se trata de asumir la Educación Superior en el contexto moderno de la globalización y con espíritu crítico crear las condiciones necesarias para posicionar la Universidad en una interrelación con las comunidades académicas internacionales. Como comunidad universitaria inmersa en un mundo globalizado tenemos que aprender a inscribir nuestras propias acciones en la dimensión internacional: “pensar globalmente y actuar localmente”, es el lema internacional de las universidades de nuestro tiempo.

- **Aproximación a la Escuela de Educación.** Esta escuela de surgió en 1969 como un departamento cuyo objetivo era ofrecer asignaturas en el área de ciencias de la Educación, programas y desarrollar cursos de capacitación para profesores, coordinar cursos de capacitación para profesores de primaria y secundaria, y con funciones de evaluación académica y asistencia pedagógica.

Hacia el año de 1977 se inició un periodo de inquietud por la investigación educativa, cuyo resultado fue la elaboración de proyectos de investigación los que junto con otros trabajos realizados por docentes de otros departamentos como del CEDEDUIS, constituyen por su tendencia y orientación, la base del proceso de definición de las líneas de investigación, las que no solo se consolidaron con el programa de Maestría en Pedagogía, sino que ayudaron a la promoción y creación de otras nuevas.

³⁴ Ibid., p. 23.

Entre sus grupos de investigación, se encuentran los siguientes: Pedagogía y cultura, Lenguaje y educación, Informática educativa, Enseñanza de las ciencias, Pedagogía experimental y teóricas, sexualidad humana y educación sexual.

Y entre las más significativas investigaciones se reseñan, “El diseño e implementación de un modelo de evaluación formativa del desempeño docente en la facultad de Ciencias Humanas” por Aura Luz Castro de Pico y Yolima Beltrán, 1994. Y otra titulada, “Ideas liberales y la educación en Santander”, por Francisco Romero Otero, 1992.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 ANTECEDENTE INVESTIGATIVO

En relación con el tema no son muchas los antecedentes investigativos en el ámbito nacional como local. Lo poco encontrado se concentra a cuanto sigue.

En seno del programa de licenciatura en educación básica de la Universidad del Cauca con el ánimo de ajustarse a los requerimientos de la Ley 115 de 1994 y con el propósito de formar educadores capaces de impulsar el desarrollo integral de las comunidades y de los educandos sobre los que ejerce influencia y en busca de transformar la educación transformando a los educadores desde adentro, se ha desarrollado un proyecto titulado: Formación inicial de los educadores del nivel básico como una experiencia centrada en los sujetos.

Esta propuesta se desarrolló bajo la contribución intencionada de una articulación entre disciplinas científicas y artísticas a través de los llamados núcleos que enfatizan los problemas básicos que debe abordar la educación y distanciándose del enfoque disciplinar. Se realizó un trabajo de evaluación que permitió contrastar los ideales con la realidad, el currículo formulado con el currículo efectivamente actuado. Se precisa la materia prima, es decir el tipo de estudiantes que ingresan a la carrera de educación a quienes se les hace un seguimiento para observar si ocurre o no transformación y evaluando si ésta es la deseable según los presupuestos del programa y las necesidades de la Educación Superior.

En este trabajo se presentaron unos referentes teóricos que iluminan el camino desde el cual pueden emerger ciertas hipótesis, unos criterios de formación propios de la formación superior y unos resultados del trabajo realizado hasta

ahora que permiten caracterizar a los sujetos en proceso formativo; finalmente se plantean unos interrogantes que surgen ante las dificultades de acercar la teoría a la práctica. Siendo una experiencia valiosa en el tema de la Formación Integral en el ámbito de la Educación Superior, adolece de factor holístico que matiza las actuales prácticas educativas que reclaman un volver a la persona sujeto primero de todo acto educativo.

Por otra parte, dos eventos recientes enmarcan la discusión sobre la formación superior, pero en este caso de la formación de profesores universitarios, como agentes de la misma: el primero concierne al “Encuentro Nacional de Formación de Docentes para la Educación Superior” realizado en noviembre de 1997 en Santafé de Bogotá y, el segundo, el conjunto de seminarios regionales realizados con el apoyo de los Comités regionales de Educación Superior (CRES), realizados entre el 21 de julio y el 20 de agosto d 1998.

El Primer encuentro, convocado por el ICFES y la Universidad Javeriana, permitió analizar lo hecho en materia de formación de profesores universitarios en los últimos años y plantearse nuevos elementos orientadores de la práctica pedagógica. También puso de presente la importancia de acceder a una visión prospectiva, pero crítica, de la formación la cual ha comenzado a sentir el impacto de las más modernas y sofisticadas tecnologías que, sin lugar a dudas, han empezado a “modificar hondamente los modos culturales de la educación”³⁵ y han creado nuevos estilos educativos guiados por fines y funciones que, al parecer han centrado más sus intereses en los discursos instruccionales que en los valores inscritos en los discursos regulativos. El dilema entre “educar” o “instruir” que es parte del debate contemporáneo en la educación superior fue una preocupación importante en este evento, de cara a la misión y función de la

³⁵ BORRERO Alfonso S.J. Perspectivas de la Formación Docente. En: Encuentro Nacional de Formación de Profesores Universitarios (Santafé de Bogotá: Universidad Javeriana: 1997); p.13.

universidad, conocida históricamente como la de formar a la persona gestora de la ciencia para el servicio a la sociedad.

La formación se presentó como un proceso educativo consistente en propiciar y estimular el desarrollo y orientación de las virtualidades y dinanismos de la persona humana. Esta noción pretendió trascender las concepciones unidimensionales de la formación centradas en el discurso instruccional –o saber específico- y abordar el problema de la dimensión educativa y pedagógica del profesor universitario generada por la crisis de expansión superior.

En síntesis, ese evento puede considerarse como el punto de partida de una reflexión sobre los problemas nucleares de la formación integral de los profesores universitarios aunque, frente a los pocos resultados de las “culturas académicas” centradas en el desempeño, dicha reflexión no ha permitido acceder al estudio de la complejidad de la formación en sus diferentes dimensiones.

Es así como el privilegio en el currículo de los diferentes campos del conocimiento continúa sobredimensionando en éstos haciendo de la cantidad de conocimiento un principio pedagógico que limita la complejidad de las operaciones de aprendizaje a la redundancia de información. Frente a esta situación, como plantea el padre Borrero en el aporte anterior, perspectiva en la cual estaría también esta investigación, es necesario superar la dicotomía entre educar e instruir, y hacer de la educación el principio formativo básico, o el sistema dinámico que dé sentido a todas las formas de instrucción posibles.

En la postura conceptual expuesta, también se lee en el Padre Borrero, la iluminación dada al concepto de la Formación por Fernando Savater, quien al aludir al viejo debate entre educar e instruir, plantea que en líneas generales la educación orientada a la formación del alma y el cultivo respetuoso de los valores morales y patrióticos, siempre ha sido considerada de más alto rango que la

instrucción, que da conocer destrezas técnicas o teorías científicas. Estos referentes conceptuales serán definitivos al momento de definir los alcances de la presente investigación.

2.2. EL CONCEPTO DE FORMACIÓN

El concepto de “formación” significa “ascenso a la humanidad”; desarrollo del hombre, en tanto hombre. En su significación más inmediata el término hace referencia a “toda configuración producida por la naturaleza”, como cuando se habla de la forma que tiene un terreno, o el tronco del árbol en su parte interna. El término también puede utilizarse como sinónimo de cultura; como cuando decimos “hombre culto” u “hombre formado”; aquí, estaríamos significando: el modo humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre.

Kant en *Cimentación para la metafísica de las Costumbres* ofrece un primer elemento para mostrar la significación estricta del término; habla de las obligaciones que se tienen consigo mismo como la de no dejar oxidar los propios talentos; pero no utiliza el término “bildung” (formación). Hegel recoge la idea de Kant, habla de “Formación” y luego, la de W. Humboldt cuando distingue el concepto de formación y cultura. Con el primero, se hace referencia a “algo más elevado y más interior; al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda vida espiritual y ética, que se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter”, y la cultura, por su parte, no es desarrollo de capacidades y talentos³⁶.

Con esta distinción Hegel, va más allá del planteamiento de Kant, apuntando con la Formación al despliegue del ser de la persona desde su interioridad. Despliegue, que se puede entender como proceso orientado a un fin. Esto significa que la formación como resultado no se produce como los objetos

³⁶ GADAMER, Hans-Georg. *Verdad y Método*. -- Salamanca: Sígueme, 1992, Vol. 1, p. 39.

técnicos, sino que surge de un proceso interior, que se encuentra en un constante desarrollo y progresión. En la formación como proceso todo lo que ella incorpora se integra en ella; pero lo incorporado no es como un medio que aparece, sino que todo se conserva, llegando a concebir el espíritu humano como un “devenir” (llegar a ser).

Los objetivos de la formación no son exteriores. Dicho de manera más radical, la formación no puede ser entendida como un objetivo. No es adecuado decir, por ejemplo: que la formación tiene como objetivo el desarrollo de una capacidad o talento, y Gadamer contribuye a clarificar este aspecto, cuando afirma que: “en la formación uno se apropia por entero, aquello en lo cual y a través de lo cual uno se forma”³⁷.

Pero todavía encontramos en Hegel un avance mayor, en el desarrollo del concepto de Formación, cuando adiciona la idea de proceso y permite profundizar sobre la manera de entender el proceso de formación humana. En efecto, la característica primordial del ser humano es su ruptura con lo inmediato y natural; ruptura que le es propia en virtud de su opuesto y que lo define como ser espiritual y racional. De esta manera, no hay una coincidencia entre ser y deber ser en el caso del hombre. El hombre no es por naturaleza lo que debe ser; justamente por ello, necesita de formación: su esencia es elevarse a la generalidad; trascender la singularidad. En este sentido, la persona no formada es “aquella que no es capaz de apartar su atención de si mismo y dirigirla a una generalidad desde la cual determinar su particularidad con consideración y medida”³⁸.

Por otra parte, es importante precisar que para Hegel hay dos momentos de la formación, el primero ocurre cuando el individuo sale de si mismo y toma

³⁷ Ibid., p. 40.

³⁸ Ibid., p. 41.

conciencia del otro como otro. En esta medida se fragua la autoconciencia verdaderamente libre en y para si misma. En caso contrario, la conciencia enajenada permanece fuera de sí (en lo otro) sin devenir ella misma como autoconciencia libre. Sólo así la conciencia trasciende la inmediatez del deseo, la necesidad personal y el interés privado, para devenir conciencia de sí.

En un segundo momento, por el contrario, el individuo “aprende a aceptar la validez de otras cosas y encontrar puntos de vista generales para aprehender la cosa, lo objetivo en su libertad, sin interés ni provecho propio”³⁹

Pero la formación integralmente considerada incluye una y otra formación, en un devenir del espíritu de su estado natural, hacia la libertad. La formación es la continuación de un trabajo que el hombre va incorporando en el proceso mismo en que incorpora el lenguaje y las costumbres: “cada individuo que asciende desde su ser natural hacia lo espiritual encuentra en el idioma, costumbres en instituciones de su pueblo, una sustancia dada que debe hacer suya de un modo análogo a como adquiere el lenguaje. En este sentido, el individuo se encuentra constantemente en el camino de la formación y de la superación de su naturalidad, ya que el mundo en el que ha entrado esta conformado humanamente en el lenguaje y las costumbres”⁴⁰.

Pero se debe precisar que la generalidad a la que se eleva el individuo formado no es la generalidad abstracta de la razón, sino la generalidad concreta de una comunidad o de un pueblo específico. Se trata de un proceso que se inscribe en el “mundo de la vida”, aspecto que pone en evidencia lo concreto -entendido como realidad- que envuelve la formación y la previene del riesgo de lo abstracto.

Pero la formación conlleva, a su vez, otras dimensiones tales como la educación de la sensibilidad y del tacto artístico consistente en una “determinada sensibilidad

³⁹ Ibid., p. 41.

⁴⁰ Ibid., p. 45.

y capacidad de percepción de situaciones, así como para el comportamiento, cuando no poseemos respecto de las mismas ningún saber derivado de principios generales”⁴¹. En sentido contrario, no tener tacto sería expresar lo que puede evitarse, “el tacto ayuda a mantener las distancias, evita lo chocante, el acercamiento excesivo y la violación de la esfera íntima de la persona; pero no es un problema de ética, es una manera de conocer y una manera de ser”⁴².

Estar formado por otra parte, significa tener sensibilidad frente al devenir de sí mismo, frente a la realidad, como proceso siempre inacabado. Es también sensibilidad frente a lo inacabado de toda comprensión (sensibilidad histórica). Se trata de adquirir cierta cualificación, en cuanto se pasa de un estado de no formación a un estado de formación. A esta sensibilidad histórica y estética no se llega por adiestramiento, ni con tácticas de aprendizaje. Se trata de un “sentido general de la medida y de las distancias respecto de sí mismo y, en esta misma medida, poder elevarse por encima de sí hacia la generalidad”⁴³, en cuanto opera en todas las dimensiones del ser persona.

Cabría preguntarnos ¿cuáles son las dimensiones discernibles de la formación? La generalidad de la que se habla tiene que ver con la realidad concreta e histórica de los pueblos y de las comunidades, e implica también el logro del desarrollo del sentido común. Se trata también, de un saber orientado a cómo obrar en una situación concreta; no se confunde con la denominada capacidad de juicio; y en cambio, se sustrae al concepto racional de saber; en una palabra se trata del saber denominado por Aristóteles “phrónesis”, saber que permite acoger y dominar éticamente una situación concreta.

Con la Formación, se trata entonces, de poseer el sentido de lo justo y del bien común que habita en todos los hombres y que se adquiere a través de la

⁴¹ Ibid., p. 45.

⁴² Ibid., p. 46.

⁴³ Ibid., p. 46.

“comunidad de vida” determinado por las ordenaciones y objetivos de ésta”⁴⁴. Por lo tanto no se trata de un saber técnico que se oriente por principios objetivos; es un saber práctico que se orienta por principios generales hacia la situación concreta inmersa en circunstancias. No es un saber que se pueda enseñar, - y aquí radicaría el gran distanciamiento con los modelos pedagógicos tradicionales que en gran parte son transmisionistas - porque es una energía interior; especie de fuego sagrado que se manifiesta como una apertura, como flexibilidad y de buen sentido ante todas las circunstancias de la vida.

Mientras los demás sentidos nos colocan en relación con cosas, y el sentido común preside las relaciones con personas; por su parte, la formación nos aporta una especie de “gracia” para la vida. Así pues, la capacidad de juicio y el gusto son parte de la formación. La primera entendida como la capacidad de emitir juicios para la vida y el segundo, como la capacidad de separarse de uno mismo y de sus intereses privados hasta el punto de permitir que el individuo, bajo su preeminencia, pueda separarse de la moda con libertad y superioridad específicas.

Presentados estos presupuestos sobre la Formación, en gran medida se facilita pensar en la formación integral, porque ésta debe permitir ligar contenidos de la enseñanza como la significación cultural, ética, y estética, buscando fortalecer la capacidad humana de comunicación, de narración, de lectura y escritura, de tal manera que con E. Morin, nos abramos a un concepto de Formación Integral como una continua lucha por la lucidez.

2.3. EL CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL

Una Formación Integral es entonces aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el

⁴⁴ Ibid., p. 52.

desarrollo de sus facultades intelectuales, artísticas, que contribuye a su desarrollo moral y que abre su espíritu al pensamiento crítico⁴⁵ y al cultivo de una forma de vida en sociedad movilizadora por valores de justicia y solidaridad, sin los cuales no es viable la vida en sociedad.

En este proceso, el estudiante se expone a la argumentación y contraargumentación fundadas, a la experiencia estética en sus múltiples dimensiones y al desarrollo de sus aptitudes y actitudes morales, a través de experiencias que van estimulando y afinando su entendimiento y sensibilidad, tanto como su capacidad reflexiva y que en ello van “formando” su persona.

La formación integral va más allá de la capacitación profesional aunque la incluye. Es un enfoque o forma de educar. La educación que ofrecen las instituciones de educación superior es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y no lo considere únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional.

El ámbito de la formación integral es el de una práctica educativa centrada en la persona humana y orientada a cualificar su socialización para que el estudiante pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma del potencial de su espíritu en el marco de la sociedad en que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en su transformación⁴⁶.

Al tener en cuenta la relación que debe existir entre formación integral y socialización, el subraya el papel que juegan las instituciones de educación superior frente al estudiante como ámbito en el que éste último está expuesto a la experiencia de socialización secundaria, contando con la base de la socialización primaria que lo construyó en su mundo en cuanto realidad significativa y social,

⁴⁵ FICHTE., J.G. Discursos a la Nación Alemana. -- Madrid: Nacional, 1977. p. 110.

⁴⁶ Ibid., p. 111.

cualquier proceso posterior que induzca al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo debe ser tenido en cuenta, así como también los factores que en él intervienen: la afectividad y el lenguaje.

En efecto, esta modalidad –como señalan Berger y Luckmann- en la que se adquiere el conocimiento específico de roles, requiere la adquisición de vocabularios específicos e implica, por tanto, la internalización de campos semánticos de rutina dentro de un área institucional, comprensiones tácitas, evaluaciones y coloraciones afectivas de estos campos semánticos y un aparato legitimador mediado por el lenguaje (no solo como instrumento) en cuanto interiorización de imágenes y alegorías elaboradas desde la base de éste⁴⁷

En este sentido, la acción de una educación integral no permite la creación de un mundo subjetivo del estudiante partiendo de la nada ni es el único instrumento a través del cual la persona asume el mundo en que vive para modificarlo luego, ni mucho menos le posibilita adquirir una identidad personal por encima de la ya adquirida inicialmente. La educación obra sobre la interioridad pre-formada. Quizá por ello, la estrategia formativa consista en “familiarizar” al estudiante, es decir, en actuar “como si” aquellos valores que se desean inculcar, pertenecieran a esa originaria y duradera experiencia de la vida que es el “hogar primero”.

Además, sería conveniente que la acción de las instituciones de educación superior, como espacio educativo, trabaje sobre las incoherencias entre la socialización primaria y secundaria y sobre la heterogeneidad de socializaciones de los estudiantes. De aquí que en la formación integral se generen procesos de identificación e inevitabilidad que acerquen la dinámica formativa a los procesos naturales de la socialización primaria, lo que encontraría como dificultad la

⁴⁷ BERGER, H. y LUKMAN, J. La construcción social de la realidad. -- México: Amorortu, 1968. p. 174.

diversidad de sistemas que se dan en el marco de una institución y en la sociedad global lo cual no parece hacer posible tener una pauta única de formación.

En este contexto, el papel de la relación profesor-alumno en el proceso de aprendizaje, como el de todos los miembros de la comunidad educativa, debe reafirmar la estructura básica de la vida cotidiana, reforzar las coordenadas de la realidad del individuo y cumplir el papel insustituible en el mantenimiento o cambio de la realidad con su testimonio frente a la ciencia, la moral o las costumbres vigentes.

De lo anterior se infiere que la institución educativa contribuye a la formación humana de sus alumnos en la medida en que en el desarrollo de sus funciones de docencia, investigación y proyección involucre al estudiante en vivencias intelectuales, estéticas y morales que le permitan sentirse implicado y afectivamente comprometido en prácticas específicas y valores determinados. La Universidad es espacio de un compromiso práctico y colectivo. Cuáles prácticas y cuáles valores adopte, es un asunto que dependerá del rostro de la institución, y con la manera en que ésta se comprometa con la sociedad.

En la Formación Integral se compromete el quehacer de la institución en su conjunto, todos los niveles de ella están involucrados y perneados por sus fines: el profesor, el estudiante y el directivo de la universidad. Así se construye un “Ethos universitario”, un clima formativo, en donde las prácticas administrativas, docentes, investigativas, de relación humana dan testimonio de su “visión de la vida” de la sociedad en que se vive, de las producciones del espíritu humano en general. En ellas, el estudiante y el profesor resultan esencialmente modificados; es decir, con cambios –positivos o negativos- en su “forma”, si los actores del proceso salen fortalecidos, “crecidos”, con una “forma superior”, se dirá que se trata de una “experiencia formativa”, o que se recibe una “educación superior” y para lo superior.

En otras palabras, se podría decir que las preocupaciones sobre la formación integral estarán orientadas al logro de:

- “Competencias relacionadas con el desarrollo del pensamiento crítico;
- Competencias para el discernimiento moral
- Competencias para convivir y comprender
- Competencia para emitir juicios éticos y estéticos
- Competencias para expresarse en su lengua materna en forma oral y escrita”⁴⁸

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia se siente identificado con los principios teóricos anteriormente expuestos y recoge el pensamiento de Edgar Morin en sus preocupaciones por la educación del futuro, en su obra “Los Siete saberes necesarios para la educación del futuro”⁴⁹, y define oficialmente su apuesta de Formación Integral y sus puntos de atención, así:

- “En los estilos pedagógicos operantes de los programas académicos, lo cual conduciría a una reflexión crítica sobre el perfil de los profesores y sobre competencias básicas que debe desarrollar el estudiante en y a través de los procesos.

- En el análisis de los estilos pedagógicos reviste la máxima importancia por cuanto en ellos se manifiesta la manera propia y particular como el docente asume la mediación pedagógica para contribuir al desarrollo intelectual, ético, moral, afectivo y estético de sus estudiantes. A su vez, el perfil de los profesores contribuye a percibir con mayor claridad la posibilidad real de brindar formación integral por parte de un programa o una institución.

- Entre las competencias que deben tener una particular relevancia, se cuentan: la apropiación crítica de conocimientos transdisciplinarios; desarrollar habilidades y destrezas para moverse profesionalmente en un mundo altamente competitivo; desarrollar una ética personal basada en principios mínimos de comunicación y cohesión social; desarrollar la

⁴⁸ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ICFES. Fundación Social por la Educación Superior. Bases para una política de Estado en Materia de Educación Superior. -- Bogotá: ICFES, 2002. p. 89.

⁴⁹ MORIN Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Paris: Unesco, 1999. p. 23.

sensibilidad estética y la capacidad de comprometerse con los valores que hacen viable la vida social.

- En la formación integral el desarrollo de las competencias va más allá del logro de objetivos técnicos, en busca de identificar el sentido último de la responsabilidad que tienen las instituciones en el terreno de la educación y orientar con base en él su tarea diaria”⁵⁰

2.4. LA EDUCACIÓN HOLÍSTICA O INTEGRAL

- **Contextualización.** La tradición holística hunde sus raíces en filósofos y pedagogos del siglo XVIII incluyendo a románticos como Rosseau, Pestalozzi, etc., así como a liberales, humanistas, trascendentalistas, etc., pasando por prestigiosos pedagogos de principios del siglo XX, pero aún influyentes, como María Montessori, Rudolf Steiner, Ferrer y Guardia, Dewey, Decroly, etc. Sin embargo sólo recientemente adquiere un cuerpo más consistente y unificado, hasta el punto de ser contemplado como un nuevo paradigma educativo, necesariamente contracultural en el momento presente, pero crecientemente asumido y practicado por una red cada vez más extensa de educadores de todo el mundo⁵¹.

Aunque la mayoría de las escuelas que imparten currículos holísticos son privadas, también ya son muchas las iniciativas públicas que ven en la educación holística un nuevo paradigma para la función de la escuela, y ésta fundada en la convicción de la existencia de una fragmentación de todas las esferas de la vida humana, que desde la revolución industrial ha fomentado la compartimentación y la estandarización del mundo humano⁵².

Esta fragmentación traspasa los muros de las escuelas y demanda de ellas su reproducción. Por ello, nuestras escuelas resumen fragmentación por sus cuatro

⁵⁰ HENAO PILLES, Myrian. Hacia la renovación de la Educación Superior: Elementos básicos . -- Bogotá: 2000, Universidad Nacional de Colombia, p. 35.

⁵¹ MILLER, R. What Are schools For?. -- Toronto: Brandos, 2000. p.78.

⁵² MILLER, J.P. The Holistic Curriculum. -- Toronto: Oise, 1999. p. 36.

costados: organización (tiempos, espacios) compartimentada y jerarquizada, profesionales especializados y desconectados, conocimiento fragmentado en disciplinas, unidades y lecciones aisladas, sin posibilidad de ver la relación dentro de ellas y entre éstas y la realidad que vive el alumnado. Todo ello prepara y educa a la fragmentación⁵³. Frente a esta fragmentación, la educación holística pretende restablecer las conexiones en todas las esferas de la vida y es J. Miller quien indica que el centro de atención de la educación holística está en establecer relaciones entre pensamiento lineal e intuición, relaciones entre mente y cuerpo, relaciones entre dominios de conocimiento, relaciones entre el yo y la comunidad, relaciones entre el yo y el Yo (yo superior, superconsciente). En el currículum holístico, el estudiante examina estas relaciones, de forma que obtiene conciencia de ellas, así como las destrezas necesarias para transformar las relaciones allá donde sea necesario. Con ello se pretende restablecer la fragmentación que domina al pensamiento analítico-cartesiano que caracteriza a la cultura del mundo occidental.

- **Aproximación a una definición.** No hay una definición universalmente aceptada sobre educación holística, dada la diversidad de aproximaciones y énfasis en determinados aspectos. Para rastrear su denominación podemos ir a la etimología y en ella encontrar el termino griego *holon*, que hace referencia a un universo hecho de conjuntos integrados que no puede ser reducido a la simple suma de sus partes. Pero dentro de esta concepción que se enfrenta con la visión atomista del mundo, hay una acepción que resalta la existencia de una dimensión espiritual en las cosas y otra más materialista que admite la existencia de un “todo” formado por partes que se interrelacionan.

El término de Educación Holística fue propuesto por el estadounidense R. Miller, para designar el quehacer de un conjunto heterogéneo de liberales, humanistas y

⁵³ YUS, R. Rafael. Educación Integral: una educación holística para el siglo XXI. -- Bilbao: Desclee, 2001. Vol. 1, p. 23.

románticos que tienen en común la convicción de que la personalidad global de cada niño debe ser considerada en la educación. Se tienen en cuenta todas las facetas de la experiencia humana, no solo el intelecto racional y las responsabilidades de vocación y ciudadanía, sino también los aspectos físicos. Emocionales, sociales, estéticos, creativos, intuitivos y espirituales innatos de la naturaleza del ser humano⁵⁴.

Sin embargo, poco antes, y de manera independiente, el canadiense J.P. Miller lo utiliza el concepto de Educación Holística basándolo en el principio de interconectividad que debe existir entre materia y entre aprendices a través de varias formas de comunidad; además del equilibrio dinámico que debe existir en situaciones de aprendizaje tales como el contenido y el proceso, el aprendizaje y la evaluación, el pensamiento analítico y el creativo; y finalmente, afirma el mismo autor, que la educación holística es inclusiva en sentido de que tiene en cuenta las tipologías de los estudiantes la diversidad de aproximaciones al aprendizaje que existen.

Por su parte el Holsitic Educación Network del ACSAN describe la educación holística como un conjunto de aproximaciones a la educación que buscan educar la persona completa. Y del mismo modo, el Insitute of Education of the Ontario Institute for Studies in Educación de la Universidad de Toronto señala que la Educación holística y estética reconoce la interconectividad del cuerpo, la mente, las emociones y el espíritu.⁵⁵

Ante el conflicto suscitado entre los autores sobre la pregunta, en torno a que si la Educación Holística es o no una técnica; interrogante que R. Miller trata de esclarecer, afirmando que la educación holística más que una propuesta pedagógica acabada y perfilada, es una propuesta que alimenta el desarrollo de la

⁵⁴ MILLER R. Op. Cit. p. 45.

⁵⁵ YUS R. Rafael. Op. cit. p. 26.

persona en su globalidad, se desenvuelve en torno a las relaciones entre aprendices y maestros, y está interesada en una experiencia vital que no se identifica totalmente con las “habilidades básicas”. La educación holística no se centra en la determinación de qué hechos o habilidades los adultos deberían enseñar a los niños, sino en la creación de una comunidad de aprendizaje que estimule el crecimiento de la implicación creativa e inquisitiva de la persona con el mundo. Es nutridora de personas sanas, completas y curiosas que pueden aprender cualquier cosa que necesiten conocer en cualquier contexto⁵⁶.

Así pues, con este término se pretende denominar a una amalgama de tradiciones educativas y posiciones filosóficas de muy diverso tipo, a veces contradictorias entre sí en determinados puntos, pero que, al mismo tiempo, tienen aspectos comunes.

La educación holística ha sido criticada por su excesivo énfasis en el individuo, lo que posiblemente sea cierto en sus raíces, pero actualmente acoge entre sus principios la vertiente social-transformadora, si bien, y a diferencia de la corriente crítico-emancipadora, no lo hace desde el discurso habermasiano, sino desde la trascendencia del yo⁵⁷

- **Características y Fines.** Las definiciones reseñadas en el aparte anterior pueden dar una idea de las características y fines de la educación holística. Para J. Miller⁵⁸, el centro de de la educación holística está en las relaciones, entre el pensamiento lineal y la intuición, entre mente y cuerpo, entre los diversos dominios de conocimiento, la relación entre el yo y el Yo. En el currículo holístico el estudiante examina estas relaciones de forma que obtenga tanto una conciencia de ellas como las destrezas necesarias para transformar las relaciones donde sea apropiado.

⁵⁶ Ibid., p. 26.

⁵⁷ Ibid. p. 26.

⁵⁸ MILLER J.P. Op. Cit., p. 89.

Por otra parte, R. Miller considera que la educación puede ser descrita como holística cuando demuestra cuatro **características**:

- Cuando nutre el desarrollo de la persona global; cuando se interesa en lo intelectual, en lo emocional, lo social, lo físico, lo creativo/intuitivo, lo estético y los potenciales espirituales.
- La educación holística gira en torno a la relaciones entre los aprendices, entre la gente joven y los adultos. La relación profesor y alumno tiende a ser igualitaria, abierta, dinámica en planteamientos holísticos, más que limitada por funciones burocráticas o reglas autoritarias. Un sentido de comunidad es esencial.
- Esta interesada en la experiencia vital, no con “habilidades básicas” estrechamente definidas. La educación es crecimiento, descubrimiento y amplitud de horizontes; es una implicación con el mundo, es una cuestión para comprender y dar sentido. Esta cuestión va más allá de los horizontes limitados de los currículos convencionales, libros de texto y exámenes estandarizados.
- Capacita a los aprendices para aproximarse críticamente a contextos culturales, morales y políticos de sus vidas. Reconoce que las culturas son creadas por el pueblo y que pueden cambiarse por el pueblo si deja de servir a las necesidades humanas importantes, lo que la diferencia del modelo convencional de educación, que sólo busca replicar la cultura establecida a la generación siguiente⁵⁹.

A criterio de Flake, Gang, conecta la educación holística con determinadas aproximaciones educativas en el terreno de la educación ambiental (movimiento de ecoalfabetización, de ecología profunda), en una perspectiva global de la educación, que prepare a los estudiantes para la vida en el siglo XXI en el desarrollo de la armonía y espiritualidad necesarias para construir la paz mundial⁶⁰.

Por su parte, la Holistic Education Network of Tasmania, considera que la educación holística se caracteriza por poner en relación el crecimiento de todas las potencialidades de la persona: intelectual, emocional, social, física, artística,

⁵⁹ Ibid., p. 89.

⁶⁰ Ibid., p. 87.

creativa y espiritual, implicando activamente a los alumnos en los proceso de enseñanza /aprendizaje y animándolos a una responsabilidad personal y colectiva. Pero quizá, su aporte más importante tiene que ver con la comprensión y significado del concepto, cuando dice:

“Su objetivo es nutrir saludablemente y de forma global a las personas curiosas para que puedan aprender todo lo que necesitan saber en cualquier contexto nuevo. Introducir a los alumnos en una visión holística del planeta, de la vida en la tierra y la emergente comunidad mundial, capacitando a los alumnos para percibir y comprender los diversos contextos que determinan y dan sentido a la vida”⁶¹

Finalmente, la misma fuente, reconoce la importancia que tienen en la educación integral, elementos como el reconocimiento del potencial del alumno para un pensamiento inteligente, creativo y sistemático, la influencia del contexto cultural y el valor del conocimiento espiritual. Entendiendo la espiritualidad como un estado de conectividad de toda la vida en una experiencia de ser, pertenecer y cuidar. Por su parte, para Hutchson, la visión holística de la educación surge dentro del contexto de la filosofía perenne, que presenta una visión ecológica del mundo. Desde esta perspectiva, todos los fenómenos en la naturaleza son vistos como interconectados en un universo interdependiente y revaloriza la conexión de enfoques de “saber” que complementan los modelos lógico-analíticos de conocimiento tradicionalmente legitimados por las escuelas, entre los que se cuentan los procesos intuitivos de pensamiento, los procesos metafóricos de raciocinio, los modos narrativos de pensamiento. El mismo autor señala que el currículo holístico aborda la búsqueda de significado y de propósito por los niños en el mundo que los rodea, pero es R. Miller, quien afirma categóricamente que:

“la filosofía holística comienza con un el respeto profundo por el ser humano en crecimiento e intenta ofrecer un ambiente de aprendizaje

⁶¹ YUS R. Op. Cit., 29.

congruente y sensible a las tareas desarrolladoras de los estadios sucesivos del desarrollo”⁶²

En forma concluyente, se puede decir que la Educación Holística, clarifica su concepto y toma cuerpo en la celebración de la Octava Conferencia Internacional de Educadores Holísticos de Chicago, Illinois, en junio de 1990, cuando en su declaración final patentiza el concepto que la distinguirá ante el mundo de la educación. Por la importancia que entraña dicha declaración para los propósitos de la investigación, se referencia de manera íntegra dicho documento:

“Conforme nos acercamos al siglo XXI, muchas de nuestras instituciones y profesiones están entrando en un periodo de cambio profundo. En educación estamos empezando a reconocer que la estructura, propósitos y métodos de nuestra profesión fueron diseñados para un período histórico que está finalizando ahora. El tiempo ha llegado a transformar la educación, de forma que conduce a los retos humanos y ambientales con los que nos enfrentamos.

Creemos que la educación para esta nueva era debe ser holística. La perspectiva holística es el reconocimiento de que la vida en este planeta está interconectada en incontables, profundas y sutiles maneras. La visión de la Tierra suspendida sola en el velo negro del espacio, revela la importancia de una perspectiva global dirigida a realidades sociales y educativas. La educación debe nutrirse de la comunidad global de la humanidad.

El holismo enfatiza el desafío de crear una sociedad sostenible, justa y pacífica, en armonía con la tierra y su vida. Implica una sociedad ecológica, un profundo respeto hacia las culturas indígenas y modernas, así como la diversidad de las formas de vida en el planeta. El holismo busca ampliar la forma en que nos vemos a nosotros mismos y nuestra relación con el mundo, celebrando nuestros potenciales innatos: el intuitivo, el emotivo, el físico, el imaginativo y el creativo, tanto como el racional, el lógico y el verbal.

La educación holística reconoce que los seres humanos buscan significado, no exactamente hechos o habilidades, como un aspecto intrínseco de su desarrollo integral y saludable. Creemos que sólo los seres humanos saludables e integrales crean una sociedad saludable. La educación holística nutre las aspiraciones más altas del espíritu humano”

⁶² Ibid., p. 30.

De manera complementaria, se debe tener en cuenta, que en la citada Conferencia de Chicago, también se llevó a cabo la fundación del GATE (Global Alliance for Transforming Education), cuya misión declarada es “proclamar y promover una visión de la educación que fomente la potenciación de la persona, la justicia social y el desarrollo sostenible”. De igual forma, se elabora un documento que pretende aglutinar las inquietudes de todos los educadores holísticos del mundo titulado: “Educación 2000: una perspectiva holística”, lo conforman, **diez principios** que actualmente sirven de referencia para todos los educadores holísticos del mundo entre los que se cuentan:

1. Educar para el Desarrollo Humano.
2. Respetar a los alumnos como individuos
3. El papel central de la experiencia
4. Educación holística
5. Nuevo papel de los educadores
6. Libertad de elección
7. Educar par una democracia participativa.
8. Educar para una ciudadanía global
9. Educar para la alfabetización de la Tierra
10. Espiritualidad y Educación”⁶³

2.5 ALGUNOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Desde la transformación educativa que significó la expedición de la Ley 115 de 1994, los educadores y las instituciones educativas cada vez son más autónomos para ejercer su labor; permitiéndoles convertirse en profesionales al ser más responsables de las decisiones que tomen, respaldadas por un conocimiento cada vez más sólido y una preparación totalmente idónea. Para que esto sea una realidad, es preciso que la formación de los educadores sea una formación de calidad. Pero ¿que entendemos por calidad en el contexto de la formación integral?

⁶³ Ibid., p. 31.

Una educación de calidad será entonces aquella capaz de proponer y ejecutar acciones educativas adecuadas al tipo de individuo y de sociedad y a la satisfacción de sus necesidades humanamente hablando. Aunque en este trabajo nos referimos ante todo a la Educación Superior, entender la satisfacción de necesidades educativas básicas no se queda en aspectos mínimos entendidos, por ejemplo, en la declaración de Jomtiem⁶⁴, pues existen diferencias significativas acerca de las necesidades básicas en cada grupo social.

Luego entonces, el problema radicará en definir las condiciones mínimas de calidad en nuestro sistema educativo superior colombiano desde una óptica de Formación Integral contando con particularidades propias de nuestra sociedad.

Si nos basamos en principios teóricos de la pedagogía de los grandes pensadores modernos, una educación de calidad será aquella que conduzca a los individuos a niveles de perfección humana* o que los lleve a la “mayoría de edad”, es decir, a la capacidad de tomar decisiones autónomas basadas en la racionalidad. Por otra parte, si entendemos que los procesos de humanización se consiguen en la interacción con otros seres humanos y que la calidad de esos procesos dependen de la calidad de los seres con quienes se interactúa, es lógico suponer que un educador de calidad será aquel que se caracterice por la calidad de sus interacciones con los educandos y con otros educadores o más exactamente, con todos los demás seres humanos sobre quienes ejerce o de quienes recibe influencia.

⁶⁴ ONU. Conferencia mundial sobre educación para todos. En: Revista Educación y Cultura. – Bogotá. – no. 23 (1991); p. 47.

* Comenio el fundador de la Pedagogía Moderna en el siglo XVII llamó a la escuela “taller de hombres” en la medida en que se entiende la educación como una acción intencionada y encaminada a lograr la humanización que tiene como fin la felicidad.

Queda entonces la necesidad de definir el tipo de interacciones que los educadores deben proponer, realizar, orientar, impulsar y ejecutar y los fundamentos o principios éticos, políticos, ideológicos o racionales sobre los que tales interacciones se basan.

Para lograr interacciones de Calidad Integral, los estudiantes necesitan haber construido conocimientos sobre las personas, las culturas, los procesos educativos, los fines sociales y las conformaciones de las sociedades. Pero además necesitan haber desarrollado interés por la formación humana integral, tener intenciones bien definidas al respecto, responsabilidad en sus decisiones, acciones cuidadosamente estudiadas y adecuadas, didácticamente orientadas y, capacidades de reflexión, evaluación, innovación, observación, liderazgo y organización.

Pero esto además, requiere una referencia a la historia de vida de los estudiantes, entendida como una historia de relaciones, de influencias y experiencias familiares, grupales, individuales. También han pasado por una escolaridad que les ha ofrecido conocimientos, habilidades, ambientes y desarrollado una práctica reflexionada y documentada.

Todo ello nos remite a la formulación de un currículo que propicie el recorrido por todas esas vivencias, influencias, experiencias, aprendizajes y prácticas.

Llegamos entonces a la concepción de currículo integral como el camino a recorrer desde lo que se es y se hace, hacia lo que se desea ser y hacer. Es decir, el puente entre lo real y lo ideal, desde lo que se tiene hacia los fines propuestos. En el caso que nos ocupa, el currículo propuesto para la Formación Integral en el nivel superior, digámoslo desde ya, debe ser elaborado por un grupo de profesores universitarios de diversas disciplinas dentro de un ambiente de debate académico, multi e interdisciplinario.

La metodología con la cual se lleve a cabo la Formación Integral parte desde el sujeto mismo, desde dentro del individuo, basándose en la teoría según la cual nadie puede contribuir a formar a otros, si antes no ha recorrido el camino de su propia formación. Otro aspecto importante de la metodología es la actividad permanente de acción –reflexión de los profesores y alumnos que asuman el modo de enseñar de forma integral y ejecutan como un seminario permanente dentro del cual se analiza el desarrollo del programa y se discuten dificultades y ciertos.

- **La Formación Integral desde la Praxis.** La formación integral en todos los momentos de la educación institucionalizada ha enfrentado dificultades muy concretas, más aún si atendemos a las exigencias particulares de toda profesión. Sabemos que el triunfo del liberalismo implícito en las ideas de la Revolución Francesa originó, entre otras cosas, el surgimiento de las profesiones liberales. El profesional podría instituir actos de comercio con su saber, ya no dependería del favor de algún noble o institución. En el caso de los docentes no fue del todo así, ya que la masificación de la educación exigió que los estados nacionales establecieran escuelas para toda la población. Los maestros tuvieron en la escuela el recinto normal de su ejercicio profesional. Y, al mismo tiempo, por las nuevas obligaciones de los Estados, se crearon escuelas específicas para la formación de maestros. Estos sucesos, por lo demás, indujeron el surgimiento de la pedagogía como disciplina moderna; el quehacer educativo pasó a ser algo más que un arte.

En el contexto de globalización en que nos encontramos, se le pide a la escuela* una nueva función: preparar para vivir y trabajar en un contexto cambiante, e

* Entiéndase por escuela, el contexto educativo privilegiado para el aprendizaje. En este trabajo, tendrá una acepción amplia, pero sin dejar de referirse de forma privilegiada al ámbito de la Educación Superior.

incluso turbulento, de modo que los hombres y mujeres educados no dependan tanto de un acervo de saberes, que en ocasiones tienen un alto grado de obsolescencia, sino de la capacidad de aprender contenidos nuevos sin volver a la escuela y de la capacidad de enfrentar y resolver retos, problemas y situaciones inéditas⁶⁵

Por tanto, a los maestros se les proponen problemas diferentes e inéditos. La naturaleza de su quehacer, de por sí cambiante, se le encomienda una nueva función: enseñar para aprender. Es fundamental que los estudiantes aprendan a desarrollar procesos cognoscitivos que puedan adaptar a situaciones nuevas; y no solo aplicaciones del conocimiento hecho implica comprender que no se enseña igual (tampoco se aprende igual) un conocimiento establecido, comprobado, que una habilidad, una actitud, en lo que radicaría la gran diferencia de los modelos tradicionales con la manera de enseñar desde una óptica integral e integradora.

La acepción de competencia que se utiliza en el contexto de este trabajo que se ocupa estudiar el concepto de la formación integral esta orientado al desarrollo de capacidades. Se opone a la calificación, orientada a la habilidad material, al saber hacer⁶⁶, la competencia debe integrar una pericia con el comportamiento social, radicado en una transformación personal. Por ejemplo, podemos considerar competencia la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.

Las competencias no solo se aprenden en la escuela; son producto empeño y desempeño de la persona que por sus cualidades subjetivas, innatas o adquiridas, integra los conocimientos teóricos y los prácticos que lo conducen a obtener la capacidad de comunicarse, de colaborar con los demás, de afrontar y

⁶⁵ JULIAO V. Carlos J. Una propuesta alternativa par la formación de maestros desde la praxis: la formación de educadores en Colombia. -- Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional - Arfo, 2001, p. 198.

⁶⁶ DELORS, J. La Educación es un Tesoro. -- Madrid: Santillana. 1997. p. 37.

solucionar conflictos, de mejorar su habilidad por las relaciones interpersonales, en síntesis, de transformar, o mejor aún de “creador”.

Las competencias también suponen ejercitar cualidades humanas para obtener, por ejemplo, capacidad de constituir y mantener relaciones estables y eficaces entre personas. Competencia es algo más que una habilidad; es el dominio de procesos para aprender de la práctica, de la experiencia y de la Inter.-subjetividad. De cara a esta nueva función de la Universidad y de los docentes mismos, tenemos que decir que ya no basta con formar profesionales especializados en una rama del saber, ahora la sociedad, espera profesionales formados para la vida, para ser personas auténticas, para el ejercicio responsable de una misión, sobre todo, que mantengan la condición de creativos buscadores, capaces de aprender por si mismos y por otros a lo largo de la vida, con un sentido social.

- Algunos retos en la formación de profesionales hoy. Las nuevas funciones y demandas al profesional repercuten en la formación del mismo y se vienen a sumar a la complejidad propia de ese campo. Una forma de analizar esa repercusión es partiendo de la característica de no dejar la escuela de la propia formación y desde nueva misión de la institución. Esa pretensión es fuente de varias tensiones⁶⁷. Tres son relevantes: entre teoría y práctica, entre lo objetivo y lo subjetivo, y entre pensamiento y acción. Detenernos en dichas tensiones parece aportar a la caracterización del modelo integral de formación.

- Tensión entre teoría y práctica. Es quizá la más importante. El profesional en formación requiere dominar la filosofía y la teoría del aprendizaje, de la conducta humana, del desarrollo de la persona y de la escuela, tanto en sus aspectos psicológicos como en su dimensión sociológica. Enseñar, suscitar aprendizajes en personas concretas supone dominar cómo y por qué se lleva a cabo el acto

⁶⁷ DAVINI, María Cristina. La formación de docentes es cuestión: política y pedagogía. -- Buenos Aires: Paidós, 1995, p. 18.

educativo. Además, debe dominarse la teoría de las materias en las cuales se pretende propiciar ese aprendizaje.

Por otro lado, el profesional se enfrenta en la práctica a hechos no conocidos durante su formación, pues el desarrollo real de la vida escolar se da en medio de situaciones múltiples y muchas veces únicas. Así conforma un saber práctico que entra en tensión con la teoría aprendida en la escuela.

Durante muchos años los esfuerzos por descifrar los secretos del hecho educativo partieron de un supuesto que resultó, a la larga, pernicioso: una persona que sabe puede, por ese sólo hecho, tener éxito. Sin duda, el saber la materia, es necesario, pero no basta, no nos asegura otro dominio: los incontables procesos personales que implica el hecho de aprender. Además, asumir ese supuesto llevó a considerar el hecho educativo como un acato de carácter técnico y, por tanto, todo el problema se reduce a fijar las conductas del docente ante el discente. La enseñanza se pobló de normas y reglas fijas cuya aplicación se exigía de manera dogmática. Se necesitó mucho tiempo: el afianzamiento de la sociología y la psicología, los aportes de muchos pedagogos para asumir otra concepción del acto educativo, ahora como acto intencional e integral.

Esta incertidumbre compañera inseparable de la educación nos lleva a ver más claro como la formación teórica requiere de la experiencia práctica. Si educar es un acto intencional, y si la docencia se realiza entre y con personas, no puede dudarse del rol de la experiencia como fuente de conocimiento y por tanto de formación.

La experiencia sin teoría no puede convertirse en conocimiento. Son necesarios ambos aspectos: teoría y práctica. ¿Cuanta teoría? ¿Cuánta práctica? Desde luego no es cuestión de cantidades, sino de un proceso complejo de aprender

desde la experiencia, desde la práctica, teorizando, utilizando la teoría aprendida y practicando lo teorizado para validarlo.

Dicho de otro modo: practicar la formación de manera integral de pronto enfrenta al maestro a necesidad de recurrir, no a sus aprendizajes teóricos, sino a otros recursos personales, para darle continuidad y vigencia al hecho docente mismo. Aquí está la fuente de nueva experiencia, la cual, si se recupera, sistematiza, teoriza, confronta y valida, es fuente de conocimiento. Sin embargo el maestro no podrá teorizar sin conocimiento de las teorías, modelos, conceptos y nociones pertinentes a los problemas suscitados en la docencia. Por eso, teoría y práctica son requisitos de la formación; sin embargo, no pueden ir cada uno por su lado sin articularse entre sí.

La formación integral debe entender la práctica educativa como objeto de conocimiento, en sus dimensiones de práctica política, escolar y áulica; incluir entre las tareas de los formandos la reflexión sobre la práctica, el indagar acerca de sus dimensiones, formular conocimiento a partir de la experiencia empírica de los problemas que emergen de la práctica y así integrar la teorización propia y las teorías externas al hecho práctico.

Entendido así el aprender, tendrá réditos no solo para el presente sino también para el futuro. Tendrá la competencia para ir de los hechos a los problemas, de los problemas al estudio de sus dimensiones y a la definición de los criterios de cambio y las propuestas de acción, se habrá realizado así un proceso praxeológico*.

* La praxeología sería entonces un logos sobre la praxis, pero un logos que no busca teorizar sobre lo que son las cosas con independencia de nuestras praxis. Sino solamente analizar los actos que la integran, los cuales son hechos primordiales dotados de una verdad simple. Por eso mismo, la praxis tiene un carácter primordial y está enchida de verdad. La praxeología se distancia así de todas las filosofías que presuponen una contraposición entre teoría y práctica.

- **Tensión entre Objetivo y Subjetivo.** Otra cara del mismo problema está en el objetivismo, heredado del siglo XIX, en el cual todavía se encuentra inmerso el proceso de formación de profesionales. Del mismo modo que se sustentó el supuesto técnico, se sustentó el objetivismo en la formación, pues se trataba de formar para un saber hacer prescripto. Todo era reducible al cumplimiento de normas objetivas cuya eficacia estaba aprobada por el uso y la costumbre, y el supuesto éxito alcanzado.

No se consideraba como lo hacemos hoy, que los problemas de la práctica docente dependen de los sujetos que los definen. Tampoco que la enseñanza y el aprendizaje suponen una reestructuración perceptiva, ni que el proceso educativo se desarrolla entre sujetos y con sujetos; ni que reestructura los modos de pensar, percibir y actuar de quienes aprenden. La pretensión objetiva, prescriptiva del acto técnico entra en tensión con el hecho educativo intencional en el cual la dimensión de la subjetividad es clave, pues son los sujetos quienes se educan y lo hacen junto con los sujetos docentes.

Optar por el sujeto, junto con la entrada de la experiencia práctica, válida y hace que los sujetos verbalicen los propios supuestos, las experiencias mismas y los puntos de vista personales para someterlos a la crítica metódica, usando la teoría objetiva. Así, son los significados del sujeto la clave del proceso y no las normas prescriptivas nacidas de una teoría desligada del sujeto. Y el sujeto adquirirá una nueva competencia: significar y resignificar su práctica y sus conceptos.

Pero otras competencias están incluidas en este proceso: aceptar las limitaciones de las propias explicaciones, abrirse a comprender otros puntos de vista, superar el dogmatismo y el esquematismo; reflexionar cuidadosamente sobre las consecuencias de la propia acción en lo personal, intelectual y sociopolítico. De ahí la importancia, para adquirir estas competencias, de incluir en la formación superior propósitos de estimular la capacidad de cuestionar las propias teorías

venidas del paso por la escuela y de la historia escolar y personal, confrontar supuestos con los productos de su acción, reflexionar sobre el conocimiento desde diversos puntos de vista y desarrollar la autonomía de pensamiento.

Si el alumno adquiere en su proceso formativo un espíritu de crítica metódica y la capacidad para comparar distintos enfoques y revisar supuestos y consecuencias, podrá evitar las rutinas “técnicas” que pierden el sentido al repetirse. Podrá aspirar a generar y a diseñar, nuevas alternativas y nuevos valores, es decir será un alumno atento a la consecución de competencias.

Todavía hoy la tensión subsiste. Los maestros suelen tener problemas para manejar los procesos subjetivos, escuchar al otro, producir la enseñanza desde el universo cultural de los sujetos estudiantes, detectar la heterogeneidad de perspectivas y para trabajar los procesos subyacentes a la dinámica del grupo escolar. Por esto mismo urge incorporar lo subjetivo tanto en la formación superior como en la docencia en general.

- Tensión entre pensamiento y acción. Poner el foco de la formación en el saber hacer ocultó las dinámicas de pensamiento propias del proceso de enseñanza aprendizaje. Entender el proceso educativo como un tipo de acción técnica junto al objetivismo llevó a una educación de carácter memorístico y enciclopédico, en la cual ciertas operaciones del pensamiento simplemente se subordinan a la prescripción.

Utilizar diversas fuentes de información, confrontar conductas, comportamientos y conceptos; organizar datos, reflexionarlos por sí mismos y en grupo, enjuiciarlos, comprobarlos y valorarlos, son operaciones de alto valor formativo. Equivalen a pensar y a aprender a pensar.

Sin embargo, la docencia es una esclava de los hechos cotidianos. Los problemas escolares demandan una solución integral inmediata y activa. No pueden esperar. La acción tiene primacía sobre el pensamiento, cuando se observa acriticamente la docencia. La inmediatez es fuente de rutinas y costumbres sin sentido, y de ahí a la muerte de la iniciativa y de la creatividad no hay sino un paso. Y la formación superior en muchos aspectos sigue siendo complaciente con este centro en el saber hacer. De la renuencia a pensar se pasa a la renuencia del pensamiento. Nada más funesto para enfrentar el reto de las competencias y de las nuevas funciones de la escuela y el docente.

Si se pone el centro en la praxis (acción intencional objetiva)* es fácil caer en cuenta de que esa cotidianidad es fuente de conocimiento. Recuperar lo cotidiano, las rutinas, las situaciones del aula se pueden convertir en datos, si se recuperan y sistematizan; se tendrá una base para mejorar la acción. Significa una competencia: convertir la acción cotidiana en fuente de reflexión y conocimiento.

- **Hacia un modelo formativo desde la praxis.** Nadie pone en duda que la educación es una actividad práctica, pero como se trata de una “actividad intencional desarrollada de forma consciente”⁶⁸, para entenderla es necesario referirse al marco teórico que da sentido a lo que los educadores hacen y tratan de lograr en los educandos, lo que podríamos llamar una praxis teórica.

De algún modo es lo que Stephen Kemmis parece entender al expresar que “las prácticas cobran un significado cuando se teoriza sobre ellas, y las teorías

* Praxis (Acción, palabra de origen griego, que se remonta al verbo pratein, actuar se utiliza en el pensamiento actual como expresión opuesta a teoría. Significa, entonces “un tipo de actividad que a diferencia de la actividad teórica, es intrínsecamente transformadora del propio sujeto sobre todo, pero también (en un sentido más próximo a la filosofía clásica) transformadora del propio sujeto. La noción de praxis hace referencia también a la política y a la ética” QUINTANILLS. M. Diccionario de filosofía contemporánea. Salamanca. SIGUEME. 1979. P. 38.

⁶⁸ CARR, W. Una teoría para la Educación.-- Madrid: Morata, 1996, p. 56.

adquieren una significación histórica, social y material cuando se practican”⁶⁹. Es decir no puede existir ninguna distancia entre la teoría y la praxis pedagógicas. O dicho de otro modo: todas las teorías pedagógicas son teorías de la teoría y la praxis educativas, lo cual, obviamente, implica que una teoría pedagógica ha de ser construida de modo diferente al que suelen admitir los teóricos. Así entendida, la teoría pedagógica no será sobre la educación sino para la educación, y entonces, los objetivos de la educación (praxis pedagógica) y los de la teoría pedagógica serán los mismos.

Si el objetivo en una pedagogía empirista busca perfeccionar la racionalidad de la educación mediante la aplicación práctica del saber que ella misma produce, en una pedagogía praxeológica busca mejorar esta racionalidad de la educación formando a los profesionales de las diversas ramas para que ellos mismos perfeccionen la racionalidad de su praxis pedagógica; serán ellos mismos los que realizarán un proceso pedagógico que les dará el conocimiento de sí mismos, de sus creencias incuestionadas y de sus premisas no enunciadas, llevándolos a considerar su saber práctico, de sentido común, como objeto de revisión crítica y de investigación.

Su metodología tiene que centrarse en la práctica de los maestros (y será por tanto cualitativa, etnográfica, participativa y crítica); así la ecuación no se interpreta como un “fenómeno natural” sino como una práctica social situada en la historia e inmersa en una cultura y, por tanto, sensible a deformaciones ideológicas y a las presiones institucionales.

Entonces la praxeología pedagógica es una forma de auto evaluación que permite a los maestros rehacer su práctica, en tanto praxis pedagógica, de forma racional y reflexiva. Además, la praxis, asumida reflexiva y críticamente ilumina y reconstruye la teoría en un proceso de investigación formativa que permite a los

⁶⁹ KEMMIS, S. La teoría de la práctica educativa.-- Buenos Aires: Paidós, 1999, p. 34.

estudiantes estar en contacto, no solo con los saberes particulares y obligatorios de su formación, sino con procedimientos de investigación educativa y pedagógica que les permitan examinar contextos y distinguir estrategias de exploración sistemática, haciendo suyos los valores de la investigación: conocimiento del campo de trabajo, persistencia, actitud crítica, rigurosidad, compromiso con el problema, competencia para construir en equipo y trabajar solidariamente.

Y si en la teoría empírica de la educación, la comunidad académica está conformada por un grupo de “especialistas”, en la praxeología pedagógica hay que decir que es la misma práctica la que produce comunidades académicas, formadas por los maestros, comunidades comprometidas con el desarrollo racional de sus valores y prácticas mediante un proceso público de discusión, argumentación, investigación y crítica. Se trata de una comunidad democrática, no elitista, en la que todos participan y reconocen que la racionalidad no es propiedad de nadie.

- El modelo formativo praxeológico. Se propone un trabajo a partir de campos de formación tendientes al desarrollo integral a partir de diferentes disciplinas provenientes de una o más áreas del conocimiento; por ello cada área-campo se concibe como un espacio que posibilita experiencias educativas, donde se plantean y analizan diversas formas de entender el mundo, de explicarlo, de argumentar, de dar sentido al hecho educativo; donde se conocen procedimientos para anticiparse a los problemas, para afrontarlos y resolverlos; donde se incentiva desde varias perspectivas el cultivo de las múltiples potencialidades y aptitudes humanas, se viven procesos que permiten a cada uno ubicarse, comprometerse y crecer en sus relaciones con el ambiente, con los demás y consigo mismo; se descubren fuentes de criterios y de conocimientos; se aprende a ser autónomo y a tomar decisiones responsablemente

Sin ser exhaustivos, se proponen tres campos de formación, que podrían ser las bases de un modelo de formación integral:

1.- Formación personal pedagógica. Una educación con calidad mantiene una estrecha relación con un educador de excelente calidad. Lo que se persigue es: - profesionalismo, formación ética, desarrollo de habilidades comunicacionales, desarrollo de hábitos de trabajo, desarrollo de la sensibilidad.

2.- Formación disciplinar específica: la nueva representación de la educación exige también la formación académica pertinente con un profundo nivel teórico e investigativo. En vez de enfatizar en la didáctica (como técnica de transmisión de saberes) hacerlo en la epistemología de la ciencia (como exploración de los mecanismos de construcción de conocimientos), para lograr el paso de una pedagogía de la enseñanza a una pedagogía del aprendizaje

3.- Formación en desarrollo humano y social, área que busca apoyar el proceso de formación integral de los estudiantes y mejorar su calidad de vida, a través de la formación intelectual y sus experiencias para lograr una superación personal y profesional.

4.- Formación en práctica socio-educativa e investigación orientada hacia la reflexión crítica y a la búsqueda de explicaciones y soluciones a problemas sentidos por una comunidad; por ello, la práctica está ligada a la investigación, ya que desde la perspectiva de la teoría crítica, la práctica es un proceso constructivo y reestructurativo desde el cual se buscan alternativas de cambio y solución de necesidades⁷⁰.

2.6. ALGUNAS INSTANCIAS DECISORIAS EN EL TEMA DE LA EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO MUNDIAL Y NACIONAL

El desarrollo del trabajo nos llevó a realizar una revisión documental de las instancias más significativas para la Educación y en particular para la Educación Superior, para descubrir en ellas las luces más significativas para la configuración de propósito investigativo, como es explorar el concepto de Formación Integral.

⁷⁰ YUS, R. Op. Cit. p. 67.

- El informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este organismo se respondió a tres preguntas: a) Qué ha dejado el esfuerzo educacional a nuestras sociedades? b) Cuales son los quehaceres inconclusos y las tareas emergentes a la luz de las nuevas realidades?; ¿Cuáles cambios en la concepción y en la gestión del sistema educacional son necesarios para satisfacer aquellas exigencias?.

En la meta, que se propone la ONU, nuestros sistemas educativos tienen que responder a una doble exigencia. Por un lado, acabar de cumplir la vieja promesa de la modernidad: una escuela efectivamente universal y efectivamente educadora. Y por otro lado, preparar nuestras sociedades para el desafío pluralista de la posmodernidad y para su integración exitosa a la “aldea global” caracterizada por industrias y procesos productivos cuyos insumos críticos son la información y el talento creador.

En otra palabras, en el pensamiento de la ONU, educar a todos para el siglo XXI, trae como exigencia explicar la disyuntiva que suele inspirar tantas controversias acerca de las políticas educacionales en América Latina y el Caribe: ¿formación de “punta” para unos pocos o formación masiva pero mediocre?. Este Informe reivindica –y cree demostrar cómo es posible— que la única respuesta válida en términos de desarrollo humano es una educación universal de calidad, una formación buena y para todos⁷¹.

Y señala el informe que la anterior es, en todo caso una obligación indiscutida del Estado, traducida en asegurar que todos se eduquen, y que se eduquen bien, integralmente. La universalidad y la calidad son la razón misma de ser de los subsidios y de la intervención estatal en materia educativa. Más aún, esta es la

⁷¹ GÓMEZ BUENDIA, H. La agenda del siglo XXI: PNUD. -- Bogotá: Tercer Mundo, 1998. p. 16.

nueva “inversión social” por antonomasia, que todos los ciudadanos accedan a una educación de buena calidad.⁷²

Entre los logros, que registra el documento, se señala, que por su parte en América latina y el Caribe, el balance en torno al modelo educativo, la llevan en pos de la meta mencionada por la ONU. Al paso que los gobiernos usualmente dedican una porción creciente de sus ingresos a costear la educación, los éxitos formativos tienen que ver con incremento de las tasas de escolaridad en todos los países del área y en todos los tramos del sistema, las mujeres por regla general acceden a la escuela con tanta facilidad como los varones, aumentan las oportunidades y modalidades de formación específica para el trabajo y se multiplican los proyectos innovadores.

Y sin embargo, el mismo documento señala algunas deficiencias, al mirarlos más de cerca, los avances no son alagüeños: La educación temprana o preescolar, decisiva como es para la vida, sigue siendo un privilegio de muy pocos. La escuela dejó atrás a los grupos vulnerables: el campesino, el indígena, el marginado urbano, la mujer de clase baja, apenas si alcanzan unos pocos años de educación efectiva. La secundaria se debate en una crisis de identidad -¿formar para la universidad o formar para el empleo inmediato? Mientras más y más adolescentes perciben su propia vida como el no futuro. Los sistemas de educación para el trabajo suelen tener poca cobertura y muestran síntomas de obsolescencia.

Y lo específicamente relacionado con la educación Superior, la ONU afirma “sólo alcanza a preocuparse por registrar que en ella, la matrícula universitaria tiende a crecer en desorden y en proporción aparentemente inversa a sus niveles de exigencia académica,”⁷³ pero lo que tiene que ver con la calidad y el modo de la formación que se imparte en ellas queda al parecer al margen.

⁷² Ibid. p. 17.

⁷³ Ibid., p.17.

No obstante, lo anterior, el análisis globalizado que hace la ONU en torno a la educación nos permite descubrir un camino esperanzador para los propósitos de nuestra investigación, camino según el cual es posible llegar a una Formación Integral teniendo en cuenta la conjugación de algunos principios orientadores a saber: una escuela para todos, una escuela educadora, y una escuela para el saber⁷⁴. Principios que a su vez deben traducirse en acciones educativas entendidas como:

- **El Educar, como tarea de todos.** Es una acción entendida como la suma de prácticas sociales que estimulan el aprendizaje, la educación es un proceso abierto y constante, que compromete a todas las personas, los estamentos y las instituciones. El sistema escolar -desde la guardería infantil hasta el postgrado - tiene por supuesto un papel esencial e irrenunciable. Pero educar es también una tarea central de la familia, las iglesias, los partidos políticos, los sindicatos, los gremios, las asociaciones voluntarias, los medios de comunicación y las empresas que deben entrenar su fuerza de trabajo. Es una labor armónica de todos los entes., es un derecho pero también un deber de todos. Para crecer como persona y servir como ciudadano, cada uno de nosotros está obligado a cultivar al máximo sus potencialidades, hacer de la vida un empeño permanente de aprender⁷⁵; educar, es la prioridad porque es condición de la cultura, la libertad y la igualdad humanas.

- **Educación para el cambio.** No al aprender por aprender, sino el aprender a aprender. No la solución a los problemas, sino la capacidad de resolver problemas. No la repetición, que es cierta, sino la libertad, que es incierta. No el dogmatismo, sino la tolerancia. No la formación para el empleo, sino la formación para la empleabilidad. No la educación terminal, sino la educación permanente, la educación arte y parte de toda una vida.

⁷⁴ Ibid., p. 18.

⁷⁵ Ibid., p. 39.

- **Lo importante es el resultado.** Hay que pasar de una vez a la gestión por objetivos. Lo esencial no son los aparatos: son las funciones. No es la enseñanza: es el aprendizaje. No es instruir: es educar. No es el maestro es el alumno., no es la burocracia: es el aula. No es el reglamento rígido y abstracto: es la escuela concreta y viviente. La labor primordial es educar entendido como un **“formar para la vida y el trabajo creador”**⁷⁶.

Al sistema escolar se le asignan tres papeles principales: la educación básica o formación general de los niños y jóvenes, la preparación para el trabajo y el entrenamiento de la “alta inteligencia” en la perspectiva de la ciencia y la tecnología. Hay una cierta tendencia a suponer que se trata de un proceso piramidal, donde la escuela primaria daría acceso a la “cultura general”, la escuela media capacitaría para oficios y la Universidad prepararía par la ciencia. Pero esta ecuación es simplista y peligrosa: estamos en realidad ante tres vectores de aprendizaje simultáneo, entrelazado y continuo, donde cada tramo y cada modalidad del sistema le corresponden énfasis particulares y concatenados . Dado lo anterior, la ONU propone: una Educación básica integral, un rejuvenecer de la secundaria, un formar para el trabajo como una empresa duradera que responda a nuevas ocupaciones, con nuevas formaciones.⁷⁷

Todo lo anterior, nos lleva a lo pertinente con nuestro trabajo y sintonizamos con el Informe de la ONU, cuando propone que se debe racionalizar la educación superior. El crecimiento veloz de la matrícula y la creciente diversificación de carreras, programas e instituciones de educación superior son dos logros muy destacados de nuestros sistemas educativos; y sin embargo el desorden que ha acompañado a esta expansión redundo en desmedro de la eficiencia, de la equidad y la calidad. Conviene revisar los criterios y mecanismo para la asignación de subsidios y el cobro por servicios, en forma tal que se elimine el desperdicio y

⁷⁶ Ibid., p. 41.

⁷⁷ Ibid., p. 41.

la filtración hacia los grupos más pudientes. Conviene que se adopte un sistema de acreditación respetable y respetado, para que los usuarios sepan a ciencia cierta que se les está ofreciendo⁷⁸. Todo esto, según el mismo documento, debe llevar Educación de la alta inteligencia. Navegar en la aldea global será una tarea que exige muy altos niveles de “inteligencia social”.

La alta inteligencia conlleva una ética de aceptación de la verdad, de responsabilidad, de compromiso con el bien público por encima de los intereses particulares o sectoriales, de respeto invariable por los valores universales encarnados en los derechos humanos en la práctica de la justicia.

La universidad, en particular, tiene la obligación de formar esta alta inteligencia, ora para que impulse el avance de nuestras sociedades en materia de ciencia y tecnología, ora para que aplique la criba del pensamiento crítico y la ética de la inteligencia a la conducción cultural, política, económica y social de nuestros países.

El Informe de la UNESCO, esta basado en el informe que la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors, entrega a la UNESCO expresa la percepción que tiene la sociedad sobre las tradicionales y nuevas misiones de la enseñanza Superior: “es uno de los motores del desarrollo económico y uno de los polos de la educación a lo largo de la vida, es la depositaria y creadora de conocimientos y es el principal instrumento de transmisión de la experiencia, cultural y científica, acumulada por la humanidad”⁷⁹.

En un mundo en el que los recursos cognoscitivos tendrán cada día más importancia que los recursos materiales como factores del desarrollo, aumentará forzosamente la importancia de la enseñanza superior; la innovación, el progreso

⁷⁸ Ibid., p. 41.

⁷⁹ DELORS, Jacques, “La educación es un tesoro” Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. -- Madrid: Santillana, 1996, p.148.

tecnológico y las economías exigirán cada vez más competencias profesionales que requieran un nivel elevado de estudios.

Además, las presiones sociales y los requisitos específicos del mercado de trabajo se han concretado en una extraordinaria diversificación de tipos de establecimientos y ramas universitaria, al punto que enseñanza superior no se ha sustraído a “la fuerza y el apremio con que se ha afirmado la necesidad de una reforma de la enseñanza en el plano político a fin de responder al imperativo económico”⁸⁰.

Sin embargo, son las Universidades las que agrupan el conjunto de las funciones tradicionales, asociadas al progreso y la transmisión del saber: investigación, innovación, enseñanza y formación, educación permanente. Todas esas funciones pueden contribuir al desarrollo sostenible. En su condición de centros autónomos de investigación y creación del saber, las universidades pueden ayudar a resolver algunos de los problemas de desarrollo que se plantean a la sociedad. Son ellas las que forman a los dirigentes intelectuales y políticos, a los jefes de empresa del futuro y a buena parte del cuerpo docente. Además, pueden ser los instrumentos de la reforma y de la renovación de la educación.

* **Un lugar en el que se aprende y una fuente de saber.** Habida cuenta de la importancia cada vez mayor del saber científico y tecnológico en la sociedad, en la industria y los intercambios económicos y en la aplicación de la investigación a los problemas del desarrollo humano, es imprescindible que las instituciones de enseñanza superior mantengan un potencial de investigación de alto nivel en sus ámbitos de competencia.

⁸⁰ PAPADOPOULOS, George. Learning for the Twenty-first Century. -- Madrid: Santillana, 1999, p.149.

Es por esto, que en una época en la que el volumen de conocimientos e informaciones crece exponencialmente y se confía en las instituciones de enseñanza superior para atender las necesidades de un público cada vez más numeroso y variado, la calidad de la formación impartida a los profesores y la de la enseñanza dispensada en los establecimientos de enseñanza superior tienen cada vez más importancia. Cumplen una función decisiva en la formación de los docentes, en el establecimiento de vínculos con los institutos pedagógicos que no pertenecen a la enseñanza superior y en la preparación de los profesores de formación pedagógica. Deben estar abiertas a profesores procedentes del sector económico y otros sectores de la sociedad, a fin de favorecer intercambios entre éstos y el mundo de la educación.⁸¹

De lo anterior podemos concluir que todos los seres humanos deben contar más o menos directamente con la enseñanza superior para acceder al patrimonio de conocimientos común y a los beneficios que reportan las investigaciones más recientes, lo cual supone que la universidad establezca con la sociedad una especie de contrato moral a cambio de los recursos que ésta le proporciona

* **La enseñanza superior y la evolución del mercado laboral.** Las estructuras del empleo evolucionan a medida que las sociedades progresan y la máquina sustituye al ser humano, situación que ha llevado al aumento de las exigencias de cualificación del trabajador en todos los niveles, a fin de que sean capaces de resolver problemas nuevos, de tomar iniciativas basados en la posesión de una cultura general y de un conocimiento de las posibilidades que ofrece el entorno humano, exigencias que a su encomendadas a la misión de la educación.

A la luz de lo anterior, las universidades han tenido que conceder más importancia a las formaciones científicas y tecnológicas para atender las necesidades de la sociedad de sistemas cada vez más complejos.

⁸¹ DELORS, J. Op. cit. p.151.

Lo precedente, a su vez, también les representa una dificultad, cuando la investigación y la enseñanza entran en competencia. Las divisiones por disciplinas acaso no corresponden a las necesidades del mercado laboral, registrando que las instituciones que obtienen mejores resultados son las que han sabido instituir, con flexibilidad y espíritu de colaboración, enseñanzas que trascienden las fronteras entre las disciplinas. A su vez, se descubre que el conservar el carácter pluridimensional de la enseñanza superior asegura a los titulados una preparación adecuada a su ingreso en el mercado laboral.

*** La universidad, espacio de cultura y de estudio abierto a todos.** Además de su tarea consistente en preparar en gran número de jóvenes para la investigación o empleos cualificados, la universidad debe seguir siendo fuente que apague la sed de conocimientos de aquellos que, cada día más numerosos, hallan en su propia curiosidad la manera de dar sentido a su vida. Las universidades son el conservatorio vivo del patrimonio de humanidad y siendo multidisciplinarias cada individuo puede superar los límites de su entorno cultural original, por el carácter internacional que las diferencia de las demás estructuras educativas.

Por otra parte, el documento de la UNESCO, al referirse a la formación a distancia, invita a la universidad a convertirse en una institución abierta en el espacio y que en distintos momentos de la vida debe dar a los alumnos una formación profesional y enseñanzas que lo enriquezcan mental y espiritualmente⁸².

Y finalmente, el mismo documento, al considerar a la universidad como una sede de cultura y estudio abierta a todos, la Comisión propone la educación a lo largo de la vida su orientación, enfatizando su responsabilidad con el futuro de la sociedad, que ahora debe estar entroncado con la cooperación internacional que reclama la aldea mundial que conformamos todos.

⁸² Ibid., p.154.

- **El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN).** Este organismo garante de la Educación en nuestro país, en asocio con el ICFES y la Fundación por la Educación Superior en su documento “Bases para una Política de Estado en materia de Educación Superior” en su capítulo sexto aborda de manera directa el objeto propio de nuestro trabajo, titulándolo: La Formación integral como responsabilidad de todos en las instituciones de Educación Superior, el cual desarrolla bajo tres tópicos: a) el problema y b) el concepto de formación c) el concepto de formación Integral

El Ministerio de Educación, considera a la Formación Integral como una de las mayores preocupaciones de los responsables de la formación que ofrecen las instituciones de Educación Superior, pues, se relaciona directamente con los principios y propósitos declarados en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) los cuales deben alcanzar un grado significativo de cumplimiento en la vida diaria de la institución.

Manifiesta además, que tal interés ha sido una constante en la historia del sector educativo desde el origen de las universidades y desde la emergencia de modalidades de formación diferentes a la universitaria, en la segunda mitad del siglo anterior.

Desde la Colonia a nuestros días, se han buscado diferentes modalidades para cumplir con esa dimensión del quehacer educativo: la filología, las lenguas clásicas (latín y griego), la filosofía y las letras tanto como el aprendizaje de la historia, de las ciencias sociales, de las matemáticas y ciencias de la naturaleza. Todos estos saberes han sido un apoyo para cumplir con las exigencias que se desprenden de tal dimensión.

Pero también señala las limitaciones que se encuentran y que tienen que ver con los medios que se utilizan para cumplir la tarea. La primera tiene que ver con

asignar a los saberes humanísticos tan sólo un carácter instrumental en relación con la formación integral y la segunda es olvidar que por naturaleza, este tipo de formación es más el logro de un enfoque que afecta todos los currículos.

3. PROCESO METODOLÓGICO

3.1 CLASE DE ESTUDIO

La investigación utilizó el enfoque cualitativo desde el estudio de casos con el fin de comprender la realidad desde una perspectiva holística puesto que pretende considerar el fenómeno de interés como un todo, sin reducirlo al estudio de sus partes.

La exploración del concepto de Formación Integral sugiere abordar el conocimiento que se construye en el diálogo, la interacción, la intersubjetividad y la cotidianidad. En este sentido en los estudios de orden cualitativo se reivindican entre otras cosas, las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos del conocimiento científico y de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran dichas realidades como dimensiones específicas del mundo humano. Así mismo, ponen de relieve el carácter único, multidimensional y dinámico de las realidades humanas⁸³

El estudio del concepto de Formación Integral desde la filosofía institucional, el trabajo docente y directivo que se realiza con estudiantes del nivel superior, son razones por las cuales se acude al enfoque de investigación cualitativa, teniendo en cuenta que una de sus características es la conceptualización de lo social como una realidad construida que se rige por leyes sociales. El enfoque cualitativo hace posible indagar el porqué de lo social y la toma de una determinada forma,

⁸³ SANDOVAL, Carlos. Investigación Cualitativa. -- Bogotá: Corcas, 1997, p. 17.

como dice Elssy Bonilla-Castro⁸⁴, la investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global a las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad.

Por esta razón se considera que la investigación cualitativa y desde el estudio de casos proporciona la metodología apropiada para develar el concepto de Formación Integral desde la perspectiva que manejan estudiantes, directivos y docentes de las tres instituciones de educación superior.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población está constituida por estudiantes, docentes y directivos pertenecientes a las tres instituciones que para el estudio llamaremos fuente P, S, C, en cuatro programas y sus respectivos integrantes, como se relacionan en el cuadro 1.

Cuadro 1. Población y Muestra

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	DIRECTIVOS	DOCENTES	ESTUDIANTES
Fuente P.	Ingeniería Industrial	2	25	614
	Administración de Empresas	2	12	160
Fuente S.	Licenciatura en Ciencias Básicas y Lengua Castellana.	3	26	109
Fuente C.	Licenciatura en Educación Básica y Lengua Castellana.	3	40	250
TOTAL	4	10	103	1133

Fuente: Autor del proyecto.

⁸⁴ BONILLA CASTRO, Elssy, RODRÍGUEZ SEHR. Más allá del dilema de los métodos. -- Bogotá: Cede, 1995. p. 35.

- **La muestra o grupo de participantes** fue de carácter intencional. Se optó por tomar unos grupos por conveniencia, por cuanto facilitaba el proceso de investigación dado que el investigador tenía contacto académico con ellos. El grupo seleccionado tuvo los siguientes participantes (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Participantes

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	DIRECTIVOS	DOCENTES	ESTUDIANTES
Fuente P.	Ingeniería Industrial	2	5	34
	Administración de Empresas	2	5	33
Fuente S.	Licenciatura en Ciencias Básicas y Lengua Castellana.	3	5	60
Fuente C.	Licenciatura en Educación Básica y Lengua Castellana.	3	5	50
TOTAL	4	10	20	177

Fuente: Autor del proyecto.

3.3 PROCESO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La indagación se hizo en cada universidad (fuente), mediante el análisis de documentos institucionales entre los que se cuentan: aproximaciones a la creación histórica de las universidades, de las facultades, de las escuelas y de los respectivos programas a los que pertenecen los participantes. Incluso se tuvo acceso a documentos de evaluación y autoevaluación de los respectivos programas. Previamente se hizo un trabajo de selección de contenidos de acuerdo a la pertinencia; luego, se realizó una relectura de los documentos para extraer elementos de análisis que dieran cuenta de los conceptos de Formación

Integral (FI) que emergían. Finalmente se construyó un análisis descriptivo de los datos.

Además, se utilizaron los diálogos informales con los participantes en cada fuente para detectar el sentir frente al tema en investigación. Las entrevistas semiestructuradas se aplicaron a los participantes, no sin antes dar una charla ilustrativa sobre el problema y la justificación del trabajo investigativo. Se realizaron observaciones deliberadas y sistemáticas, para detectar reacciones y percepciones que enriquecieron el estudio con detalles y profundidad. Todo esto se llevó en la máxima fidelidad, aún conservando el lenguaje y las voces propias de los participantes, atendiendo a las reacciones y aspectos que a juicio del investigador resultaron relevantes, lo cual se presenta en los cuadros de codificación en la matriz de categorización.

3.4 PROCESO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y VALIDEZ

El análisis se realizó a lo largo de la investigación, una vez transcritas las entrevistas se realizó su lectura y relectura desde la cual se determinaron los códigos para ubicar las categorías axiales y desde aquí las categorías núcleo. Desde éstas se realizó la interpelación en correlación con la teoría formal y la visión del investigador. La validez interna se efectuó mediante la ponderación de la evidencia.

4. HALLAZGOS

Como se planteó en la metodología, el estudio dio como resultado el establecimiento de los códigos, las categorías axiales y las categorías núcleo; los ejes temáticos surgieron de la orientación que se le dio a las preguntas. En esta parte se presentará en primer lugar el cuadro No. 1 que da cuenta de los códigos con los que se realiza la aproximación a las voces de estudiantes, y en el siguiente cuadro No. 2 los códigos surgidos desde las voces de los docentes y directivos. En la matriz No. 1 se da cuenta los ejes temáticos, de las categorías axiales y de las categorías núcleo desde la perspectiva de los participantes. A continuación se presenta el proceso descriptivo en el que escucharán las voces de los participantes.

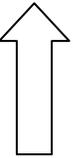
En la presentación de los resultados utilizarán códigos de referencia así: (P) para designar a la universidad privada de confesión católica (C) para la universidad privada de tipo solidario, y (S) para la universidad estatal.

El proceso descriptivo de los diversos grupos de participantes en las tres universidades aparecen integrados⁸⁵ (casos relacionados) dadas las semejanzas encontradas entre ellos, situación que se aprovecha para facilitar el proceso de análisis y comparación, retomando el carácter flexible que da la investigación cualitativa. Se empieza con las descripciones de los estudiantes y se continúa con los hallazgos en los directivos y docentes (ver cuadros 3 - 4 y Matriz 1).

⁸⁵ SERRANO PÉREZ, Gloria. Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. -- Madrid: La Muralla, 1994, p. 79-135.

Cuadro No. 3. PROCESO DE CODIFICACION

TABLA DE CODIFICACION DE DATOS DESDE LOS ESTUDIANTES

<p>Búsqueda de formación Humana y profesional</p> 	<p>Fin educativo expresado en política y directrices</p> 	<p>Entre los valores y el desarrollo de actividades</p> 	<p>Entre la vivencia personal y la simple participación en actividades institucionales</p> 	<p>Acción institucional a favor de la persona en el desarrollo de la FI.</p> 	<p>Calidad humana y profesional</p> 
<ul style="list-style-type: none"> • Calidad total (p) • Formación para la vida. (p) (c) (s) • Aprendizaje desde otros (p) • Compromiso personal (p) (s) • Desarrollo de dimensiones: ética, moral, académica, cognitiva. (c) • Sentido de pertenencia (p) (s) (c) institucional y social 	<ul style="list-style-type: none"> • Política y directriz educativa que incluye valores (p)(s) (c) • Integra valores de convivencia (s) • Imposición (c) • Programas de formación ética y crítica (c) • Conocimientos teóricos (s) • Asignatura (p) • Descuido de la persona (c) 	<ul style="list-style-type: none"> • Es su misión (s) • Comunidad de valores católicos, guía, para la vida (p) • Aborda la presencia integral - mente (s) • Formación profesional para el trabajo (s) • Fortalecimiento de valores (p) (s) • Desarrollo de planes y programas y actividades culturales y deportivas(s) (c) • Lo tienen claro profesores y directivos (c) • Desconocimiento del concepto (c) 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con el proceso de formación (p) (c) • Desarrollo de un proceso personal (s) (p) • Práctica religiosa desde el hogar y la institución educativa (s) (p) • Responsabilidad en lo académico y lo laboral (s) (p) • Tendencia a la excelencia (s) • Participación en actividades curriculares y extracurriculares (s) (c) • Solidaridad (p) • Falta de compromiso (p) • Desconocimiento (s) (c) (p) 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación ética y valores (c) (s) (p) • Mediante resolución de problemas (p) • Desde el ser y el hacer (p) • Con criterio político, ético y económico (c) • Interés por autoaprender y autoformarse (s) (c) • Ideal de la universidad y compromiso del estudiante (s) (c) • Desarrollo de competencias (s) (c) • Faltan bases y experiencia (s) (c) • Falencia en el PEI y metodología y docentes (s) (c) • Primacía en lo intelectual (s) 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación humana y profesional (p) (s) (c) • Proyección social (p) (c) • Personalidad bien definida (s) (c) • Valores y liderazgo (s) • Actuación en el contexto nacional y mundial (s) • Carácter globalizador, científico y tecnológico (s) • Criterio político, económico y solidario (c)

Fuente: Autor del proyecto

CUADRO 4. PROCESO DE CODIFICACION

TABLA DE CODIFICACION DE DATOS DESDE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES

Proceso de desarrollo en sus diversas dimensiones basado en principios 	Una política de calidad educativa expresada en normas legales 	Un valor transversal en la visión y misión institucional 	Facilitación y acompañamiento 	Proceso inacabado : contraste entre si y el no 	Un proyecto de vida: calidad humana y profesional 
<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de lo axiológico, praxeológico y cognitivo (s) (c) (p) • Interacción con el otro para mayor calidad de vida (p) • Desarrollo de la competencia ciudadana y profesional (c) (p) (s) • Desarrollo espiritual (s) • Ejercicio de la sensibilidad social (p) (c) 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones mínimas de calidad (s) (c) (p) • Decretos, autoevaluación y acreditación (c) • Formación desde lo axiológico, praxeológico y cognitivo (s) • Propende por ciudadanos críticos, participativos y solidarios (c) • Profesionales idóneos con carácter ético y social (s) (p) • Faltan acciones concretas (p) • Importación de modelos educativos (p) 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de la visión y misión de la universidad (c) (s) (p) • Adecuación a normas del MEN desde el hacer, ser y saber (c) • Refleja un valor transversal institucional (s) • Principio de democracia y solidaridad (c) • Formación de profesionales y servidores de la comunidad (s) (c) <ul style="list-style-type: none"> • Valores cristianos, personales, sociales (p) • Valor transversal en las diversas áreas (c) (s) (p) • Hace parte de la cultura organizacional (p) <ul style="list-style-type: none"> • Valor agregado en el proceso de acreditación (p) • Formación de profesionales íntegros en lo técnico y humano (c) (p) 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad académica (p) • Responsabilidad ciudadana, personal, profesional (c) (p) (s) <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de competencias para la transformación personal y social (c) (p) • Desarrollo de un espíritu investigativo, autoevaluación (s)(c) <ul style="list-style-type: none"> • Definición de políticas que guíen y atiendan sus inquietudes y problemas desde una perspectiva humanista (p) • Administración transparente (p), (c) 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación desde el hogar e instituciones educativas (p) • Calidad humana y crítica (s) (c) (p) • Desde la formación continuada (p) • Falta de formación (s) • Se dio como exigencia (c) <ul style="list-style-type: none"> • Se logra en la experiencia de la vida (p) • Se ganó experiencia con el ejercicio administrativo (c) (s) 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de vida encarnado en la familia y sociedad (p) • Desarrollo de competencias (s) (c) (p) <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de formación, no de instrucción (p) • Estilo de vida ético (p) • Espíritu social y transformador (s) (c) (p) <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de información (c) • Resistencia a la cultura y acción política negativa (c)

Fuente: Autor del proyecto.

MATRIZ 1: PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS DESDE LOS ESTUDIANTES-DOCENTES Y DIRECTIVOS

PARTICIPANTES	EJES TEMÁTICOS	CATEGORÍA AXIAL	CATEGORÍA NÚCLEO
ESTUDIANTES	Concepto de Formación Integral (FI)	Búsqueda de Formación Humana y Profesional	La FI política del Estado que se traduce en la misión y visión institucional en búsqueda del desarrollo personal en sus diversas dimensiones
	Percepción desde las políticas del MEN	Fin educativo expresado en políticas estatales	
	Percepción desde la misión / visión de la Universidad	Entre el desarrollo de valores y actividades complementarias	
	Compromiso personal con la FI	Entre la vivencia personal y la simple participación en actividades institucionales	Proceso inacabado de facilitación y acompañamiento: un compromiso personal e institucional
	Sentir ante la FI impartida por la Universidad	Actividad institucional a favor de la persona en el desarrollo de la FI.	
	Condiciones mínimas de FI de un profesional	Calidad humana y profesional	
DOCENTES Y DIRECTIVOS	El concepto de FI desde la percepción de los participantes	Proceso de desarrollo personal en sus dimensiones, basado en principios	PROYECTO DE VIDA. CALIDAD HUMANA Y PROFESIONAL
	Percepción de FI que tienen a partir de las políticas del MEN	Una política de calidad educativa expresada en normas legales	
	Percepción de FI desde la misma Universidad	Un valor transversal en la misión y visión institucional	
	Contribución personal al desarrollo de la FI	Facilitación y acompañamiento	
	FI recibida	Proceso inacabado: contraste entre el sí y el no.	
	Condiciones mínimas de FI de un profesional	Un proyecto: calidad humana y profesional	

Fuente: Autor del proyecto

4.1 PROCESO DESCRIPTIVO: ESTUDIANTES

Eje temático: Concepto de Formación Integral (FI) desde la perspectiva de los estudiantes

Categoría axial: La búsqueda de Formación Humana y Profesional.

En la mayoría del grupo de informantes de los estudiantes, hay gran consenso cuando dicen que la FI “es algo fundamental” (c), “es calidad total” (p). “Es una formación para la vida, basada en la realidad, y abarca el ser y hacer de la persona, tomando en ella todos sus componentes con sentido de rectitud, honestidad y responsabilidad” (p).

Otro grupo se refirió a la manera de implementarla y afirmó, que ella “toma el conocimiento aprendido de los “otros” (valores, la familia- la universidad) de manera empírica y creativa e incluye los valores para el desarrollo conjunto entre lo profesional y lo personal” (p). Enfatizando el sentido de proceso, la conciben como “una búsqueda, una herramienta, para que el alumno sea más persona y se forme para el trabajo “(p), (c) “se establezca y logre cambios positivos en su ser personal” (S); añaden que, esta formación “se logra dando valores morales para un mejor desempeño profesional en el futuro” (s) “y requiere el compromiso personal y la capacidad para superar obstáculos “(p)

Otro grupo en su mayoría, conciben la FI, como “una manera de formar a la persona completamente, teniendo en cuenta todos sus aspectos” (p)(c), “articulando todas las dimensiones de la vida” (s): “ético, moral, académico, cognitivo” (c), “el sentido de pertenencia”, (p) “lo

ciudadano” (s); buscando desarrollar al ser humano en todas las dimensiones de la vida (s). “Es un proceso de estudio consciente del alumno“(c) “personalizado” (p),(s) “que busca mejorar la condición personal” ©, “a partir de la vida cotidiana” (S) para “dar un aporte a la sociedad en que la vive” (c), (S), basándose en un manejo de información, recibida en el ámbito académico” (c) (p).

Un número menor, definen la FI con marcado énfasis en la técnico, y afirmaron: “es formar profesionalmente a una persona “(c) “de acuerdo a los objetivos o fines de la educación: académicos, éticos y sociales objetivo que requiere un conocimiento amplio y en áreas como, la sensibilización social, la metodología, la planificación y la formación profesional” (S).

Eje temático: Percepción que tienen los estudiantes de la FI a partir de las políticas del MEN.

Categoría axial: Fin educativo expresado en políticas estatales.

A este respecto se presentó en el grupo un consenso desde el que señalan que la FI es “una política educativa” (c), (s) (p), una “exigencia del MEN para integrar los sistemas universitarios”(p); es una “directriz educativa nacional e incluye los valores que tienen que darse a través de la Universidad” (c), para “preparar personas” (p). “No solo promueve los conocimientos y habilidades de la especialidad de manera productiva” (p), sino que “abarca la parte humana” (c) (S), (p), integrando a ella los “valores de convivencia, de escucha y de ciudadanía para el logro de la paz, potenciando todas sus habilidades personales” (S).

Otros creen que la FI es una imposición, y dijeron que se trata de “programas para obtener profesionales éticos y críticos” (c) “que den a conocer sus conocimientos y habilidades de manera productiva en un eficaz desempeño profesional y social” (S). Esto “requiere unas bases sólidas en conocimientos teóricos” (s).

Un grupo menor, pero significativo, señaló que “en muchas ocasiones en la universidad se extingue la integralidad lograda en la básica y en el preescolar” (S) y “se quiere remediar y cumplir dictando unas clases afines a la ética y la moral, sin la Universidad le de la importancia debida y el tiempo necesario” (p); hacen referencia a un directivo “que se preocupa por lo externo de la universidad, pero se descuida a las personas” (c).

Finalmente, pocos hacen referencia a “no conocer el concepto” (c), (s), o “no lo saberlo” (p) “no les ha interesado, pero creen que tiene que ver con saber, saber leer y tener conocimientos” (c).

Eje temático: Percepción desde la misión y visión de la Universidad.

Categoría axial: Entre el desarrollo de valores y actividades complementarias.

Un número significativo de estudiantes, dijeron que “la FI es “es su misión” (s), un valor clave en universidad, es algo excelente, es una formación muy buena, su base está en una comunidad de los valores católicos, incluye la formación espiritual, es una guía para la vida, e involucra a todos en la Universidad” (p). Aborda la persona integral, en su llegar a ser; combinando la moral con el conocimiento, con el profesionalismo; el humanismo, la antropología, la teología, la ética (s)

y los valores; agregaron que era muy importante para “el éxito futuro” (p).

Otro grupo resalta aspectos como: “la formación de profesionales para el desempeño laboral”, (s) el fortalecimiento de “los valores” (p) y el “reconocimiento del ser ciudadanos” (S). Algunos la perciben como “algo recalcado por universidad” (c), para “mantener y formar la personalidad del alumno” (s), pero lo expresa limitadamente en el “desarrollo de planes programas” (c). Es un concepto que está “claro en profesores y directivos, porque lo conocen y por lo menos manifiestan interés por él” (c); incluso, hay “profesores que se preocupan por ser integrales, pero lo reducen a preparar al estudiante para resolver problemas en distintas situaciones” (c).

Otro grupo, afirmó que: “falta desarrollar más el concepto de Formación Integral, porque en ocasiones se confunde con la implementación de algunas actividades para vincular al estudiante a lo académico entremezclando conceptos entre las diversas carreras de tal manera que éstas no sean tan cerradas” (c). Con respecto al cómo en el cómo de la formación integral, afirman que éste se reduce a la ejecución de unas actividades de integración a lo cultural, y a lo deportivo, etc.” (c), “a la adquisición de conocimientos teóricos y a la realización de prácticas de campo para favorecer un mejor desempeño laboral y social” (c).

Una pequeña fracción del grupo, “no conoce el concepto” (c) (s), pero en la institución se observa que hay personas que están pendientes de todos los intereses de la universidad, que no son los mismos del estudiante” (c).

Eje temático: Compromiso personal con la Formación Integral.

Categoría axial: Entre la vivencia personal y la simple participación en actividades institucionales.

En los estudiantes se encontró que se comprometen con su FI, “viviendo dignamente, con calidad humana, involucrándome en el proceso de formación que se me ofrece”, (p) “desarrollando un proceso personal en sus múltiples dimensiones a partir de las necesidades propias, de los otros y del entorno, contando además con los vacíos que se traen de la educación formal recibida”; (S) “apreciando la cátedra de valores, practicando la misa, y la paz espiritual en el mismo grado de importancia que lo referente específicamente con la profesión, practicando la religión, lo enseñado en la casa, en el colegio y ahora en la universidad (p). Interiorizando y proyectando los valores con una actitud responsable y con decisión propia”, (s) (p) “en el desempeño de las labores académicas” (p) “buscando la consolidación como ser humano y como persona” (p), “con un carácter propio” (S).

Otros agregan: “es un proceso de desarrollo que refleja excelencia y empeño”, (p) “en todos los sentidos” (c), “con actitud de respeto, en un contexto de trabajo, en buenas relaciones con los otros, con humildad respeto y sencillez”(p), dentro de un proceso de “socialización permanente” (s), sin olvidar la “dimensión espiritual, que también contribuye a la formación personal y profesional” (s).

Un buen número de estudiantes, afirmó que este proceso se desarrolla “aprovechando los espacios ofrecidos por la Universidad, es decir, participando en sus actividades, tanto curriculares como extracurriculares”, (s) (c) “sin quedarse sólo en lo intelectual” (s). “Asumiendo los programas de la carrera, cumpliendo el pensum

académico, investigando, profundizando, actualizándome,... en una palabra, completando mi estudio, con la riqueza teórica y el contacto con la realidad, para entrelazar lo aprendiendo en cada semestre, y para llevarlo a la práctica en las salidas de campo” (c), para “aportar desde mi especialidad” (s) “ayudando a los necesitados, procurando ser un buen profesional con autenticidad” (p).

Una minoría, afirmó: “me comprometo con la FI, cambiando mi actitud frente al futuro, sacando adelante mi carrera, mejorando mi desempeño con calidad, tomando enseñanzas y aprendiendo aptitudes para aplicar a diversas situaciones de la vida (c). Otros, expresaron que, “no saben”, otros, no responden (s) (c), (p), “es lento, paquidérmico, faltar compromiso” (p).

Eje temático: Sentir ante la FI impartida por la Universidad.

Categoría axial: Acción institucional en favor de la persona, en el desarrollo de la FI.

En este aspecto las opiniones están divididas, es así, que una parte del grupo percibe que “Si, se ha recibido FI.” (c), (s) (p). Y agregan que “gracias a la Iglesia, a los padres, al colegio y a la Universidad fueron formados en toda la carrera, se me enfatizó en los valores, se formó integralmente como persona, y se enseñó el criterio para elegir con ética y honestidad”. “Resolviendo problemas para construir un mejor futuro, mediante el buen desempeño de profesional, defendiéndome con mis conocimientos “(p). “Se enseñó tanto el ser como el hacer en los temas humanos de actualidad (p). “Teniendo criterio político, económico ético, y practicando lo aprendido en la empresa” (c). “Manifestando interés por aprender cada día, sin conformarse sólo con

lo dado por la Universidad y estando preparado para competir profesionalmente” (s).

Otros por su parte, afirmaron, que “es un ideal y que no corresponde sólo a la universidad ©, también es un compromiso del estudiante” (c) (s), quien a partir del “compromiso personal, busca la autorresponsabilidad, se fija no solo en los conocimientos para aplicarlos, sino que también busca los valores como garantía de un desempeño profesional” (s). Por tanto, “el estudiante, debe trazarse un proceso de mejoramiento en todos los aspectos de la vida, corrigiendo errores, creciendo en conocimiento, mirando la realidad y actuando en ella; de ahí que es importante relacionar siempre la vida y el saber, desarrollando las competencias cognitivas, comunicativas y ciudadanas”(s). “Abordando situaciones de interés económico, político y social, compartiendo conocimientos” (c).

Y antes que una posición contraria se encuentra una franja intermedia, que reconoce que “aunque la Universidad lo está formando integralmente, aún faltan bases y experiencias personales para alcanzarla” (c), (s).

Una fracción mínima del grupo, expreso claramente que “no” esta siendo formado integralmente (c), (s), “porque se encuentran fallas en el plan de estudios, en la metodología y también en los docentes, descuidando algunos ámbitos de la formación por dar primacía a lo intelectual” (s). Una minoría, no responde (c) (s) a la pregunta.

Eje temático: Condiciones mínimas de formación integral de un profesional

Categoría axial: Calidad humana y profesional.

El grupo participante, quizá en este aspecto, es el que expresa su mayor coincidencia, cuando afirmó, que un profesional debe ser “una persona que amalgama lo académico con lo humano, lo personal y lo institucional, con valores, formado espiritualmente” (p). “Formado para el trabajo arduo, que integre la práctica y la teoría, capacitado para desarrollar a conciencia el camino profesional, con calidad humana, empeño y conocimiento; con espíritu de servicio a la sociedad, honestidad, liderazgo y valores” (p).

Y agregan, debe tener una “personalidad bien definida” (s) junto a la “profesionalidad, criterio, responsabilidad, entrega y puntualidad” (c) (s); “valores, visión, liderazgo, conocimiento propio para servir a los demás con admiración” (s) (c); “tener un desarrollo de competencias cognitivas, interpretativas y ciudadanas” (s). Haber obtenido formación por lo menos en “una carrera universitaria, abierto a la formación continuada” (c), para “dar respuestas a situaciones concretas del mundo en contexto” (p), “con propiedad y facilidad, desarrollando procesos de pensamiento integrados, críticos reflexivos ante los problemas ubicados en el tiempo, estar de acuerdo con las políticas nacionales e internacionales, con los adelantos científicos y tecnológicos, sin olvidar el espíritu investigativo”(s).

El profesional debe “actuar en contexto, tener conocimiento de los problemas del país y del mundo, y desde el programa dar alternativas de solución, aplicando a lo laboral todo lo aprendido, aunque algunos profesores no sean tan eficientes” (s), “cada persona debe capacitarse por diversos medios, para tener un conocimiento propio, para tener un buen espíritu hacia la universidad y así alcanzar un criterio político, económico y ético” (c). Una mínima porción, dijo que “no sabían nada al respecto” (c).

4.2 PROCESO DESCRIPTIVO: DOCENTES Y DIRECTIVOS

Eje temático: El concepto de FI desde la percepción de los directivos y docentes.

Categoría axial: Proceso de desarrollo personal en sus diversas dimensiones, basado en principios.

En forma clara y precisa la mayoría del grupo de los participantes dijo: “La FI consiste en preparar a la persona tanto en su “cuerpo” como en su “espíritu”, en un proceso que exige articular todos los aspectos de la persona, tanto lo cognitivo, lo axiológico como lo praxeológico (S), (c), (p) para que interactúe con el otro, en un medio cambiante e incierto, contribuyendo al cambio en lo externo de sí, al tiempo que mejora su propia calidad de vida.” (p); continúan, “es el desarrollo del individuo en sus diversas dimensiones, en la disciplina específica, en lo ciudadano y profesional” (c), (p) dentro de un proceso de educabilidad y enseñabilidad (p). Además, precisaron la finalidad de dicha acción, afirmando: “el objetivo es amalgamar conocimientos, habilidades y valores y compromisos ejercitados ética, lo moral, lo político y social, lo ciudadano (p), en un proceso en formación” (s).

Otros por su parte, afirmaron: “este proceso busca el desarrollo persona en todas las potencialidades del ser humano: intelectual, afectivo, psicológico, espiritual..., como lo ético y moral” (s), lo que a su vez, deberá traducirse, “en competencias ciudadanas para el contexto de su comunidad de desempeño futuro (p), en el ser, y convivir” (c) (p), “como ejercicio de la sensibilidad social” (p), que lo convierte en un transformador de su medio circundante.

Otros por su parte, definieron el contenido de dicha FI, cuando dijeron: “comprende los valores éticos y morales, unidos a los principios fundamentales de la persona para propiciar en el estudiante el surgimiento de un profesional que busque la transformación social basado en la capacidad crítica y el liderazgo desde el núcleo de su comunidad al que pertenece” (c), (p).

Eje temático: La percepción que tienen los docentes y directivos a partir de las políticas del MEN.

Categoría axial: Una política de calidad educativa expresada en normas legales

Con una claridad jurídica la mayoría del grupo participante considera que: “es una política nacional (p) expresada en la ley 115 de 1994 y la ley 30 de 1992, normas que proponen la Condiciones Mínimas de calidad de la Educación, y de la Educación Superior, (s)(c)(p), decretos de acreditación y autoevaluación institucional, unidas a la flexibilización en la creación programas académicos (c).

Es una preocupación que se expresa a través de normas generales y programas (p), aunque el concepto no se expresa claramente, ni refiere dichas condiciones mínimas, se deduce que son “aquellas en las cuales es posible formar a un ser humano como son en lo axiológico, lo praxeológico y cognitivo” (s), para así “lograr ciudadanos críticos, participativos y solidarios” (c), “profesionales idóneos con carácter ético y social” (S). “Busca el desarrollo de las potencialidades del ser humano (s) para que mediante la autonomía de la institución” (S) (p), “la persona alcance un desarrollo integro caracterizado por una actitud de permanente reflexión” (p).

Otro grupo significativo, al referirse al mismo concepto, lo hizo para señalar sus falencias, cuando dijo: “en esta formación faltan las acciones concretas, pero se debe aterrizar empezando por el cambio en el concepto de sociedad que se tiene hoy (p). “Se da a conocer en foros y congresos, como algo original, muchas veces se refleja la importación de modelos educativos foráneos traídos sobre todo de los Estados Unidos” (p).

Una mínima parte del grupo afirmó: “Desconocer la legislación correspondiente” (p) al tema.

Eje temático: La Formación Integral desde la misma Universidad.

Categoría axial: Un valor transversal en la misión y visión institucional.

En el grupo hay un gran consenso, en cuanto a que: “es un concepto que se expresa en la misión y visión de la Universidad”, (c), (s), (p), en el que “busca adecuarse a la normativa del MEN sobre la formación en las competencias del ser, hacer y saber del el alumno” (c). “Es un valor transversal en las diversas áreas de formación universitaria” (p), y refleja los “principios institucionales de la igualdad, la democracia y la solidaridad” (c), para “formar profesionales íntegros” (s), “críticos, transformadores sociales y servidores de la comunidad” (c) tanto “en el ámbito regional como nacional” (s).

Otros de manera categórica afirmaron: “Es un concepto muy claro en la institución, con especial énfasis en la persona humana dentro de los principios cristianos, con un sentido de convicción en el valor de la responsabilidad ante si mismo y ante la sociedad (p). “Es un factor diferencial para la Universidad bajo la filosofía y los valores del humanismo y se expresa en el diario vivir de la institución, no sólo a

través de asignaturas, sino en las relaciones con los estudiantes, dentro de una cultura organizacional (p). Este tipo de formación se refleja positivamente como un valor agregado dentro del proceso de autoevaluación, acreditación y en la búsqueda de la excelencia académica de cada institución (p).

Y señalando el objeto propio de la misma, señalaron otros. “se concreta en el desarrollo de competencias en el saber, en el ser, y saber hacer (s) (P) (c) con criterios político y solidario (c). Al mismo tiempo “busca formar un profesional íntegro, no solo en lo técnico sino también lo humano (p), en relación con el otro y en el servicio ciudadano (c) (p).

Finalmente, un grupo minoritario, expresó no tener que en la Universidad no se tiene claro el concepto de FI.” (S), (c).

Eje temático: Contribución personal al desarrollo de la FI.

Categoría axial: Facilitación y acompañamiento.

Los participantes en su mayoría los informantes creen que “se contribuye a la Formación Integral del alumno asumiendo el compromiso de facilitador y motivador de un proceso con responsabilidad académica”, (p) “ciudadana y profesional” (c), desde las “áreas de humanidades, para que tengan conocimiento disciplinar, desarrollo personal y valores humanos” (s). Al tiempo que se debe “facilitar los elementos necesarios para propiciar el desarrollo de las diversas dimensiones personales a partir de una base humanística” (p) “teniendo claro, que toda la superestructura institucional debe estar orientada al servicio del estudiante”(p). A lo cual se agregó, que dicho objetivo se “propiciará que en directivos y docentes exista una manifiesta capacidad disciplinar (contenidos) y metodológica. (s), (p).

Otros con el deseo de precisar el objeto propio de dicha FI. dijeron: “se pretende contribuir al desarrollo de competencias comunicativas, afectivas y éticas, un poco olvidadas hoy en la universidad” (s) para “una transformación personal y social del alumno, mediante un contacto diario con él” (p), a través de un modelo pedagógico, una tutoría y evaluación continua (c). También se da, proponiendo un proceso desde los lineamientos curriculares, (c) alimentado con un espíritu investigativo que conduzca a una plena autoevaluación que a se origine en una auténtica reflexión personal. (S)

Y otros, señalando el rol administrativo, dijeron que se contribuye a la FI: “definiendo las políticas que guían el comportamiento de los docentes y estudiantes, a quienes se atienden en sus inquietudes y problemas dentro de la filosofía humanista de la Universidad” (P). “Administrando con transparencia y justicia en las decisiones, para ser así, un buen ejemplo para la formación” (p).

Eje temático: Formación Integral recibida

Categoría axial: Proceso inacabado: contraste entre el si y el no.

En esta categoría se encontró que existe una marcada disparidad entre una respuesta afirmativa, cuando dijeron los participantes que “Si”, habían sido formados, en la fortuna de haber tenido una familia de altísimos valores, en donde no existió la mentira, ni la violencia, y en las instituciones educativas, y en concreto en la universidad en donde se orientó correctamente la misión personal en un ambiente limpio y consciente de la responsabilidad” (p), “fue exigente en valores, en responsabilidad social y académica” (p); “se ocupó de lo disciplinario, unido a la búsqueda de una mejor calidad humana y ética” (s), con

“espíritu relacional, crítico y prospectivo; se impartieron enseñanzas pero que no se cumplieron a cabalidad”, (c)

Argumentaron otros, que “sí fueron formados integralmente gracias al énfasis humanístico recibido en la universidad, en la realización de un diplomado en docencia universitaria y por el ambiente laboral que valora en buena manera los fundamentos axiológicos que deben acompañar la labor docente y directiva docente” (p).

Otros señalaron que “no han sido formados” (c) (s), “porque se dejaba poco espacio para la formación integral; sin embargo, muchos elementos se recogieron en el interactuar con los profesores y compañeros”(s), porque “sólo se utilizó el sistema magistral para presentar unas exigencias” (c). Agregaron que “en realidad la formación integral sólo se logra en la experiencia de la vida, lo demás son cuentos” (s). Además señalan que “en el pregrado sólo se dio un énfasis cognitivo propio del programa elegido”(s), pero que más tarde con el desempeño del cargo directivo docente se ganó la experiencia necesaria para valorar la formación integral, que a su vez se puede enriquecer con el postgrado en docencia universitaria(s), (c).

Eje temático: Las Condiciones mínimas de FI de un profesional.

Categoría axial: Un proyecto de vida: calidad humana y profesional.

En este aspecto, se da una contundente coincidencia entre los participantes, aunque la respuesta no es taxativa, si refleja una necesidad de la misma, cuando afirman: “Tener claro su proyecto de vida personal inspirado en su condición de sujeto y miembro de un núcleo familiar y social, aspecto que garantizará la calidad de su

desempeño profesional” (p). Para otros: “debe tener desarrolladas sus competencias en un saber curricular (c), disciplinar, laboral, ciudadano e investigativo, creatividad”(s), en todo caso “debe ser producto inacabado de un proceso de formación y de no de instrucción” (c) (p), (s).

Otro grupo por su parte, enfatiza en el desarrollo humano, al respecto dijeron: “ante todo tener un estilo de vida ético que proporcione espacio para formularse la pregunta sobre el sentido de la vida”, “desarrollo personal en valores” (p) y un “afianzado espíritu social” (s) (c), enriquecido con la “responsabilidad, el criterio, el liderazgo y el compromiso transformador del mundo” (p).

Un pequeño grupo agregó que es una: “capacidad para manejar la información” (c), “estar preparado para un buen desempeño profesional, sin dejarse influir de una cultura negativa de la política que se refleja en los actores de “cuello blanco” (p).

4.3 LA INTERPRETACIÓN: UN CAMINO PARA REPENSAR LA FI

El siguiente aparte del informe de la investigación, se presenta la interpretación de cada una de las categorías núcleo, desde el proceso integrador de los tres casos, contrastando la teoría formal, con la visión del investigador lo cual conducirá a las conclusiones respectivas, que con base en el análisis comparativo de los hallazgos algunas serán similares en las tres fuentes, mientras que otras destacarán las particularidades en cada una de ellas.

- **La FI es una política educativa del estado, que se refleja en la misión y visión de cada universidad, buscando el**

desarrollo de la persona en sus diversas dimensiones, a partir de los valores.

La FI como un modelo de educación corresponde a una política que se enmarca dentro de los deberes del Estado en relación con sus ciudadanos. Es claro en la conciencia de los participantes que si el Estado se ha fijado como uno de los fines de la Educación la construcción de la persona, esta tarea, no se puede realizar de cualquier manera, sino que debe propender un nivel calidad, que a su vez contribuya a la construcción de identidad nacional.

El Estado no es un ente etéreo, sino que se constituye con entes que hacen presencia en todos los ámbitos de la vida ciudadana. En el caso que nos ocupa de la Educación Superior, son las Universidades las instituciones que han recibido el mandato oficial social para extender el legado cultural a las generaciones presentes y futuras. Este encargo ha sido plasmado pedagógicamente en sus respectivas misiones y visiones, derroteros que marcan el desarrollo del modo de ser educativo propio de cada institución.

La institución universitaria siempre ha ejercido su responsabilidad como instancia de formación del carácter y de la personalidad del estudiante y de su pensamiento crítico. Este reconocimiento ha sido otorgado en múltiples estudios de significación tanto orbital* como nacional*.

* La agenda del siglo XXI del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, en 1998; el trabajo realizado por Beatrice Avalos, Caminando hacia el siglo XXI, en el cual se ocupa de los Docentes y los procesos educativos en Latinoamérica y el Caribe, publicado por la Unesco, en 1996; La Educación Superior de J. Brunner en 1996; Los temas críticos de la Educación Superior en América Latina, en FCE. FLASCO-Universidad Autónoma de Aguas Calientes – México, 1996; Comisión Internacional de Educación para el siglo XXI, Comisión Delors, Paris: Unesco, 1995.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos realizados, se mantienen situaciones muy críticas en el entorno y contrarias al ideal buscado en La Educación Superior. La situación de injusticia generalizada, la violencia y corrupción interrogan de alguna manera el tipo de formación que brinda la universidad en la medida en que es ella, en parte, la forjadora del talante moral y de la personalidad de sus egresados y por su influencia en la socialización del individuo. De esta manera nos enfrentamos al cuestionamiento del aporte que hace la universidad al desarrollo ético de sus estudiantes.

Podría suceder, dicen algunos docentes y directivos, que el problema esté en los medios utilizados para cumplir con esta tarea: “sólo se utilizó el sistema magistral para presentar unas exigencias”, “en el pregrado sólo se dio un énfasis cognitivo propio del programa elegido”, prácticamente sólo “se ocupó de lo “disciplinario”, “se impartieron enseñanzas pero que no se cumplieron a cabalidad”. En otras palabras, se utilizaron medios de alcance limitado, y se presentó un teorismo acentuado.

Por su parte los estudiantes, también expresaron su sentir: “no estoy siendo formado integralmente”, “porque se encuentran fallas en el plan de estudios, en la metodología y también en los docentes, descuidando algunos ámbitos de la formación por dar primacía a lo intelectual”. Aquí se pone de manifiesto, que el perfil de los docentes, el dualismo entre ciencias versus humanidades, la oposición entre lo

Todos estos estudios, representan trabajos genéricos, sobre el tema de la Formación Superior, sin detenerse en un análisis concreto de la Formación Integral.

* Gómez Buendía, sobre Educación, 1998; Orozco Silva, Luis Enrique, en Universidad, modernidad y desarrollo humano en 1994, y la Formación Integral Mito y Realidad en 1999, obras que en forma representativa, compendian los esfuerzos nacionales en torno al tema de la FI.

racional y lo humanístico, deben ser elementos importantes a tener en cuenta, a la hora de referirse a la FI.

La universidad, más que fiel a su idea original, en ocasiones, ha sido funcional a los estilos de “desarrollo social”; y por ello, más que formación, ha hecho capacitación de fuerza de trabajo requerida, más aún hoy, en el contexto de un libre y diversificado mercado que por formar parte de la época de la velocidad, no siempre permite hacer un juicio de valor.

Así lo perciben los estudiantes cuando dicen: “uno ante todo, debe estar formado para el trabajo arduo...”, “se debe obtener formación por lo menos en una carrera universitaria”. Todo esto coincide con algunos estudiosos de la vida universitaria, llegan a afirmar, que “quizá la Universidad se ha visto a sí misma más como institución que imparte instrucción que como espacio de formación integral”⁸⁶.

En el marco de la problemática de la formación brindada por instituciones de Educación Superior es imposible no hacer una referencia, así sea esquemática a la docencia de las humanidades y de sus mediciones intelectuales. Decían los participantes de una fuente confesional católica: “Es un concepto muy claro en la institución, con especial énfasis en la persona humana dentro de los principios cristianos, con un sentido de convicción en el valor de la responsabilidad ante sí mismo y ante la sociedad. Y otros agregaban: “Es un factor diferencial para la Universidad bajo la filosofía y los valores del humanismo y se expresa en el diario vivir de la institución,

⁸⁶ OROZCO, S., Luis E. La Formación Integral: mito y realidad.-- Bogotá: Uniandes, 1999, p. 7.

no sólo a través de asignaturas, sino en las relaciones con los estudiantes, dentro de una cultura organizacional.

Los docentes y directivos de la misma institución agregaron: “sí fuimos formados integralmente gracias al énfasis humanístico recibido en la universidad, en la realización de un diplomado en docencia universitaria y por el ambiente laboral que valora en buena manera los fundamentos axiológicos que deben acompañar la labor docente y directiva docente”. Mientras, que otros, mostraban la operatividad del proceso humanístico: “Se enseñó tanto el ser como el hacer en los temas humanos de actualidad. “teniendo criterio político, económico ético, y practicando lo aprendido”, “manifestando interés por aprender cada día, sin conformarse sólo con lo dado por la Universidad” .

Otros participantes, expresan que el componente humanístico, “es un ideal y que no corresponde solo a la universidad, sino que “también es un compromiso del estudiante”, a quien le corresponde un “compromiso personal de autorresponsabilidad, que se fija no solo en los conocimientos para aplicarlos, sino que también busca los valores como garantía de un desempeño profesional”.

Todo esto lleva a comprender que en el sentir de los participantes, la llamada formación humanística, base de la integralidad, no se puede diseñar, ni ejecutar, ni mucho menos evaluar como una asignatura más. Esta dimensión, al tiempo que recibe el aprecio de las asignaturas teóricas, debe tener su propia singularidad, en su desarrollo y promoción.

Tienen que ver con el “mejoramiento en todos los aspectos de la vida, corrigiendo errores, creciendo en conocimiento, mirando la realidad y

actuando en ella”, “relacionando siempre la vida y el saber, desarrollando las competencias afectivas, tan olvidadas hoy en la universidad”. En este aspecto, el estudio realizado, llega a significar un avance, en relación con el restringido concepto de humanismo encontrado en el ámbito universitario colombiano.⁸⁷

***El concepto de formación.** En cuanto al concepto mismo de Formación Integral, a juicio de Orozco Luis E., Hans-Georg Gadamer, es el primero que lo introduce a propósito de una discusión sobre el asunto metodológico de las ciencias humanas frente al de las ciencias de la naturaleza⁸⁸. El concepto de “formación”, dice el autor, fue sin duda alguna el más grande pensamiento del siglo XVIII, y el que designa el elemento en el que viven las ciencias del espíritu. Sin entrar en la discusión epistemológica, el autor ofrece su concepto y lo define como “proceso por el que se adquiere cultura, y esta cultura misma en cuanto patrimonio personal del “hombre culto”. En términos de este autor, formación significa “ascenso a la humanidad”; desarrollo del hombre, en cuanto hombre.

En la mayoría del grupo de los estudiantes participantes, hay gran consenso cuando dicen que la FI “es algo fundamental”, “es calidad total”. “Es una formación para la vida, basada en la realidad, y abarca el ser y hacer de la persona, tomando en ella todos sus componentes. Concepto que implícitamente expresa la idea del proceso, pues, en la vida, que cosa implica más el desarrollo de un proceso que la misma construcción de la propia la vida, sobre todo llama la atención, que lo expresen los mismo estudiantes que en su mayoría son jóvenes. Hecho este, que reviste un gesto de gran optimismo para el nivel de

⁸⁷ Ibid. p. .21.

⁸⁸ Ibid. p.. 21

formación que nos ocupa, no obstante la inmediatez a la que lleve inconscientemente la era tecnológica.

La evolución del concepto de formación ha continuado y en su significación más inmediata hace referencia a “toda configuración producida por la naturaleza”, como cuando se habla de la forma del terreno, o el tronco del árbol en su parte interna. Pero el término también se ha utilizado como sinónimo de cultura, como cuando decimos “hombre culto” u “hombre formado”. En este caso estaríamos dando al término formación el significado específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades del hombre.

El anterior concepto se encontró con mayor claridad sobre todo en el grupo de participantes conformado por los docentes y directivos, cuando dijeron: “La FI consiste en preparar a la persona tanto en su “cuerpo” como en su “espíritu”, en un proceso que exige articular todos los aspectos de la persona, tanto lo cognitivo, lo axiológico como lo praxeológico, dentro del contexto de la educabilidad y enseñabilidad.

Además, se precisó la finalidad de dicha acción, afirmando: “el objetivo es amalgamar conocimientos, habilidades y valores y compromisos ejercitados ética, lo moral, lo político y social, lo ciudadano, y concluyen diciendo, enfáticamente es un proceso en formación”.

En sentido más estricto, Kant en “Cimentación para la metafísica de las costumbres”⁸⁹ ofrece un primer elemento para mostrar la significación estricta del término. Allí habla el autor de las obligaciones que se tienen consigo mismo y precisa entre ellas, la de no dejar oxidar los propios

⁸⁹ KANT, Op. cit. p. 91.

talentos. Pero es Hegel, quien al recoger esta idea de Kant, habla de formación y luego W. Von Humboldt quien va a distinguir formación y cultura. Con formación como se refiere Gadamer, se alude a “algo más elevado y más interior; al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda vida espiritual y ética y que se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter”⁹⁰.

En este aspecto, la Educación Superior, tiene todo un reto. Como ya se dijo, hoy dadas las circunstancias sociales, es necesario volver la mirada a la formación como un “proceso de vida”, superando los aspectos limitados de “lo teórico y lo práctico” como ya lo mencionaban algunos participantes

***La FI entendida como proceso.** La idea de proceso puede ayudar a entender el concepto de formación formulado por Humboldt, inspirado en Hegel. En efecto, la formación hace referencia más al proceso de su obtención, que a ella misma como resultado. Esto significa que la formación como resultado no se produce como los objetos técnicos, sino que surge de un proceso interior, que se encuentra en un constante desarrollo y progresión. Los objetivos de la formación no son exteriores. Dicho de forma más radical, la formación no puede entenderse como un objetivo. No es adecuado decir, por ejemplo: que la formación tiene como objetivo el desarrollo de una capacidad o talento.

En este punto el estudio puso en discusión el alcance de los nuevos modelos de evaluación de la calidad educativa por competencias, pues, a juicio de los participantes, hoy ya “no basta con saber, en el sentido técnico, hoy es muy necesario ser”.

⁹⁰ GADAMER, H. Op. cit. p. 39.

Ser profesional desde una perspectiva holística, requiere una concepción integradora del proceso educativo. A este respecto, Gadamer precisa: que “en la formación uno se apropia por entero, aquello en lo cual y a través de lo cual uno se forma; y agrega, en la formación como proceso, todo lo que ella incorpora se integra en ella; pero lo incorporado no es como un medio que aparece, sino como un que todo se conserva. Este conservarse nos indica que la formación es un concepto histórico. De esta conservación y de sus modos es justamente de lo que tratan las ciencias humanas. El espíritu humano es devenir, un llegar a ser”⁹¹.

Todo esto requiere a juicio de los participantes: “tener claro su proyecto de vida personal inspirado en su condición de sujeto y miembro de un núcleo familiar y social, aspecto que garantizará la calidad de su desempeño profesional” , en todo caso “debe ser producto inacabado de un proceso de formación y de no de instrucción”.

Otros dijeron, que el desarrollo humano, “ante todo debe comprender un estilo de vida ético que proporcione espacio para formularse la pregunta sobre el sentido de la vida”, “desarrollo personal en valores” y un “afianzado espíritu social”, que enriquecido con la “responsabilidad, el criterio, el liderazgo conduzcan al gran compromiso personal de ser transformador del mundo”.

Lo anterior, según el mismo autor, conduce a la perspectiva de Hegel, quien llega a entender el concepto formación en sentido dialéctico, en donde, la persona no formada, es aquella que no es capaz de apartar

⁹¹ GADAMER, H. op. cit. p. 40.

su atención de sí mismo y dirigirla a una generalidad desde la cual determinar su particularidad con consideración y medida.

Encontramos dos clases de formación: la primera de ellas es la formación práctica, consistente en que el individuo se atribuye una generalidad y la formación teórica, que por el contrario, consiste “en aprender a aceptar la validez de otras cosas y encontrar puntos de vista generales para aprehender la cosa, lo objetivo en su libertad, sin interés ni provecho propio”⁹².

El estudio permitió constatar cómo los énfasis formativos, de las tres fuentes en parte se diferencian en su expresión. En el caso de la fuente (s), es reconocida su preocupación cognitiva; en la fuente (c), la identidad está en lo solidario como expresión política, y en la fuente (p), se percibe un mayor afán integrador desde los valores cristianos y científicos, al pretender conjugar la fe y la cultura.

Pero la formación integralmente considerada incluye una y otra formación, en un devenir del espíritu de su estado natural, hacia la libertad. La formación teórica es la continuación de un trabajo de formación que el hombre va incorporando en el proceso mismo en que incorpora el lenguaje y las costumbres. Por tanto, se debe precisar que la generalidad a la que se eleva el individuo formado no es la generalidad abstracta de la razón, sino generalidad concreta de una comunidad o de un pueblo específico.

De este hecho son plenamente conscientes los participantes estudiantes cuando, al referirse a la calidad de formación recibida

⁹² Ibid., p. 41.

afirmaron que este proceso se desarrolla auténticamente: “aprovechando los espacios ofrecidos por la Universidad, es decir, participando en sus actividades, tanto curriculares como extracurriculares”, “sin quedarse sólo en lo intelectual” , “asumiendo los programas de la carrera, cumpliendo el pensum académico, investigando, profundizando, actualizándome,... en una palabra, completando mi estudio, con la riqueza teórica y el contacto con la realidad, para entrelazar lo aprendido en cada semestre, y para llevarlo a la práctica en las salidas de campo”, para “aportar desde mi especialidad”, “ayudando a los necesitados, procurando ser un buen profesional con autenticidad”.

La FI, se inscribe en la formación para el “mundo de la vida”, este hecho, resultó verificado a través de las fuentes, y así permitió, aportar al debate, un nuevo tópico para enriquecerlo en torno a la responsabilidad que le corresponde a la Educación Superior en donde el concepto de FI se maneja más desde el discurso, no obstante que en algunos casos con mucha dificultad se incorpora al campo de los principios de acción.

Esto ha llevado a los estudiantes a pensar, en la Educación Superior como una simple “capacitación para enfrentar el mercado laboral”, olvidando por otra parte, que la educación ante todo es un proceso de formación para la vida personal y comunitaria, que el desarrollo personal en sus diversas dimensiones debe estar orientado hacia el crecimiento como individuo pero también como miembro de un núcleo social determinado.

Esta formación conlleva, a su vez, a otras dimensiones que Gadamer subraya apoyado en trabajos de Helmholtz, sobre la sensibilidad o el

tacto artístico; allí afirma, que no se trata de características adquiridas sino, más bien de cualidades del ser en cuanto “formado”; en cuanto “devenido”. A esta sensibilidad estética e histórica no se llega por adiestramiento, ni con tácticas de aprendizaje, como lo afirman algunos participantes de la fuente que es confesional católica, se necesita “una formación espiritual” que lleve al compromiso personal en donde los principios de tipo ético y moral sean garantía de plena formación.

Con base en este aspecto, se encontró en la investigación, la necesidad de trabajar la FI con base en “procesos” , “no en actividades y suplementos”, pues en algunos casos, equivocadamente se cree, que “es necesario, que el alumno pase por una serie de actividades organizadas por los entes de bienestar universitario, si mayores son éstas, mayor es su formación”.

Esta presunción, no es necesariamente cierta, pues se corre el riesgo de llegar al activismo, o se margina a la persona de un proceso consciente desde lo personal y desde lo institucional, desde “el compromiso personal, o superestructural”, lo que privará a la persona que se forma, de poder elevarse por encima de sí mismo hacia la generalidad comunitaria⁹³.

- **La importancia de una identidad axiológica en el profesional.**

La investigación, permitió descubrir el lugar destacado que ocupan los valores en la FI de un profesional, pues así lo afirmaron los participantes: “no basta con saber, ante todo se debe ser”, no es la “competencia cognitiva la que de por sí garantiza el éxito, ésta debe

⁹³ Ibid., p. 46.

estar acompañada de la ética y la moral”, además de un desarrollado sentido “político y solidario” .

Este aspecto, aparece laudable para el contexto educativo universitario, no obstante el exagerado individualismo y egoísmo que ha provocado el mundo del mercado y de la competencia reinante. La mayoría de los participantes, tanto estudiantes, como profesores y directivos, manifestaron que un profesional hoy debe “tener desarrollada la conciencia social, el compromiso transformador del mundo desde su contexto propio”.

Este hallazgo, debe representar para la Educación Superior en general, y para cada una de las instituciones estudiadas, un reto de trabajo permanente en el fortalecimiento del sentido social de la educación, para renovar en sus miembros la firme convicción de que la formación integral, sí es una respuesta a la crisis social reinante, pues procura profesionales responsables no solo de sí, sino también es responsable del “otro”, de su “comunidad”, “de su región” , de su país”, “solidarios” y constructores de mundo nuevo.

El texto de la misión institucional de la fuente (s) al presentar su labor educativa expresa: “La Universidad es una organización que tiene como propósito la formación de personas de calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos, ...la participación activa liderando procesos de cambio por el progreso y la mejor calidad de vida de la comunidad.

La misma fuente, después de resaltar estos elementos fundamentales para la formación integral, presenta los principios filosóficos: “democráticos, críticos, libertad de cátedra, la interdisciplinariedad y

apertura al mundo externo” , concluye confesando que su fortaleza mayor está en *las personas*: “los empleados, la excelencia académica de sus profesores...” Fue menos explícita al no mencionar a los estudiantes, a quienes tal vez incluye en la comunidad educativa, pero que dada su identidad institución educativa, el sujeto formativo debería tener una mayor preponderancia, porque que sería de ella sin los estudiantes? Tal vez cumpliría muy bien sus otros fines institucionales, (investigación y extensión), pero la formación de los estudiantes no quedaría tan explícitamente formulada dentro de sus propósitos.

La fuente (c), desde su misión expresa su institucionalidad inserta en un contexto social, al cual pertenece y en el que se identifica con el valor de la *solidaridad*. Y en el momento de identificarse como entidad educadora enfatiza que su misión es *formadora*, característica que la coloca por encima de las condiciones de una simple entidad que capacita o instruye, lema muy común en otro tiempo cuando se quería promocionar la oferta educativa de ciertas instituciones de educación superior, pero que al mismo tiempo reflejaba la concepción limitada de condición educadora.

En sus aspectos pedagógicos la fuente c, contempla la articulación teórica y práctica que exigen pedagogías activas, participativas y de construcción individual y colectiva que por su parte implican relación dialógica de profesor-estudiante, de mutuo respeto que busque el conocimiento y el desarrollo integral, el uso de los medios de información y comunicación, estímulo a la vinculación con la comunidad, respeto por el saber anterior del estudiante, y equipos de aprendizaje.

Los principios kantianos sobre la emancipación, parecen reflejarse en los hallazgos documentales de la investigación en lo referente a los modelos institucionales propuestos: “La fuente (s), es una organización que tiene como propósito la *formación de personas* de calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de *conocimientos*,...*la participación activa* liderando procesos de *cambio* por el progreso y la mejor calidad de *vida de la comunidad*”.

Por su parte la fuente (c), desde esta misión expresa su “institucionalidad inserta en un contexto social, al cual pertenece y en el que se identifica con el valor de la *solidaridad*, al tiempo que se identifica como entidad educadora enfatiza que su misión es *formadora*”. Mientras que la fuente p, enfatiza en “el firme propósito de formar profesionales, con una sólida formación basada en el humanismo cristiano, busca responder al compromiso de servir a la comunidad entregando generadores de cambio para la construcción de una nueva sociedad”.

Cada institución en su modelo busca como ya lo decían los participantes “aplicar las políticas educativas expresadas en la observancia de los estándares Mínimos de la Educación Superior. Se refleja aquí, un esfuerzo por tomar estos “mínimos como un punto de partida”, como un referente a partir del cual construir un modelo educativo acorde a las políticas nacionales y las necesidades contextuales, para ser respuesta a la voluntad de la sociedad representada en el Estado, y así conseguir estadios de humanidad más perfecta, como respuesta las exigencias históricas.

Si la formación implica una generalidad, también tiene que ver con la realidad concreta e histórica de los pueblos, de las comunidades, de

las instituciones, de las familias y de las personas. Así lo expresaron los participantes, cuando afirmaron que un profesional, ante todo debe tener “afianzado espíritu social”, “responsabilidad, criterio, liderazgo y compromiso transformador del mundo” ; espíritu de servicio a la sociedad, honestidad, liderazgo y valores” .

Pero el valor que debe identificar a un profesional formado integralmente, debe ser la “visión, liderazgo y conocimiento propio para servir a los demás con admiración”. Sólo de esta manera podrá “dar respuestas a situaciones concretas del mundo en contexto” , “ante los problemas ubicados en el tiempo”.

Y reflejando, un sentido social, agregan los participantes: el profesional debe “actuar en contexto, tener conocimiento de los problemas del país y del mundo, y desde el programa dar alternativas de solución, aplicando a lo laboral todo lo aprendido, aunque algunos profesores no sean tan eficientes”. Resaltando el valor cognitivo, agregan: “cada persona debe capacitarse por diversos medios, para tener un conocimiento propio, para tener un buen espíritu de compromiso hacia la universidad y ante sí, para alcanzar un criterio político, económico y ético”.

Todo lo anterior, implica el desarrollo del sentido común, se trata del saber denominado por Aristóteles “phrónesis”, saber que permite acoger y dominar éticamente una situación concreta; el sentido de lo justo y del bien común que vive en todos los hombres. Es un sentido que se adquiere a través de la comunidad de vida y que es determinado por objetivos de ésta. No es un saber técnico que se oriente por principios específicos; es un saber práctico que se orienta por principios generales hacia la situación concreta inmersa en sus

circunstancias. Todo esto lo reflejan en buen grado lo hallado en la revisión de los documentos oficiales de las institucionales participantes, sobre todo, “cuando se refiere a la tarea de extensión a la cual está obligada la universidad”.

Desde esta perspectiva, la investigación, conduce con certeza a pensar en la formación integral, porque ésta debe “permitir ligar los contenidos de la enseñanza a su pasado, con su significación cultural, ética y estética, del estudiante”, buscando fortalecer la capacidad humana de comunicación, de narración, de lectura y escritura frente al ruidoso vacío intelectual.

En otras palabras la FI facilita el proceso de desarrollo de las competencias que se esperan desarrolle el estudiante. Busca que la persona encuentre el sentido a lo que hace, no en la cadena de relaciones causales sino en el espacio de la práctica y mediante juicios que orientan la vida.

Una formación integral es entonces aquella que contribuye a enriquecer el “proceso de socialización del estudiante”, afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico⁹⁴. En este proceso, el estudiante se expone a la argumentación y contra argumentación fundadas, a la experiencia estética en sus últimas dimensiones y al desarrollo de sus aptitudes y actitudes morales, a través de experiencias que van estimulando y afinando su entendimiento y sensibilidad, tanto en su capacidad reflexiva como en la construcción de su ser personal y social.

⁹⁴ FICHTE, J. Op. cit., p. 98.

- Proceso inacabado de facilitación y acompañamiento que requiere un compromiso personal e institucional.

La investigación permitió descubrir verdades muy importantes en cuanto al concepto que tienen los participantes sobre la FI en el nivel superior; sin pretender con esto ser exhaustivos, pues todavía no hay acuerdo universal sobre una definición de la educación holística o integral. Es el momento de señalar elementos y actitudes encontradas en el escenario de la investigación, que puestos a la luz de la teoría positiva, reflejan avances en el campo de la investigación educativa, y al tiempo que propone algunos retos.

R. Miller⁹⁵, considera que la educación puede ser descrita como holística cuando muestra entre sus características, la nutrición del desarrollo de la persona global; cuando se interesa en lo intelectual, en lo emocional, lo social, lo físico, lo creativo/intuitivo, lo estético y los potenciales espirituales. Los participantes, también así lo expresaron: “es necesario alcanzar un desarrollo en todas las dimensiones de la persona”. “consiste en preparar a la persona tanto en su “cuerpo” como en su “espíritu”, en un proceso que exige articular todos los aspectos de la persona, tanto lo cognitivo, lo axiológico como lo praxeológico.

Otros, afirmaron: “este proceso busca el desarrollo de la persona en todas las potencialidades del ser humano: intelectual, afectivo, psicológico, espiritual..., como lo ético y moral”, lo que a su vez, deberá traducirse, en desempeño futuro, en el ser, y convivir”, “como ejercicio de la sensibilidad social” , y lo convierte en un transformador de su medio circundante.

Por su parte, otros definieron el contenido de dicha FI, en estos términos: “comprende los valores éticos y morales, unidos a los

⁹⁵ MILLER R. Op.cit. p. 87.

principios fundamentales de la persona para propiciar en el estudiante el surgimiento de un profesional que busque la transformación social con base en su capacidad crítica y el liderazgo desde el núcleo de su comunidad al que pertenece” .

Concibiendo la FI como un proceso, los docentes y directivos participantes, dijeron: “se contribuye a la FI del alumno asumiendo el compromiso de facilitador y motivador con responsabilidad académica”. Es por esto, que no se le puede concebir como una acción de efecto lineal, como un objetivo o fin conclusivo. Por una parte, es un proceso complejo, exigente y continuo, que se construye con base en las experiencias significativas de vida, “debe amalgamar conocimientos, habilidades y valores y compromisos ejercitados ética, lo moral, lo político y social, lo ciudadano; es un proceso de formación”.

Entre lo mejor que ha ofrecido el desarrollo de la investigación está el descubrir, que desde el sentir de los participantes inmersos en sus contextos institucionales, la FI, exige organicidad, metodología y continuidad. Es un proceso en donde se amalgaman las diversas partes como un todo y no como producto de una fragmentación; además, no se puede jugar al presente y futuro, sin tener en cuenta la historia tanto remota como reciente del sujeto de la formación como es el estudiante, porque el sujeto es el mismo, aunque las circunstancias cambien; por tanto, se deben desarrollar “competencias ciudadanas para el contexto de su comunidad” para “mejorar su propia calidad de vida.”, como “ciudadano y profesional” .

Sobre el cómo de la FI, la investigación, también ofreció, importantes elementos: “no se puede creer que cumpliendo con una serie de asignaturas llamadas impropriamente “humanísticas”, se puede

completar el proceso de formación personal y profesional”. De ser así, llevaría a la “pérdida de la integralidad ganada en la preescolar y básica”, lo que exigiría a la Educación Superior, “prever procesos de nivelación” disminuyendo esfuerzos que se deben orientar a procesos más avanzados y complejos de la formación profesional.

El mismo R. Millar, en la fuente ya referenciada, al ocuparse de la educación holística, ofrece una perspectiva, que por su importancia, resultará polémica conociendo la aspiración de los informantes en el contexto de nuestras instituciones de educación superior. Dice el autor, que la FI, “gira en torno a la relaciones entre los aprendices, entre la gente joven y los adultos. La relación profesor y alumno tiende a ser igualitaria, abierta, dinámica en planteamientos holísticos, más que limitada por funciones burocráticas o reglas autoritarias; un sentido de comunidad es esencial”⁹⁶.

Los participantes docentes y directivos, creen que la FI se traduce en “acompañamiento cercano y permanente”, “no se puede reducir a un horario de atención a estudiantes, ni a unos de espacios de recreación o complementación”, o como lo contemplan algunos currículos explícitos institucionales: al incorporarla a las “áreas libres” y no obligatorias.

Los estudiantes, por su parte, dijeron: “se trata, de participar en todo lo que la universidad nos ofrece”. Será este el acompañamiento necesario en la FI? Frente a este dato, cabe preguntarnos, ¿esta concepción, corresponde al compromiso de la superestructura institucional con el proceso de FI, o sólo corresponde a una inapropiada actitud de implementación.

⁹⁶ Ibid., p. 87.

Será que la institución universitaria como instancia de formación continuada, concibe que a ella le corresponde cumplir con “una parte” educativa fragmentada, predefinida, y desconecta de las anteriores. Algo todavía de mayor consideración es la connotación “caritativa” que se le otorga en ocasiones a la FI personalizada, al punto que sólo por una razón confesional religiosa, se le contempla dentro de una obligación pastoral. Será que todavía no se ha descubierto, que la mayor preocupación formativa debe partir y dirigirse a la persona como sujeto propio de todo acto educativo? Si esto es así, todos los demás procesos tendrán un presupuesto más favorable para su construcción.

La concepción de la universidad como ente formativo, contempla algunos organismos pensados para apoyar dichos procesos, pero la investigación muestra que “no son suficientes en calidad y recursos”. Más aún, se reclama un mayor aprecio por la labor que éstos desempeñan” y de acuerdo a ello “se le dé la importancia debida”, llegando a reclamar, “una calificación igualitaria entre estas dimensiones humanas concretas en relación al re-avalúo permanente del aspecto cognitivo”, distintivo profesional, que siendo muy importante, no es el único en la FI.

La FI esta construida en la experiencia vital, “es formación par la vida”, dijeron los participantes; y no se identifica sólo con “habilidades básicas” estrechamente definidas. La educación es crecimiento, descubrimiento y amplitud de horizontes, concepto que asocia plenamente con el “proceso que debe asumir la FI, el cual “no es simple participación en actividades, sino ante todo compromiso y responsabilidad compartida entre la universidad y el formando”, es una implicación con el mundo, “con su comunidad”, es una cuestión para comprender y dar sentido. Esta cuestión va más allá de los horizontes

limitados de los currículos convencionales, libros de texto y exámenes estandarizados., es realidad “un modo de ser”.

Por tal motivo, no es arbitrario identificar el concepto de educación y paidea para significar no sólo el proceso de la formación, sino el ser formado y el contenido mismo de la cultura. Es justamente esta complejidad designada por el término la que conduce a pensar que la formación como la virtud es algo que no se enseña, sino que consiste, más bien, en poner al hombre en condiciones de alcanzar la verdadera meta de su vida, en otras palabras como los participantes lo dijeron, encontrar el “espacio para formularse la pregunta por el sentido de su vida”.

Se infiere, entonces, que la tarea de la FI, es una responsabilidad compartida del estudiante y de la universidad; el docente desempeña una misión de primer orden no sólo por los métodos que utilice sino también por el “testimonio de vida que brinde”. Quizá este punto es el más vulnerable para el desarrollo de “una política educativa de FI”, pues tiene que ver con la existencia de docentes que, habiendo hecho de la moral y del pensamiento crítico una vivencia personal, pueden conducir a otros hacia la meta.

En otras palabras, “el testimonio puede ser más incisivo que los cursos magistrales sobre la ética”. Lo importante no es lo que se enseña sino que se despierte la curiosidad y el gusto por aprender. “Lo importante no es lo que se aprende sino la forma de aprenderlo”, de nada sirve probar que, en abstracto, tal o cual ciencia es formadora si además no se prueba que la forma de enseñarla asegura bien ese desarrollo intelectual. No es cuestión de qué, sino de cómo.

Todo esto, traerá, en los aprendices “una aptitud desarrollada para aproximarse críticamente a los contextos culturales, morales y políticos de sus vidas”. Reconocerá que las culturas son creadas por el pueblo y que pueden cambiarse por el pueblo si deja de servir a las necesidades humanas fundamentales.

Podría ser una gran diferencia entre la FI. y el modelo convencional de educación, el hecho de que ésta no busca replicar la cultura establecida a la generación siguiente, sino que “forma a los estudiantes para la vida” en el “contexto y tiempo propios”, desde lo personal, pero dentro del desarrollo una armonía y espiritualidad necesarias para construir la paz mundial.

Un proyecto de vida con calidad humana y profesional. En el marco teórico de esta investigación, cuando se realizó la aproximación a la definición de FI, se recurrió a la etimología griega y aunque todavía hoy no hay una definición universalmente aceptada dada la diversidad de aproximaciones y énfasis en determinados aspectos referentes al tema, gracias al termino griego *holon*, que hace referencia a un universo hecho de conjuntos integrados que no puede ser reducido a la simple suma de sus partes.

Esta acepción genéricamente nos enfrentó con la visión atomista del mundo, y nos invitó a revalorar la dimensión espiritual de las personas sujetos propios del proceso educativo.

Tópico totalmente corroborado cuando los participantes tanto estudiantes, como docentes y directivos señalaron las condiciones mínimas que debe manifestar un profesional para considerarse formado integralmente, quienes a pesar de expresar todavía un énfasis marcado en lo cognitivo como el distintivo principal de un profesional,

resaltan de buena manera que nunca habrá un buen profesional si en la base de dicho sujeto no hay una “buena persona”.

Se entiende por esto, un profesional que no sólo fue formado para el trabajo, sino que, ante todo fue formado para la vida, para desarrollar en ella todo un plan de existencia alejado del egoísmo, pero en cambio sí enriquecido con una suficiente presencia axiológica, que le abra las fronteras de la solidaridad con su contexto propio como anuncio de una aldea global.

Al revisar los documentos oficiales de las instituciones se encontró una feliz coincidencia entre el sentir de los sujetos con las respectivas misiones y visiones. Bajo otros términos todas las universidades aspiran a lo mismo: profesionales formados integralmente. Pero quizá el mayor punto crítico reside en el como hacerlo, ámbito en el cual los resultados de esta investigación dá algunas al recomendaciones.

Con R. Miller, se afirma, que la educación holística más que una propuesta pedagógica acabada y perfilada, es una propuesta que alimenta el desarrollo de la persona en su globalidad, se desenvuelve en torno a las relaciones entre aprendices y maestros, y está interesada en un experiencia vital que no se identifica totalmente con las “habilidades básicas”. La educación holística no se centra en la determinación de qué hechos o habilidades los adultos deberían enseñar a los niños, sino en la creación de una comunidad de aprendizaje que estimule el crecimiento de la implicación creativa e inquisitiva de la persona con el mundo. Es nutridora de personas sanas, completas y curiosas que pueden aprender cualquier cosa que necesiten conocer en cualquier contexto⁹⁷.

⁹⁷ YUS R. Op. cit. p. 26.

Una formación así concebida, ha sido criticada por su excesivo énfasis en el individuo, lo que posiblemente sea cierto en sus raíces, pero actualmente acoge entre sus principios la vertiente social-transformadora, si bien, y a diferencia de la corriente crítico-emancipadora, no lo hace desde el discurso habermasiano, sino desde la trascendencia del yo⁹⁸. Esto permite inferir que no resulta utópico pensar que para la realidad actual de la Educación Superior colombiana sean muchos los frutos positivos que puede aportar. Su interés, se centra en la experiencia vital, no con “habilidades básicas” estrechamente definidas.

La educación es así crecimiento, descubrimiento y amplitud de horizontes; es una implicación con el mundo, es una cuestión para comprender y dar sentido. Esta cuestión va más allá de los horizontes limitados de los currículos convencionales, libros de texto y exámenes estandarizados. Capacita a los aprendices para aproximarse críticamente a contextos culturales, morales y políticos de sus vidas

La Holistic Education Network of Tasmania, se adelantó a interpretar las aspiraciones de los participantes de este trabajo, cuando considera que la educación holística se caracteriza por poner en relación el crecimiento de todas las potencialidades de la persona: intelectual, emocional, social, física, artística, creativa y espiritual, implicando activamente a los alumnos en el proceso de enseñanza /aprendizaje y animándolos a una responsabilidad personal y colectiva, que los transforme personalmente y los comprometa a transformar su contexto vital propio basados en la solidaridad.

⁹⁸ Ibid., p. 26.

Pero quizá, el aporte definitivo, que deja el análisis de esta categoría, tiene que ver con la necesidad de contar con unos principios orientadores, que ayuden a la comprensión y significado del concepto de FI, entendiendo como su objetivo el nutrir saludablemente y de forma global a las personas curiosas para que puedan aprender todo lo que necesitan saber en cualquier contexto nuevo; introducir a los alumnos en una visión holística del planeta, de la vida en la tierra y la emergente comunidad mundial, capacitándolos para percibir y comprender los diversos contextos que determinan y dan sentido a la vida, proclamar y promover una visión de la educación que fomente la potenciación de la persona, la justicia social y el desarrollo sostenible.

Aunque la mayoría de las escuelas* que imparten currículos holísticos son privadas, también ya son muchas las iniciativas públicas que ven en la educación holística un nuevo paradigma para la función de la escuela; escuela que está fundada en la convicción de la existencia de una fragmentación de todas las esferas de la de la vida humana, que desde la revolución industrial ha fomentado la compartimentación y la estandarización del mundo humano.

Esta fragmentación traspasa los muros de las escuelas y demanda de ellas su reproducción. Por ello, nuestras escuelas resuman fragmentación por sus cuatro costados: organización (tiempos, espacios) compartimentada y jerarquizada, profesionales especializados y desconectados, conocimiento fragmentado en disciplinas, unidades y lecciones aisladas, sin posibilidad de ver la relación dentro de ellas y entre éstas y la realidad que vive el alumnado. Todo ello prepara y educa a la fragmentación.

* Escuela, se utiliza con una significación amplia, como contexto de educativo privilegiado, que dado el objeto del estudio incluye a la universidad.

Frente a esta fragmentación, la educación holística pretende restablecer las conexiones en todas las esferas de la vida y es J. Miller quien indica que el centro de atención de la educación holística está en establecer relaciones entre pensamiento lineal e intuición, relaciones entre mente y cuerpo, relaciones entre dominios de conocimiento, relaciones entre el yo y la comunidad, relaciones entre el yo y el Yo (yo superior, superconsciente).

En el currículum holístico, el estudiante examina estas relaciones, de forma que obtiene conciencia de ellas, así como las destrezas necesarias para transformar las relaciones donde sea necesario. Con ello se pretende enfrentar la fragmentación que domina al pensamiento analítico-cartesiano que caracteriza a la cultura del mundo occidental.

5. CONCLUSIONES

El desarrollo de la investigación que buscó indagar sobre el concepto de formación integral en estudiantes, docentes y directivos de la educación superior, permite sacar algunas conclusiones que se refieren en primer lugar a las tres instituciones, y están basadas en sus coincidencias. así como ha venido sucedido en el ámbito universal, también dentro del alcance de este trabajo, no hay acuerdo total en cuanto al concepto de Formación Integral (FI), pues cada universidad, construye un concepto de acuerdo a su filosofía institucional, y desde allí intenta fundamentar una serie de objetivos, pero casi siempre se toma como referente el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones.

Es claro para todos los participantes, que la FI forma parte de la voluntad política de los entes que orientan la Educación Superior, ya sea este el Ministerio de Educación Nacional, o las propias directivas de cada institución, y en ella, antes que una imposición, se reconoce una alternativa propicia para que los fines educativos se alcancen y se obtenga el impacto social esperado.

Se evidencia que la tarea de la FI es una responsabilidad compartida entre el estudiante y la institución educativa, éste en algunos casos la asume como un proyecto de vida y la universidad como una respuesta al encargo de las políticas recibidas. No es suficiente “cumplir” ciertas exigencias curriculares en el caso del estudiante, ni “ofrecer espacios” por parte de la institución; se requiere construir un “ethos” formativo

institucional conjugado con el respeto del valor inalienable de la subjetividad.

Se reconoce en la FI un modelo ideal de formación, entendido no como algo irrealizable, sino como un modo integrador de formación universitaria, rico en su expresión y complejo en su acción.

En cuanto a las conclusiones en cada universidad se encontró:

En la fuente P, el proceso de la FI requiere una atención especial a la parte espiritual religiosa de la persona, alimentada en los valores cristianos católicos; en la fuente S, el énfasis principal se dirige a la formación cognitiva; mientras que en la fuente C, el valor político y solidario es la columna vertebral de todo el proceso.

En la fuente P, los participantes manifiestan mayor aceptación de la propuesta formadora de su institución, mientras que en las fuentes S y C, se encuentran algunas deficiencias en las personas que deben acompañar el proceso.

En la fuente P tanto los recursos humanos como materiales destinados al desempeño de la FI son mayores en cantidad y calidad, mientras que en las fuentes S y C, se manifiesta insuficiencia en los mismos. También se encontró que los participantes en general valoran más la calidad de los procesos que la cantidad de los recursos (departamentos, planes, funcionarios, que existen).

6. UN HORIZONTE QUE SE INSINUA

Lo que sigue son algunas sugerencias respetuosas orientadas a enriquecer el concepto que sobre la FI se tiene en las instituciones de educación superior. Se inspiran en una mirada unificada de las tres fuentes y por extensión a todas las universidades de Colombia.

El proceso de la FI debe estar precedido de un empoderamiento personal e institucional fundamentado en los valores, el primero entre ellos, la persona como sujeto propio de toda acción educativa.

Es necesario trascender el paradigma de la doble cultura, por un lado del énfasis casi unilateral de capacitar para el mercado laboral y por el otro, desconfiar de una visión formadora integral, interpretada erróneamente como utópica. Es consecuente la discusión sobre un realismo pragmático de la labor educativa de formar para el “hacer”, pero su eficiencia sería más plena si se enriquece con una buena teoría que la ilumine.

La FI no se puede referir con exclusividad al desarrollo de la conciencia moral, del sentido histórico y estético por parte del estudiante, sino que se debe relacionar de manera armónica con el desarrollo de su capacidad de pensar críticamente. Por tanto, no hay unas disciplinas privilegiadas para alcanzar la FI frente a otras. Es inútil pensar que sólo algunos saberes (denominados humanidades) desarrollan la capacidad de análisis, la curiosidad, el sentido de razonamiento lógico, la sensibilidad para apreciar las altas realizaciones del espíritu humano, la visión de conjunto ante el panorama del saber. Es necesario

construir una verdadero “ethos” formador institucional, que se refleje en un compromiso vital de cada miembro y de cada instancia de la comunidad educativa.

Para el desarrollo de una política de FI es necesario contar con docentes y directivos que, habiendo hecho de la moral y del pensamiento crítico una vivencia personal, puedan conducir a otros hacia tal meta. En otras palabras, el testimonio puede ser más eficaz que muchos cursos magistrales sobre la ética. Quizá, sea éste, el punto más vulnerable del proceso a juicio de muchos expertos holísticos⁹⁹, dada la importancia de dicha misión. Sin embargo, aquí lo importante no es el qué sino el cómo de dicha misión.

El componente cognitivo de la formación profesional es muy importante, pero se debe hacer conciencia de que no es el único. De lo que se trata es de abrir el apetito cognoscitivo al estudiante, y no de agobiarlo o impresionarlo. Una cosa es la lógica de producción del conocimiento y otra, bien distinta, la lógica de su exposición. Es aquí, donde el componente metodológico enriquece y facilita el avance del iniciado en el campo del conocimiento, al tiempo que favorece la labor de acompañamiento y facilitación del docente y de la institución.

Es necesario despertar en el estudiante la pasión por la formación continua, para que superando el inmediatismo laboral, llegue a una formación para la vida, en donde todo lo que aprenda entre a formar parte de su existencia concreta, enraizada en su pasado, fortalecida en su presente y orientada a su futuro; no sólo personal sino en ejercicio de una responsabilidad social como acción transformadora y forjadora de nuevos modelos de calidad de vida basada en la persona y en los valores inmutables.

⁹⁹ SAVATER, F. El valor de educar. Bogotá. -- Planeta, 1997. p. 121.

BIBLIOGRAFÍA

ADORNO W., Theodor. Educación para la emancipación. [Colección pedagogía: Raíces de la memoria] -- Madrid: Morata, 1998.

AVALOS, Beatriz. Caminando hacia el siglo XXI: docentes y procesos en la región Latinoamericana y del Caribe: Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. En: Boletín de la UNESCO-OREALC. – Santiago de Chile. -- no. 41 (1996).

BANCO MUNDIAL. La Enseñanza Superior: lecciones derivadas de la experiencia.-- Madrid: Santillana, 1995.

BELTRÁN V. Yolima. Evaluación de la Calidad de la Educación Superior. --Bucaramanga: UIS, 1998.

BERGER, J. y LUKMAN L. Construcción social de la realidad. -- México: Amorortu, 1986.

BORRERO, C. Alfonso. Simposio Permanente sobre la Universidad: Más allá del Currículo. Santafé de Bogotá: Javeriana, 2002.

BRUNNER, J. Joaquín. Educación Superior en América Latina: una agenda para el año 2000. -- Bogotá: Universidad Nacional - LEPRI, 1995.

_____. Educación Superior en América Latina: cambios y desafíos. -- Santiago de Chile: Fce, 1990.

CARR, Wilfred y STEPHEN, Kemmis. Teoría Crítica de la Enseñanza: la Investigación –acción en la Formación del Profesorado. -- Barcelona: Martines-Roca, 1988.

DAVINI, María C. La Formación de docentes: cuestión de política y pedagogía. --Buenos Aires: Paidós, 1995.

DELORS, Jacques. La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.-- Madrid: Santillana, 1996.

DURKHEIM, E. Las Reglas del Método Sociológico: obras Fundamentales de la Filosofía. -- Navarra: Rodesa – Villanueva, 1999.

FICHTE, J.G. Discursos a la nación alemana. -- Madrid: Nacional, 1877.

GADAMER, Hans Georg. Verdad y Método I y II. -- Salamanca: Sígueme, 1993.

GIMENO SACRISTÁN J. Comprender y Transformar la Enseñanza. -- Madrid: Morata, 2000.

_____.Cambios Culturales y Transformaciones Curriculares. En: Congreso Iberoamericano de Educación, Transformaciones Educativas. Tres desafíos: Democracia, Desarrollo e Integración (Buenos Aires: Filmus, 1998).

GÓMEZ, A. y COTE C. Gestación y Fundación de la UIS. -- Bucaramanga: UIS, 1996.

HENAO, M. Hacia una renovación de la Educación Superior: elementos básicos. --Bucaramanga: UIS. 2000.

HIPONA, Agustin. Las confesiones. -- Madrid: Bac, 1988.

JULIAO, V. Carlos. Una propuesta para la formación de maestros desde la praxis: la formación de educadores en Colombia. -- Bogotá: Arfo, 2001.

JURADO, V. Daniel. Las Tensiones de la Evaluación y La Evaluación como Formación: evaluación y competencias. -- Santa fe de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2003.

KANT, E. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. -- Madrid: Bac, 1979.

KENT, Rollin. Los temas críticos de la educación superior en América Latina: estudios comparativos. -- Universidad Autónoma de Aguas Calientes. México: Flasco, 1996.

LOPEZ, J. Nelson. Retos para la construcción curricular: de la certeza al paradigma de incertidumbre creativa. -- Santafé de Bogotá: Magisterio, 1996.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - ICFES. Bases para una política de estado en materia de Educación Superior. -- Bogotá: ICFES, 2002.

MILLER, R. What are schools for?. -- Toronto: Brandos, 2000.

_____ The Holistic Curriculum. --Toronto: Oise, 1999.

MOCKUS, Antanas. La tensión esencial entre tradición e innovación en la práctica docente. --Santa fe de Bogotá: Unidistrital, 1995.

MORIN, E. Los siete saberes necesarios para la Educación del futuro. - Paris: Unesco, 1999.

OROZCO, S. Luis Enrique. La formación integral: mito y realidad. -- Santa fe de Bogotá: Uniandes - Centro de Investigación en Educación Superior, 1999.

QUINTANILLS, M. Diccionario de filosofía contemporánea. -- Salamanca,: Sígueme, 1979.

_____. Universidad, modernidad y desarrollo humano. -- Caracas: Unesco-Cresalc, 1994.

_____. Universidad y cultura: textos M.D.U. -- Bogotá: Uniandes, 1989.

SAVATER, F. El valor de educar. -- Bogotá: Planeta, 1997.

TUNNERMAN, Carlos. La educación superior en el umbral del siglo XXI. -- Caracas: Cresalc-Unesco, 1996.

TORRADO, P. María C. Educar para el desarrollo de las competencias: una propuesta para reflexionar. -- Santa fe de Bogotá: Edisalle, 2001.

YUS, R. Educación integral: una educación holística para el siglo XXI. -
- Bilbao: Desclee, 2001.Vol. 1.

Anexo A. Encuesta para Docentes

El tema que vamos a tratar es la Formación Integral en la Educación Superior. Todo lo que Usted nos diga es muy importante para nuestro estudio que busca conocer las percepciones sobre la Formación Integral. La información obtenida es absolutamente confidencial y será utilizada sólo para fines académicos, en la Investigación dirigida por Constantino Acevedo Pérez estudiante de la VI Cohorte de la Maestría en Pedagogía de Universidad Industrial de Santander.

1. Qué es para Usted la Formación Integral?

2. Exprese cuanto conozca Usted sobre el concepto que tiene el Ministerio de Educación Nacional sobre la Formación Integral en los estudiantes _____ del _____ nivel universitario _____

3. Exprese cuanto conozca Usted sobre el concepto que tiene su Universidad sobre la Formación Integral de los estudiantes en el Nivel Superior

4. El desempeño de su cargo en la Universidad de qué manera contribuye a la Formación Integral de los estudiantes?

5. Considera que Usted fue Formado Integralmente para el desempeño de su Misión? Exponga sus razones.

6. Según su criterio, que condiciones mínimas de Formación debe tener hoy un profesional para decirse que fue Formado Integralmente?

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo B. Encuesta para Directivos.

El tema que vamos a tratar es la Formación Integral en la Educación Superior. Todo lo que Usted nos diga es muy importante para nuestro estudio que busca conocer las percepciones sobre la Formación Integral. La información obtenida es absolutamente confidencial y será utilizada sólo para fines académicos, en la Investigación dirigida por Constantino Acevedo Pérez estudiante de la VI Cohorte de la Maestría en Pedagogía de Universidad Industrial de Santander.

1. Qué es para Usted la Formación Integral?

2. Exprese cuanto conozca Usted sobre el concepto que tiene el Ministerio de Educación Nacional sobre la Formación Integral en los estudiantes _____ del _____ nivel universitario _____

3. Exprese cuanto conozca Usted sobre el concepto que tiene su Universidad sobre la Formación Integral de los estudiantes en el Nivel Superior

4. El desempeño de su cargo en la Universidad de qué manera contribuye a la Formación Integral de los estudiantes?

5. Considera que Usted fue Formado Integralmente para el desempeño de su Misión? Exponga sus razones.

6. Según su criterio, que condiciones mínimas de Formación debe tener hoy un profesional para decirse que fue Formado Integralmente?

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo C. Encuesta para Estudiantes.

El tema que vamos a tratar es la Formación Integral en la Educación Superior. Todo lo que Usted nos diga es muy importante para nuestro estudio que busca conocer las percepciones sobre la Formación Integral. La información obtenida es absolutamente confidencial y será utilizada sólo para fines académicos, en la Investigación dirigida por Constantino Acevedo Pérez, estudiante de la VI Cohorte de la Maestría en Pedagogía de Universidad Industrial de Santander.

1. Qué es para Usted la Formación Integral?

2. Exprese cuanto conozca Usted sobre el concepto que tiene el Ministerio de Educación Nacional sobre la Formación Integral en los estudiantes _____ del _____ nivel universitario _____

3. Exprese cuanto conozca Usted sobre el concepto que tiene su Universidad sobre la Formación Integral de los estudiantes en el Nivel Superior.

4. ¿Cómo desarrolla Usted su proceso de Formación Integral _____

5. Considera que Usted se esta Formando Integralmente para el desempeño de una futura Misión profesional? Si _____ No _____
Exponga sus razones.

6. Según su criterio, que condiciones mínimas de Formación debe tener hoy un profesional para decirse que fue Formado Integralmente?

Muchas gracias por su colaboración.

